



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

ARAGON

**“Implicaciones del nacionalismo extremo en el surgimiento de conflictos internacionales en el marco de una sociedad global.
Los casos de: el apartheid sudafricano y el ultraderechismo en Austria dentro del contexto de la unión europea”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**L I C E N C I A D O E N
RELACIONES INTERNACIONALES**

P R E S E N T A N :

**LAURA A. SANTANA PARRA
GERSON HERNÁNDEZ SIERRA**

ASESOR: RODOLFO VILLAVICENCIO LÓPEZ



SAN JUAN DE ARAGON MÉXICO

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Laura.

Con este trabajo se llega a la culminación de la primera de muchas etapas de mi vida que están por venir. Esta en particular ha sido una de las más difíciles que haya tenido que superar y es por ello que necesité de mucha de mi gente para poder hacerle frente y no claudicar en el camino, y afortunadamente conté con muchos de ustedes, y es a ustedes a quien quiero dedicarles este trabajo y agradecerles con el todo su apoyo.

En primer lugar quiero agradecer a Dios que me puso en el lugar adecuado y con la gente que tenía que estar.

Este trabajo principalmente se lo dedico a mi Madre a quien sin su apoyo incondicional no hubiera podido enfrentar las difíciles pruebas que tuve que pasar para poder llegar a este punto. Te amo mami.

A tío Miguel en especial quiero agradecer todo el apoyo y confianza depositado en mí. Sabes que sin ti no habría podido lograrlo.

Mención especial tiene para mí, toda mi familia, que a pesar de la distancia, han sabido dejar su sello en mi persona y pudieron darme la garra y la fuerza para salir adelante. En este punto incluyo a Mireya y Berenice, mis hermanas postizas quienes se hicieron cargo de mí en todos esos momentos de desesperación, ustedes fueron y han sido un enorme apoyo en mi vida.

No podría terminar este trabajo, sin agradecerles de todo corazón a mis amigos universitarios, en quienes me apoyé para salir adelante, y con quienes pude compartir muchos momentos, tanto a nivel educativo, como personal. Los quiero muchachos y para ustedes también va este trabajo.

Y si de agradecer a amigos se trata, no puedo tampoco dejar de agradecerles a todos mis amigos en Tepic y Vallarta, ustedes forman parte de mi familia también, y quiero ofrecerles este pequeño trabajo. Gracias por todo su apoyo en las buenas en las malas.

Por último, pero no por eso menos importante, tengo que agradecer especialmente a Gerson, con quien he tenido la fortuna y el privilegio de compartir créditos en este trabajo, y también en mi vida. Gracias amigo mío, fue todo un honor trabajar esto contigo.

Y quiero en especial, entregar este trabajo a alguien que no lo va a poder disfrutar conmigo como a mí me hubiera gustado, mi papá.....

Tín, lo terminé, y es para ti, se que vas a estar conmigo aunque yo no te pueda ver. Perdóname por no tenerlo a tiempo para que pudieras disfrutarlo conmigo. TE AMO PAPÁ, y me haces mucha falta.

¡Adelante, pa'tras ni pa' coger impulso!

A Agustín Santana...

Gerson.

Hace algún tiempo este momento se veía lejano, los escollos que hemos tenido que librar han ido desde la falta de información, hasta el exceso de trabajo y algunos criterios encontrados, sin embargo por fin hemos conseguido culminar este trabajo que al menos en lo personal espero que sea una pequeña semilla de conocimiento y de inquietud para todos los que en algún momento cercano o distante lo lean.

A lo largo de mucho tiempo un gran número de personas han influido y ayudado a que este momento se materialice; antes que nada deseo agradecer a mi padre Luis Hernández y Cecilia Sierra, ellos siempre han sido un gran apoyo y una motivación por seguir adelante, mami, siempre has sido mi incansable escudera, has estado conmigo en las buenas y en las malas y nunca te has quejado, eres la atalaya indestructible; papi, tu me inculcaste los valores de la responsabilidad y la tenacidad, y a lo largo de los años siempre me has alentado a seguir y jamás detenerme.

A mi hermana, Itzia seguiste tu sueño sin importar las dificultades, y gracias a eso he aprendido que la adversidad nos hace más grandes, eres una gran inspiración.

Laurita, tu sabes que sin ti este trabajo habría sido muy distinto y más difícil de realizar, soy muy afortunado de tenerte como amiga y como compañera en este trabajo, muchas gracias por estar a mi lado.

Elsa, Berenice, Ricardo, Marco, Luis, Aranzazu, Diana y compañía sin ustedes la universidad no hubiese sido divertida, todos han sido de gran ayuda, gracias por su amistad y apoyo.

Vanesa, Pepe, Haydeé, Mónica, Ernesto, Daniela, Lilia, a lo largo de los años ustedes han sido una gran fuente de fortaleza y de energía para seguir adelante, son mi remanso en la tormenta, gracias por seguir a mi lado después de tantos años, los quiero mucho.

Rodolfo Villavicencio, gracias por ser nuestro guía en este trabajo, gracias por tu tiempo, por tu ayuda y tus conocimientos.

Alma Rosa Amador, Coordinadora del consejo de redacción de la Revista *Relaciones Internacionales*, muchísimas gracias por todo tu apoyo para la realización de esta tesis y por tu amistad.

A Dios, por nunca abandonarnos y demostrarnos cada día que todas las cosas que nos suceden tienen una finalidad y que a las personas no las conocemos por accidente.

ÍNDICE

Introducción.

- 1 Surgimiento de movimientos nacionalistas extremos dentro de la sociedad global.
 - 1.1 Concepto de nacionalismo extremo.
 - 1.2 Efectos de la globalización en la conceptualización del nacionalismo contemporáneo.
 - 1.3 Modalidades de nacionalismo extremo.
 - 1.4 Racismo como nacionalismo discriminatorio.
 - 1.5 Xenofobia como manifestación de nacionalismo extremo.

- 2 Influencia del racismo en la proyección internacional del conflicto del Apartheid.
 - 2.1 Concepto de Apartheid.
 - 2.2 Manifestaciones racistas del gobierno sudafricano durante la vigencia del Apartheid.
 - 2.3 La caída del Apartheid y su impacto en la sociedad global.
 - 2.3.1 La coyuntura económica durante la década de los años ochenta.
 - 2.3.2 Las reformas políticas bajo el gobierno de Frederick William De Klerk.
 - 2.3.3 Plebiscito y elecciones multirraciales.
 - 2.3.4 La Sudáfrica postapartheid.

- 3 Implicaciones negativas del nacionalismo extremo en la formación de bloques. El caso de Austria en el marco de la Unión Europea.
 - 3.1 Concepto de ultraderechismo.
 - 3.2 El resurgimiento de los partidos ultraderechistas en Europa.
 - 3.2.1 Conformación política austriaca.
 - 3.3 Influencia ultraderechista de Jörg Haider en la política austriaca.
 - 3.4 El ultraderechismo y sus posibles implicaciones en el orden europeo.

Conclusiones.

Fuentes de información.

Anexos.

INTRODUCCIÓN.

El nacionalismo extremo es la manifestación de una serie de problemáticas que envuelven a un pueblo o nación, es la expresión del desacuerdo de una parte de la población respecto de las circunstancias que rigen su cotidianidad; no obstante el termino nacionalismo extremo no puede ser entendido sin el concepto de nacionalismo.

El nacionalismo es un estado, una idea, un sentido de pertenencia o identidad, es netamente una realidad más subjetiva que objetiva. El medio por el cual el nacionalismo surge es el Estado; el hecho de que un conjunto de individuos compartan una misma zona territorial crea ese sentido de colectividad, pertenencia e identidad nacional.

Las nacionalidades sólo surgen cuando ciertos lazos objetivos delimitan un grupo social, en general, una nacionalidad tiene varios de estos atributos; muy pocas poseen todos ellos; los más frecuentes son: descendencia común, idioma, territorio, entidad política, costumbres, tradiciones y religión.¹

Las nacionalidades como "material etnográfico", como factores "pragmáticos" y accidentales de la historia, existieron durante largo tiempo; pero sólo gracias al despertar de la conciencia nacional se han convertido en factores volitivos y "absolutos" de la historia.²

Es decir, las nacionalidades han existido durante un largo tiempo, sin embargo, el nacionalismo moderno nace a partir de la Revolución francesa, cuando los habitantes de un reino se unen por una causa común, identificándose así mismos como compatriotas; si bien puede decirse que ese tipo de identificación se dio entre los griegos durante las guerras persas, o entre los franceses mismos en la guerra de los cien años, es después de la Revolución francesa cuando por primera vez, estos lazos de hermandad y solidaridad permanecen, y es cuando realmente nace la identidad nacional y por lo tanto el nacionalismo; a partir de ese momento la búsqueda de esa identidad es lo que lleva a la conformación de Suiza, Italia, Alemania, etc.

¹ KOHN, Hans, *Historia del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 25

² KOHN, Hans *op. cit.*, p. 27

Durante el siglo XIX y principios del XX, la idea de nacionalidad fue tomada como estandarte de una serie de movimientos separatistas, mismos que llevaron a una nueva configuración del mundo, casos tales como los movimientos independentistas en América Latina, y los procesos de unificación de Italia y Alemania.

La segunda guerra mundial, obedece a un nacionalismo extremo, ya que Hitler, intentaba sacar a Alemania del atraso en el que se vio inmersa después de la primera posguerra y consideró necesario eliminar a los judíos, que según él eran los culpables de la pobreza de muchos alemanes, ya que los judíos eran los dueños de los medios de producción alemanes, este nacionalismo extremo aunado a la creencia de Hitler en la superioridad de la “raza aria” fueron los principales detonantes de la segunda guerra mundial, conflicto que arrastró a casi la totalidad de los países del mundo.

Para mediados del siglo XX, una nueva oleada de conflictos nacionalistas surgieron, pero ahora en toda África y en partes de Asia; estos movimientos en su mayoría obedecían a un deseo de reivindicación social por parte de los pueblos oprimidos. La reivindicación del pueblo negro sudafricano fue el último de estos grandes fenómenos sociales, en la década de los noventa, Nelson Mandela logra llegar a la presidencia de su país y con su llegada corta de tajo con el antiguo régimen segregacionista y probablemente el sudafricano, sea el más importante de toda esta serie de movimientos nacionalistas extremos, ya que rompe con toda una serie de estándares y de reglas sociales y jurídicas, ya que Sudáfrica es el país con mayor peso económico del continente negro.

Los nacionalismos extremos, pueden y de hecho han causado una serie de circunstancias que han tenido diversos grados de impacto en la sociedad mundial contemporánea. Pero, ¿qué sucede cuándo el nacionalismo se exagera o cuándo una nueva identidad nacional surge, basada en un sentimiento de represión dada la necesidad de una reivindicación social? Es ahí cuando surgen los nacionalismos extremos, que pueden degenerar en separatismo, ya sea político como en Québec o violento como en el País Vasco; también puede terminar en el surgimiento de un nuevo orden social en un Estado ya conformado, tal es el caso de Sudáfrica.

El separatismo, el racismo y la xenofobia pueden crear crisis internacionales, dichas crisis variarán en cuanto a intensidad y consecuencias, pero todas todas tendrán un impacto en la sociedad mundial. ¿Y qué pasa cuando estas manifestaciones nacionalistas se dan en la época de la globalización? Esto tiende a separarnos más, a crear bloques en vez de crear una sociedad mundial única, podríamos terminar viviendo en un mundo multipolar, en un mundo de “islas”, o también, podría llevarnos a redefinir el concepto de globalización y limitarlo a aspectos económicos, comerciales y de comunicaciones.

Los antecedentes de racismo los encontramos en la historia antigua. La heterogeneidad de la especie humana expresada en diversidad de tipos somáticos y la preocupación racial concretada en el aislamiento o eliminación de los elementos étnicos considerados impuros, fueron conocidos por los hebreos, griegos, romanos y otros pueblos de la antigüedad.

Con el “descubrimiento” de América y las nuevas rutas abiertas a oriente, el concepto racial adquirió un contenido político para justificar las conquistas de las regiones descubiertas, la explotación del hombre. Esgrimen los opresores la idea de raza, estableciéndose la superioridad de la “raza” conquistadora.

En Estados Unidos, que es la “tierra de la libertad”, blancos y no blancos no reciben el mismo trato; hasta mediados del siglo XX los negros o “afro americanos” eran discriminados y segregados, e incluso hoy en día se puede decir que no tienen los mismos derechos; claro que hay que tener un poco de criterio para hacer esta aseveración, ya que si para hacerla tomamos en cuenta que la mayor parte de los altos ejecutivos, abogados afamados, grandes empresarios y personalidades de la farándula estadounidense son blancos, y por este hecho afirmamos que los negros son discriminados, estamos olvidando el factor estadístico, tomando en cuenta que la población de Estados Unidos sobrepasa los 250 millones de habitantes y los afroamericanos representan aproximadamente el diez por ciento del total, es poco más que obvio que tendrán una menor representación en todos los ámbitos de la vida estadounidense.

Así a lo largo de la historia podemos localizar múltiples casos de racismo, tales como las dominación entre hutus y tutsis en África centro oriental; la dominación que ejercieron los musulmanes sobre los cristianos en medio oriente, la esclavización y tráfico de negros por parte de griegos y árabes, cada quien en su respectivo tiempo; otro caso es el de la discriminación que sufrían los celtas por parte de los romanos, mismos que los consideraban como bárbaros, mientras que los celtas tenían toda una cultura desarrollada, que incluía un idioma, religión, manifestaciones artísticas y científicas.

La esclavización de culturas o pueblos, por otros, solo por considerarlos inferiores ha sido una constante en los sistemas económicos de muchos países, desde los faraones egipcios, hasta los ingleses del siglo XIX, pasando por griegos y romanos; pero aquí nos gustaría resaltar principalmente tres casos.

El primero es el del comercio de esclavos, que pasó de manos portuguesas a españolas y finalmente a inglesas, por este medio las economías de la América colonial, pudieron salir adelante, en los casos en los que se necesitaba de mano de obra, en el caso de Estados Unidos, fue tan grande el comercio de esclavos, que hoy aproximadamente 25'000,000 de sus pobladores son descendientes de esos esclavos; y si nos vamos a algunas islas del caribe, esta situación se ve más dramáticamente reflejada, ya que las poblaciones son mayoritariamente negras.

El segundo lo vemos en los Estados Unidos del siglo XIX, en donde la economía sureña se basaba en la agricultura, y las grandes plantaciones estaban llenas de trabajadores negros; mientras que en el norte industrializado los negros gozaban de libertad, éstos, podían ser empresarios, banqueros, o simplemente hombres libres; el hecho de darles esta libertad tuvo dos costos, uno el asesinato de Abraham Lincoln, el otro, la guerra civil, misma que ganaron los norteamericanos. Sin embargo pasaron los años y el sueño lincolniano cayó en el olvido, la marginación, segregación y discriminación, siguieron formando parte de la vida de los negros en muchos estados de la unión americana, y no fue hasta las grandes movilizaciones de negros, en parte alentadas por el reverendo Martin Luther King Jr. que esta discriminación, dejó de ser una práctica generalizada, para pasar a ser una práctica

“aislada”, una vez más, hubo sangre, la de muchos negros muertos o heridos y la del reverendo King, que fue asesinado.

El tercer caso es el Sudáfrica o República Sudafricana, un estado en el cual la segregación y la explotación de los no blancos, estaba institucionalizada y fue la base del Estado mismo, curiosamente las raíces de esta segregación son religiosas, ya que los fundadores eran Evangélicos Luteranos, según su iglesia, los negros no tienen alma, por lo pueden ser explotados, segregados e incluso asesinados³ Durante el siglo pasado hubieron movimientos de dignificación de los negros encabezados principalmente por Nelson Mandela, quien en su momento fue el preso político más famoso del mundo; posteriormente Mandela se convertiría en el primer Presidente negro de Sudáfrica, y sin embargo las deplorables condiciones en las que la gran mayoría de los nativos viven siguen persistiendo, pero esto es dado que el atraso histórico de los negros no puede ser resuelto en un día o un año, va a ser parte de un proceso que tomará años.

La xenofobia es muy antigua y era una práctica común tanto en la antigua Grecia, como en la ancestral China, así como en Japón. Del mismo modo, asirios y egipcios tenían políticas discriminatorias hacia los extranjeros; incluso los pueblos precolombinos la practicaban, así mismo en numerosas civilizaciones africanas era una actitud cotidiana, es por esto que la xenofobia se puede considerar como una actividad universal, aunque esto no quiere decir que puede ser justificada. Probablemente, el conflicto más largo de la historia es el que se libra en Medio Oriente entre israelíes y palestinos; el origen de este problema es anterior a Cristo, y sus bases se encuentran en diferencias culturales, y decimos culturales y no raciales, dado que en el momento que inició dicho conflicto, la totalidad de los judíos eran tan semitas como los árabes y sin embargo, los unos rechazaban a los otros y viceversa.

La península balcánica es una de las zonas mas étnica y culturalmente diferenciada de toda Europa. Esta diversidad era una olla de presión cuyo fuego era alimentado por una serie de rencores históricos entre las diferentes nacionalidades, la cohesión necesaria para

³ VARELA BARRAZA, Hilda, *Sudáfrica las entrañas del apartheid*, UNAM. 1986, pp. 8,9

evitar una escalada de violencia racial era suministrada por Tito, pero a su muerte la explosión fue inminente, esto aunado a la desintegración de la Unión Soviética condujo a la exaltación de las nacionalidades, causando con esto una serie de guerras, en las cuales la única justificación era la necesidad de exaltar los vínculos de identidad nacional y la supremacía de unas sobre otras y dado que las cuestiones étnicas, culturales y religiosas son uno de los principales vínculos de identidad, los crímenes por racismo y xenofobia fueron la constante de las guerras que ahí se han librado.

La cuestión a tratar es que cuando un sector de la población se siente relegada puede comenzar a organizarse para conseguir la restauración de lo que consideran les ha sido o esta siendo arrebatado, muchas veces dicha apreciación puede ser creada por los gobernantes o por sectores intransigentes de la población que emplean al racismo y/o a la xenofobia como los estandartes de sus luchas, causando así una escalada de violencia en contra de los elementos considerados externos; así mismo una situación en la cual una parte de la población vive sojuzgada por reglas o dinámicas racistas y/o xenófobas, puede ser el caldo de cultivo para el alzamiento de dicho segmento de la población en busca de condiciones igualitarias de vida para todos los ciudadanos; en ambos casos podemos hablar de nacionalismo extremo en el momento en el que el medio para lograr los objetivos es la violencia o el uso de la fuerza.

Racismo y xenofobia son problemas que a la larga causan crisis, ya sean intranacionales o internacionales. Estos conflictos pueden ser de tipo bélico o humanitario. Los del tipo bélico son en los que la violencia tiene que ver, estos también pueden ser intranacionales o internacionales; algunos ejemplos son las guerras mundiales, los conflictos entre Rwanda y Burundí, y las crisis de los Balcanes. Las de tipo humanitario, son principalmente internacionales, se dan cuando la violencia dentro de un país obliga a los ciudadanos a huir a países vecinos para estar a salvo de la violencia; sin embargo esto no resuelve el problema, ya que en la mayoría de los casos, los países receptores no tienen la capacidad de cubrir las necesidades de los refugiados, así se crea la necesidad de que terceros países u organismos internacionales presten ayuda emergente para que los refugiados no mueran de inanición o por enfermedades, un ejemplo de eso lo vivió México

a comienzos de la década de los 80, por la masiva llegada de refugiados guatemaltecos que huían de la represión, y las masacres de que eran objeto en su país.

Por largo tiempo la sociedad internacional estuvo mantenida por una sociedad internacional interestatal. En la teoría como en los hechos, el orden internacional solo se concebía a través de la intervención voluntaria de los Estados. Los grandes equilibrios solo podían ser preservados por los Estados: la diplomacia estaba consagrada como la función reguladora por excelencia de las relaciones internacionales, la guerra hacía las veces de figura de expresión conflictiva única, prolongación directa de las políticas aplicadas por cada actor estatal⁴.

A finales del siglo pasado, entramos a una nueva era, la era de la globalización, el mundo ha cambiado, los regímenes colonialistas han caído, se puede decir que todos los pueblos son libres, las barreras nacionales son rebasadas por los medios de comunicación, el Internet, las organizaciones económicas internacionales, las grandes multinacionales, entre otros.

La globalización cuestiona el concepto de nación y pone en duda la idea de una identidad nacional, dicho cuestionamiento ha generado nuevos comportamientos, y formas de pensar al interior de los países que se ven directamente afectados, estos cambios han permitido que nuevos actores y presiones emerjan.

En sentido amplio, se puede decir que esta globalización económica tiene como meta principal la homogenización de los diferentes pueblos, es decir, se busca la pérdida de una identidad nacional, grupal y regional en pos de una identidad global y estandarizada; al darse cuenta de esto, diferentes grupos organizados, tanto políticos como de la sociedad civil, se dan a la tarea de impedir esta tras-culturalización, sin embargo, los verdaderos motivos de estos grupos no siempre obedecen solamente a la búsqueda de la preservación cultural propia, ya que los intereses particulares o grupales pueden prevalecer; ante los ojos de estos grupos, la ingerencia internacional en los asuntos culturales es vista como una trasgresión, esta trasgresión lleva a un nuevo nacionalismo, un nacionalismo que se

⁴ BADIE, Bertrand y SMOUTS Marie-Claude, *Los Operadores del Cambio de la Política Mundial. Sociología del Escenario Internacional*. Publicaciones Cruz O.S.A. Fundación Nacional de Ciencias Políticas de Francia & Dalloz, México 2000, pp. 9-10.

manifiesta de dos maneras, por un lado esta en contra de la pérdida de identidad que va ligada al proceso de globalización; mientras que por el otro busca libertad de ser, es decir, reclama una serie de derechos sociales que llevan al separatismo o a la reestructuración de un Estado.

Para fines del trabajo, hemos decidido analizar el caso del Apartheid en Sudáfrica. El Apartheid, responde a una necesidad en un momento histórico, en el que las fuerzas del capitalismo naciente requerían mano de obra barata y la forma más fácil de conseguirla era institucionalizando el esclavismo y el racismo, que eran una práctica frecuente en ese país desde la época de los boer, en el sistema de gobierno. Así mismo, la historia sudafricana nos permite ver como se da un vuelco en este *status quo* dada la necesidad de la reivindicación social de los negros sometidos en Sudáfrica, puesto que este sistema cayó dadas las presiones de la mayoría negra en ese país que buscaba el reconocimiento de sus derechos humanos, políticos y civiles, y de las sanciones internacionales que se le impusieron a Sudáfrica como medidas de presión para que el gobierno de Pretoria cambiara su forma de ejercer el poder; teniendo todo esto como resultado un nuevo Estado en el cual la igualdad racial es el principal soporte del sistema jurídico-social.

Por otra parte, veremos el caso del resurgimiento de un partido de ultraderecha en las últimas elecciones para Primer ministro en una Austria inmersa en el proceso unificador de la Unión Europea. Después del todo el sufrimiento que los partidos ultraderechistas causaron en Europa y en el mundo antes y durante la segunda guerra mundial, se ha registrado un de partidos con este tipo de ideología; pareciera increíble que su resurgimiento se haya dado a finales del siglo XX, y más aun en el marco de la Unión Europea, que busca igualdad de sus ciudadanos sin importar la nacionalidad. En las pasadas elecciones ministeriales en Austria, un partido ultraderechista ganó el poder, con miras a frenar la inmigración ilegal africana y asiática, buscando una hegemonía y probablemente con la pretensión de evitar la pérdida de privilegios para los austriacos, lo importante de este caso, fue el repudio generalizado de todos los países europeos, así como la crisis en la que todo el sistema europeo se vio inmerso, por otra parte el triunfo del ultraderechismo austriaco dio nuevas fuerzas a los partidos ultraderechistas europeos para volver a la lucha

por el poder, ejemplo de esto es Francia donde todos los partidos políticos tuvieron que unirse para evitar el triunfo en una segunda vuelta electoral del ultraderechismo, racista y xenófobo de Jean Marie Le Pen que buscaba, al igual que en Austria, devolver derechos laborales, sociales y económicos a los ciudadanos, así como evitar la entrada de inmigrantes ilegales al país, pero en este caso incluso, se pretendía la renuncia a una serie de compromisos “europeos”, con lo que la crisis del sistema, hubiera sido mucho mas profunda que la causada por los austriacos.

Estos comportamientos, pueden ser explicados al tomar como referente la teoría behaviorista, que es la que se encarga de explicar el comportamiento entre los grupos humanos.

El término “behaviorismo” (behavior significa, literalmente, comportamiento) exige una definición, ya que es utilizado por los autores con sentidos muy diferentes: “Para algunos, el enfoque científico behaviorista significa el estudio del comportamiento al igual que el estudio de las instituciones y el de las estructuras formales; para otros, finalmente, significa principalmente el análisis cuantitativo de los acontecimientos”⁵.

La teoría behaviorista nos ayuda a explicar los “comportamientos” que se dan en una sociedad o realidad dada a través del estudio de sus actitudes y reacciones entre sus diferentes componentes⁶.

La teoría de Durkheim, según la cual el hecho social es un hecho colectivo que difiere, por su misma naturaleza, de la suma de las actitudes individuales. Los psico sociólogos estiman, por el contrario, que el hecho social es siempre reductible a unos comportamientos individuales y que únicamente puede ser convenientemente aprehendido a través de estos comportamientos.⁷

⁵ MERLEJ.F. Marcel. *Sociología de las Relaciones Internacionales*. Alianza Editorial, Madrid España. 1978. p 101.

⁶En efecto, el cuidado por un enfoque riguroso, basado en la cuantificación, está estrechamente ligado, como veremos, a la actitud behaviorista; la cual se mantiene centrada en el estudio de los “comportamientos”, es decir en el análisis de las actitudes y de las reacciones de los diferentes actores. *Ídem*.

⁷*Ibidem* 102.

Es así como consideramos que esta teoría que parte del estudio de los “comportamientos” es la que aplica en este nuestro tema de investigación, debido a que son precisamente estos comportamientos entre las razas y las sociedades distintas los que causan los roces entre grupos, deviniendo así en síndromes internacionales, que son los que afectan a la sociedad tanto a nivel interno como internacional en este mundo interconectado en el que ahora vivimos, al no haber tolerancia entre unos y otros, y no solo tolerancia, ya que esta deviene en conflictos posteriores (cuando ésta se termina), sino una aceptación de la diferencia, sin intervenciones por ninguna de las dos partes.

Karl Deutsch, partiendo de esta hipótesis, ha estudiado ciertos tipos de sociedades en las que se enfrentaban razas, lenguas o culturas diferentes (como lo mostrado en este trabajo) y ha buscado una correlación entre el grado de cohesión y la densidad de comunicaciones entre las diferentes categorías y los distintos estratos de estas sociedades heterogéneas. La formación o la dislocación de una comunidad nacional pueden, de esta forma explicarse por los cambios que se producen no solo en el equilibrio demográfico entre los diferentes grupos étnicos, lingüísticos, culturales, etc., sino también sobre todo por las mutaciones que intervienen, a lo largo del tiempo, en la jerarquía de estos diferentes grupos en el interior de una sociedad dada⁸.

Así pues, el behaviorismo de Deutsch nos sirve para explicar el caso del Apartheid en África, ya que como vemos, al no haber una cohesión dentro de la comunidad sudafricana, se genera una “dislocación” a nivel nacional que provoca conflictos a nivel interno, que como vemos, desestabilizan el orden mundial. Lo mismo que sucede en el caso de Austria y el ultraderechismo, al no haber una correcta integración de los inmigrantes extranjeros al país, es lo que provoca el rechazo de los austriacos y por lo tanto sus políticas racistas y xenófobas contra ellos.

Los brotes de nacionalismo extremo pueden devenir en conflictos tanto internos como internacionales que pueden afectar la óptima aplicación del modelo tendiente a la conformación de bloques y disolución total o parcial de las fronteras nacionales; esta particular observación ha sido la que nos motivó a llevar a cabo esta investigación, al

⁸ *Ibidem*, pp. 116-117.

mismo tiempo nos hizo formularnos una pregunta, ¿la aparición de un nuevo nacionalismo, ha provocado una nueva oleada de conflictos raciales, xenófobos y separatistas con el objetivo de salvaguardar la propia identidad nacional retardando el proceso de formación de bloques orientado a la aplicación del modelo globalizador?. Consideramos que mientras los conflictos sean vigentes, es imposible aplicar el modelo, y su resolución es imperativa para proseguir el proceso.

I. SURGIMIENTO DE MOVIMIENTOS NACIONALISTAS EXTREMOS DENTRO DE LA SOCIEDAD GLOBAL.

El surgimiento de movimientos nacionalistas extremos dentro de la sociedad global no es un fenómeno aislado ni mucho menos se da de manera espontánea; detrás de estos movimientos vienen una serie de problemáticas que en ocasiones son heredadas de generación en generación, o surgen gracias a determinadas circunstancias políticas o económicas.

Partamos de la idea de que los movimientos nacionalistas se dan dentro del marco de los Estados modernos, entonces es necesario saber lo que es el Estado, entendiéndolo como ente político-social; así mismo, es necesario saber cuales son sus elementos integrantes y su influencia en el origen de los movimientos nacionalistas extremos.

Para entender lo que son los movimientos nacionalistas extremos, requerimos primeramente saber qué es el nacionalismo, cómo surge y que pretende; posteriormente nos encontraremos con un elemento importantísimo que es el poder, mismo que nos ayudará a elaborar una definición de nacionalismo extremo.

Una vez hecho esto, estudiaremos las modalidades del nacionalismo extremo como un conjunto, para después analizar cómo el racismo y la xenofobia, que en un estado "puro" son parte inherente del ser humano, se convierten en nacionalismo extremo, cuando son empleadas como métodos de control o de exclusión por parte de los regímenes nacionales.

Racismo y xenofobia: de estos elementos se ayudan los movimientos nacionalistas para manifestarse. Puede haber la apreciación de que son lo mismo, ya que en muchas ocasiones se presentan al mismo tiempo, y aunque la línea que los divide es muy delgada, son dos fenómenos completamente diferentes.

El racismo es el acto de diferenciar a los individuos con base en su procedencia, color de piel o raza, aunque —como veremos— es realmente complicado hablar de razas entre los seres humanos; mientras que la xenofobia es la discriminación basada en las diferencias culturales, idiomáticas, religiosas, etc., que pueden darse incluso entre miembros de una misma raza; el problema principal es que estas diferencias, culturales o raciales, existen unas sin las otras y como un conjunto, siendo aquí donde puede existir la confusión de que son lo mismo.

Los actos de racismo y xenofobia, por desgracia, parecen ser inherentes al ser humano, y en la mayoría de los casos sus consecuencias se limitan a los individuos a los que la discriminación se enfoca. Racismo y xenofobia se convierten en nacionalismo extremo cuando una serie de actores, factores, e intereses se conjuntan; ese proceso es exactamente el que intentaremos dilucidar en este primer capítulo.

1.1. CONCEPTO DE NACIONALISMO EXTREMO.

Para adentrarnos en el estudio del Nacionalismo Extremo, es necesario partir de la noción del Estado y su evolución, dado que las manifestaciones del nacionalismo extremo en el sentido que estudiaremos se dan dentro de los Estados modernos, por lo tanto es necesario entender al Estado como tal y su funcionamiento ya que es en el seno de éste en donde comienzan las luchas por los intereses que dan pie a los conflictos que son nuestro objeto de estudio.

El Estado es la primera forma de organización política que se ha extendido a todo el planeta. Fundamentalmente, el surgimiento de nuevos Estados ha tenido lugar a través del proceso de descolonización, a partir de 1950 —cabe señalar que siguen existiendo ciertos vínculos entre las metrópolis y la periferia de los antiguos imperios, como los territorios de ultramar en Francia, y más aun mecanismos de cooperación como la Commonwealth, cuyos países, a pesar de ser independientes, siguen rindiendo pleitesía a la Corona británica— ha supuesto la desaparición de los antiguos imperios coloniales.

Los Estados se diferencian por sus circunstancias geográficas y poblacionales, así como por sus condiciones políticas, económicas y sociales, por lo que las formaciones económicas y sociales hoy existentes en el mundo presentan notables diferencias.¹ La gran multiplicidad de Estados tiene la más diversa índole y forma. De hecho, la Teoría del Estado se encuentra, por así decirlo, ante un enorme campo de experimentación en el que se manifiesta su objeto bajo las más variadas formas políticas, económicas y sociales con las más diferentes articulaciones geográficas, encontrándose también en las más distintas relaciones unos con otros; sin embargo, hay un factor que los unifica y los homogeniza a todos: el hecho de tratarse de Estados soberanos, es decir, de constituciones políticas que ejercen soberanía indiscutida sobre un territorio y una población.

¹ BLAS GUERRERO, Andrés de y GARCÍA COTARELO, Ramón, *Teoría del Estado*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España, 1997, pp. 339-401.

Existen arduas discusiones en lo que a los elementos que conforman el Estado se refiere, pero nosotros tomaremos como referencia los tres elementos tradicionales, que son el territorio, el gobierno y la población. Estos tres elementos se complementan entre sí: por una parte, las manifestaciones nacionalistas extremas que analizaremos se presentan dentro del territorio de un Estado definido; cabe aclarar que a pesar del hecho de que dichos movimientos se den en el espacio geográfico exclusivo de un Estado, estos pueden tener un gran impacto en la sociedad global, ya que sus repercusiones económicas o humanitarias pueden afectar la estabilidad de los Estados vecinos o incluso de los más lejanos.²

Otro elemento en el que estas manifestaciones tienen base es el gobierno, ya que es en éste y en conjunción con la población donde se originan estos conflictos nacionalistas.

...el Estado-Nación [está] caracterizado por la coincidencia entre la creación de una organización para el ejercicio de la autoridad y el desarrollo de una específica solidaridad entre su población. Este tipo de solidaridad, nacionalismo dinástico o simple estatismo, actuaba en provecho de los intereses de la Monarquía, pero sembraba las bases para un posterior despliegue del nacionalismo con base en la idea de nación política.³

Así pues, el gobierno, como parte de la autoridad del Estado, es quien, en su modo de “rector” de la sociedad y con el fin de que exista una solidaridad entre su población, es que establece los parámetros en los que se regirá la sociedad de su territorio, aplicando dentro de esto lo que fuere más conveniente a sus intereses, pero como resultado de esto, precisamente, es cuando dentro de la inconformidad de la población por dichos parámetros impuestos, muchas veces en contra de los intereses de una parte de la población como tal, es que se dan los conflictos nacionalistas extremos, a fin de reivindicar sus derechos, que van de acuerdo a los intereses que ahora serán los intereses no del gobierno, sino de la población.

² Como ejemplo tenemos los éxodos de refugiados de Rwanda y Burundi que escapan a los países vecinos, para evitar ser masacrados por las guerras tribales que acontecen en sus respectivos países.

³ BLAS GUERRERO. Andrés de y GARCÍA COTARELO. Ramón. *op. cit.* p. 150.

El tercer elemento es la población; entendiendo la idea de pueblo como un conjunto de población caracterizado por una similitud hacia dentro y diferencias hacia fuera en el terreno étnico-cultural; dado que es dentro de ésta donde se acentúan los movimientos nacionalistas extremos.

La visión tradicional de la cuestión ligaría esa idea de pueblo con el Estado a través del concepto de Nación, entendiendo a esta última como la proyección específicamente política de la idea de pueblo.⁴

Lo anterior nos lleva a considerar que es esa similitud étnico-cultural hacia dentro de un Estado, la que crea el sentimiento de unidad e identificación, y al mismo tiempo le da cohesión al Estado dado que los ciudadanos preferirán vivir en un entorno en el que se sientan identificados y seguros, pero esta misma identificación puede generar un rechazo a los que fuesen diferentes en algún modo, causando precisamente los sentimientos racistas y/o xenófobos que posteriormente abordaremos.

Considerando lo anterior, nos enfrentamos a tres distintos problemas:

En primer lugar, la nación, en cuanto realidad histórica y presente, no ha necesitado ni ha contado en gran número de casos, en su origen, con el sustento de una realidad étnico-cultural homogénea.⁵

Si hablamos solamente de los orígenes de los Estados, sin tomar en cuenta los procesos migratorios Norte-Sur que se dan en la actualidad, podemos decir que si bien algunos países europeos, como Finlandia⁶ e Irlanda,⁷ y asiáticos, como Corea⁸ y Japón,⁹ están conformados por una etnia mayoritaria o incluso una sola etnia, esto no se repite en

⁴ *Ibidem.* p. 149.

⁵ *Idem.*

⁶ El pueblo finlandés forma un conjunto homogéneo y peculiar desde los puntos de vista étnico y lingüístico. Desciende de la prehistórica nación ugrofinesa. <http://virtual.finland.fi/finfo/cspanja/finresp.html#soci>. El 92.1% de la población es finlandesa. <http://www.curosur.org/guiadelmundo/paises/finland/index.htm>.

⁷ Los irlandeses son mayoría absoluta (aprox. 94%). <http://www.curosur.org/guiadelmundo/paises/irlanda/index.htm>.

⁸ Los coreanos del norte y del sur tienen origen y formación étnica comunes. No existen minorías étnicas diferenciadas. <http://www.curosur.org/guiadelmundo/paises/corea/sur/index.htm>.

⁹ Los japoneses son un pueblo étnico y culturalmente uniforme, originado en migraciones de pueblos del continente asiático. <http://www.curosur.org/guiadelmundo/paises/japon/index.htm>.

la mayoría de los países. Un ejemplo de esto es lo que hoy en día es México, resultado de la integración de una serie de pueblos prehispánicos con orígenes étnico-culturales muy distintos entre sí, que como consecuencia del proceso de conquista y colonización española, se impuso el español como idioma oficial, relegando, e incluso en muchos casos desplazando, el uso de estas lenguas prehispánicas por completo, y sin embargo, en la actualidad, más de seis millones de personas hablan quince lenguas indígenas principales,¹⁰ por lo que forman parte de la heterogénea realidad étnico-cultural mexicana.

En segundo lugar determinados pueblos han evidenciado una vocación política singular estando ya insertos en una previa realidad estatal e incluso en realidades nacionales más amplias, fruto del impulso estatal.¹¹

Reflejo de esto era la Sudáfrica del Apartheid, en la cual, la minoría blanca, que detentaba el poder, dictaba las directrices de la realidad nacional, en la que Sudáfrica tenía que formar parte del mundo capitalista desarrollado, para lo cual la mayoría negra era empleada como mano de obra casi esclava, obligada a vivir en la periferia de los grandes centros urbanos y privada de garantías individuales y derechos humanos. Durante mucho tiempo ésta fue la realidad, hasta que las presiones sociales al interior, y económicas y políticas internacionales, obligaron al gobierno sudafricano a permitir la libre expresión política de la mayoría negra, misma que se había hecho presente tiempo atrás.

Dentro de la realidad internacional, existen otros ejemplos que sirven para ilustrar este punto, como lo son el separatismo vasco, los intentos de secesión en Québec, la independencia de Timor Oriental, etc.

En tercer lugar, la existencia de un pueblo o un grupo étnico no equivale, obviamente, a la existencia de una nación o una nacionalidad,

¹⁰ Según cifras del INEGI, en el año 2000, 6'044,547 personas mayores de 5 años hablaban 15 lenguas indígenas principales y un número no proporcionado de lenguas secundarias. http://www.inegi.gob.mx/estadistica/cspanol/sociedm/indigena/ind_02.html.

¹¹ BLAS GUERRERO, Andrés de y GARCÍA COTARELO, Ramón. *op. cit.*, p. 149.

*entendiendo este concepto de nacionalidad como equivalente a nación que no ha trascendido a una organización política propia.*¹²

Como es el caso precisamente de los indígenas en nuestro país, quienes a pesar de tener toda una conformación social bien definida, rasgos étnicos específicos entre ellos, un dialecto o lengua que los identifica de las demás, no los lleva a formar parte de un Estado como tal ni de tener tampoco privilegios especiales al interior de la misma Nación política de la que forman parte.¹³

Nos encontramos ante la idea de Estado visto como un conjunto de elementos, mismos que serán determinantes para desatar una serie de acontecimientos que podrán devenir precisamente en los movimientos nacionalistas extremos que estudiaremos, y para ello debemos entender como tal el concepto de nacionalismo.

En los tiempos modernos, la forma social básica en que se apoya el Estado es la Nación. La nación aparece como el centro de la política, de la cultura y de la vida de los hombres. Toda nación ha luchado por construir un Estado; esencialmente después de la Primera Guerra Mundial, el Nacionalismo adquirió marcada virulencia en ciertos países. El Nacionalismo supone el amor a la tierra de nuestro nacimiento y en ese sentido se confunde con el patriotismo. Mas puede degenerar en odio al extranjero, y en este caso nos encontramos ante en chauvinismo. No deja de ser chauvinismo la tendencia a exaltar la nación propia por encima de todas las demás.¹⁴

A partir de este punto es que va siendo cada vez más claro la relación directa del Nacionalismo con el Estado y sus elementos, cabe resaltar que el nacimiento del Nacionalismo es anterior a la era moderna, sus orígenes se remontan al siglo XVII.

¹² *Ídem.*

¹³ Como es el caso del ya tan extenso "Caso Chiapas" en México, en el que la parte representante de los indígenas aboga por la reivindicación de estos grupos sociales, pero elevándolos a un carácter mayor que el de cualquier ciudadano mexicano y dándoles "derechos especiales".

¹⁴ *GRAN ENCICLOPEDIA DEL MUNDO*, Marín S. A., vol. XII, Barcelona, 1982, pp. 6917.

El Nacionalismo, tal como nosotros lo entendemos, no es anterior a los últimos 50 años del siglo XVIII, la Revolución Francesa fue su primera gran manifestación, dando al nuevo movimiento una fuerza dinámica creciente. La Revolución Francesa es importantísima en el nacimiento del nacionalismo, ya que éste es inconcebible sin anteponerle la idea de soberanía popular, que por primera vez nace en dicha guerra

Esto va directamente ligado con la población o el pueblo, dado que de éste pueden emanar los movimientos nacionalistas, y pueden tener incluso un mayor impacto si su causa es fácilmente identificable entre la mayoría de la población, cosa que sucedió en Francia, dado que la injusta relación gobernante-gobernado que se daba en ese momento fue lo que causó el levantamiento popular que culminó con el fin de la Monarquía francesa y el nacimiento de la República francesa con sus ideales “*légalité, égalité, fraternité*”, que permearon hasta el nuevo continente y que son la base de la democracia que conocemos hoy día.

Podemos decir que también una injusta relación gobernante-gobernado será lo que desatará el conflicto sudafricano que posteriormente analizaremos; cabe señalar que no todas las relaciones gobernante-gobernado tendrán este efecto “pueblo contra gobierno” ya que el Gobierno como creador y ejecutor de las políticas y proyectos de Estado, puede influir ampliamente en la población para conseguir el surgimiento de movimientos nacionalistas de corte xenófobo y/o racista, tal es el caso del “Nacional Socialismo” de la Alemania de Adolfo Hitler, y más aun la actual Austria de Jörg Haider, misma que más adelante estudiaremos.

Consideramos que aun hoy en día el nacionalismo sigue valiéndose de estos sentimientos dado que, al ser correctamente inflamados ya sea por los gobernantes o por amplios sectores de la población, son campo fértil para el nacimiento de movimientos nacionalistas, y más aun de movimientos “nacionalistas extremos” como el separatismo y más aun el racismo y la xenofobia; esto podemos verlo al observar que en países como Francia, Italia o Alemania los antiguos obreros comunistas votan por la extrema derecha y apoyan al neofascismo; ciudadanos de la ex República Democrática Alemana, asisten al

incendio de centros de migrantes como a un espectáculo de cine. En Italia, hay un clima de remembranza de las leyes raciales emitidas por el fascismo, por la acción violenta en defensa de la “cultura italiana” contra la “contaminación” que provocan los inmigrantes que llegan a hacer los trabajos pesados que los italianos ya no quieren realizar, lo que ha causado múltiples asesinatos; a la vez que se da un resurgimiento del antisemitismo minimizado en el periodo pos-bélico con la fábula de los “italianos son buenas personas”, ajenos a las atrocidades cometidas por los nazis.¹⁵

*El crecimiento del nacionalismo es el proceso de integración de masas populares en una forma política común. Por lo tanto, el nacionalismo presupone la existencia, de hecho o como ideal de una forma centralizada de gobierno, en un territorio grande y definido.*¹⁶

La importancia del Estado en el surgimiento del Nacionalismo, radica también en que es necesaria la existencia de un Gobierno centralizador del poder, y por ende la presencia de un territorio definido en el cual el Estado se manifieste físicamente y el Gobierno ejerza su poder. En la actualidad esto es una realidad, los Estados tienen un Gobierno central, mismo que ejerce el poder y dicta las políticas de Estado que se llevarán a cabo; en el caso de las democracias, es una mayoría la que impone al gobernante, por lo cual puede decirse que el Gobierno es el integrador de masas que arriba se menciona; en el caso de las dictaduras, el uso de la fuerza se hace presente para legitimar el poder del Gobierno y para obligar a la población a apoyar al gobernante; ahora bien, la necesidad de la integración de las masas radica en el hecho de que estas serán necesarias para defender los proyectos nacionalistas que el gobierno emprenda.

En este punto, podemos decir que hemos hecho más que evidente la relación Nacionalismo-Estado, y sin embargo aún no hemos terminado de definir el concepto de Nacionalismo Extremo como tal, esto es dado a que en nuestra investigación no encontramos una definición de este fenómeno como tal, pero si varias claves que nos ayudan a dilucidar el concepto y, a elaborar una definición.

¹⁵ CASTELLANOS GUERRERO, Alicia (Coordinadora), *Nación, Racismo e Identidad*, Nuestro tiempo, México 1998, p. 78.

¹⁶ KOHN, Hans. *op. cit.*, p. 18.

Cuando un nacionalismo, entendido este en su sentido estricto de amor hacia la tierra, se convierte en el instrumento, ya sea del Estado o de algún grupo poblacional al interior de éste, para obtener los intereses que le permitan ya sea permanecer en el poder o alcanzarlo para establecer un nuevo *statu quo*, valiéndose de los recursos que vayan acordes a dichos intereses, como es en el caso que nos compete, el caso de la xenofobia, el racismo, la reivindicación de derechos sociales y hasta el separatismo.

Hasta ahora hemos tratado de explicar la conformación del Estado, los elementos que lo conforman y cómo estos influyen en la generación de conflictos de corte nacionalista. También hemos visto lo que se entiende por nacionalismo y como éste deviene en un nacionalismo extremo, pero nos hemos olvidado del papel que juega el poder en toda esta red de intereses tanto de los grupos sociales como del Estado. Y es que es precisamente el poder, quien junto con los intereses, ya sean nacionales o de los grupos sociales, el que logra que dichos intereses lleguen a ser institucionalizados para beneficio de los que ahí lo hubieren logrado colocar.

Si tomamos en cuenta que el poder es la capacidad de imponer obediencia,¹⁷ tenemos que es precisamente por este medio como se manipula el interés nacional para el logro del objetivo que se haya propuesto, generando un nacionalismo distinto entre quienes lo hayan engendrado.

Finalmente, el poder es precisamente, esa ambrosia que todos anhelan, pero que no todos pueden tener, y es por ello que en el proceso de generar una nación fuerte, en cuyo Estado se haya engendrado una identidad nacional específica, digna de tener y mantener una unidad a su interior, proyectada con orgullo hacia el exterior, se pierden algunos sectores que se sientan rezagados de este plan del Estado y es ahí cuando se generan estos conflictos que mencionamos, en los cuales su objetivo al exterior, es la reivindicación social de dichos grupos rezagados o resentidos, pero al interior, el objetivo es, precisamente, la obtención del poder para lograr alcanzar sus intereses. Es en este

¹⁷ BLAS GUERRERO. Andrés de y GARCÍA COTARELO, Ramón, *op. cit.*, pp. 130.

momento cuando los que detentan el poder, y quienes hayan logrado establecer este estado de equilibrio al interior del Estado deben ejercer la fuerza de coacción física, a fin de mantener ese equilibrio logrado; pero la coacción física no es el único medio, los recursos económicos, la administración de los bienes y servicios, es un elemento de presión no menos eficaz de cara al logro de los objetivos de ese poder. Sus administradores saben bien que no solamente las recompensas o castigos económicos condicionan el comportamiento de los hombres. Algunos grupos sociales se mostrarán muy sensibles al reparto del prestigio, al uso que se haga del acceso al “honor social” y la administración de estos bienes inmateriales se convertirá en un arma significativa para el ejercicio del poder y la consecución de sus aspiraciones.¹⁸

Pero, aun cuando a través de todas estas tácticas se ponen en práctica a fin de mantener el *statu quo*, a veces no es posible mantenerlo, y es cuando deviene un cambio de poder, que es precisamente lo que la reivindicación social persigue. Es evidente también que la capacidad para dar solución a los problemas del grupo es un elemento de gran significado legitimador. Podría afirmarse que no solamente la eficacia, sino la misma existencia de su poder que tiende a perpetuarse en el tiempo consigue por sí misma esos efectos. La gran tragedia de un poder legítimo por su origen desplazado por otro poder basado en la fuerza es constatar como el paso del tiempo va vaciando su legitimidad a favor del poder intruso.¹⁹

Cuando finalmente este cambio de poder se logra, nos preguntamos, ¿no es esto un círculo vicioso en el que se busque la reivindicación social del grupo que se sienta rezagado en aras del logro del poder para la legitimación de sus propios intereses proclamados “nacionales”? ¿Por qué al cambio de poder tiene que devenir la absoluta obediencia? ¿De dónde proviene? ¿No habrá otro grupo diferente que se sienta inconforme? Por supuesto que lo habrá, y es posible que se dé esta lucha de intereses por el poder, pero será el dominante, el que mejor satisfaga las necesidades de la mayoría, y

¹⁸ *Ídem*.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 132.

en donde se encuentren identificados con dicho modelo nacional nuevo la mayoría de los miembros de dicha Nación.

En relación con los elementos materiales e ideológicos alegados por el poder en la búsqueda de la obediencia, es conveniente preguntarse por las razones que desde la perspectiva del ciudadano, y al margen de la acción del poder político, conducen a esa obediencia. Más allá de argumentos fundados en la prudencia, la filosofía política se ha interrogado una y otra vez por los fundamentos últimos de esa obediencia no inducida, surgida espontáneamente de la conciencia de los individuos.

De todas estas teorías parece la más conveniente la que hace de la obligación política una derivación de la obligación más general de buscar la justicia y procurar el bien común. Si aceptamos que el poder político es un instrumento necesario en la búsqueda de esa justicia y en la procura de ese bien común, resulta obligada nuestra obediencia al poder. Si sus decisiones se ajustan a nuestra voluntad, la obediencia se producirá de modo espontáneo. Pero si esas decisiones son contrarias a nuestros deseos, será suficiente saber que han sido tomadas mediante un procedimiento democrático para que nos induzcan a la obediencia. No en balde nuestra participación en la vida política equivale a una aceptación de las decisiones adoptadas en un juego político legitimado por nuestra propia presencia en él.

Vemos pues como, el “interés nacional” puede ser manipulado de acuerdo a los intereses de los grupos sociales que integren la Nación, y cómo precisamente enarbolando este concepto de “nacionalidad” es que logran legitimar sus actitudes aun cuando está por detrás el simple y llano logro del poder, como se justifica el uso de la fuerza, (entendida esta física, económica o social) y como se logra la institucionalización de este cambio de poder a fin de establecer obediencia entre los demás.

El poder individualizado ofrece siempre grandes dosis de inestabilidad, más allá de su eventual déficit de legitimidad. La necesidad de superar esa inestabilidad, la demanda de orden y racionalidad para la vida política que atraviesa todo el proceso de surgimiento y desarrollo de las

*monarquías autoritarias y absolutas, afianza la necesidad de una instancia objetiva de poder al margen de una titular circunstancia. El Estado no solamente permite salvar el inconveniente de hacer depender a unos hombres de la voluntad de otros hombres, sino que en sí mismo deviene en un eficaz instrumento legitimador.*²⁰

Es en este punto precisamente cuando hablamos que el concepto de “nacionalismo” deja de ser tal para convertirse en un *nacionalismo extremo*, un arma más para el logro del poder político, ya que no atiende a las necesidades de la mayoría, y se vale de muchos recursos tanto ortodoxos y legítimos, como heterodoxos e ilegítimos que se legitimarán al logro del poder.

²⁰ *Ibidem*, pp. 134.

1.2 EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL NACIONALISMO CONTEMPORÁNEO.

Como ya vimos, dentro de una nación los habitantes de la misma comparten un cierto número de lazos que los unen, además, tienen la conciencia de que pertenecen a una entidad única y específica.

Esta unidad puede ser contractual y política como el modelo francés jacobino, o basada en lazos de sangre, como el modelo romántico alemán²¹.

Cabe recordar que la búsqueda de identificación, de pertenencia, es algo que todos los seres humanos buscan, sin embargo, no siempre es inherente a una población, en ocasiones puede ser el resultado de una estrategia política que promueve la manipulación de las sociedades, que modela y reestructura identidades, con la finalidad de crear esta conciencia de identificación.

Bien sea por razones políticas o sociales, el nacionalismo siempre contará con rasgos culturales propios de cada región, mismos que crearán símbolos, figuras emblemáticas y modelos a seguir que permitirán que el proceso de identificación continúe y se modernice, estos símbolos conformarán *un sistema de significado comúnmente compartido por los individuos miembros de una misma colectividad²²*. Claro está que todas estas figuras semióticas pueden ser abstractas para comunidades exógenas que no tienen un contacto directo con los grupos que las crearon.

Ahora bien, este proceso de tipificación tiene un efecto en el funcionamiento del sistema internacional dado que contribuye al modo de identificación de los individuos y por lo tanto la formación de comunidades políticas. Es por esto que la identificación cultural no sólo se limita a activar el nacionalismo, sino que también favorece su progreso

²¹ BADIE, Bertrand y Smouts Marie-Caliere, *op. cit.*, p. 37.

²² GEETZ, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona, España 1989, p. 89.

y su ampliación a escala universal, así mismo favorece su inscripción en la historia y por lo tanto en una cultura²³.

Un factor que no debemos de dejar a un lado es el de la globalización, y el cómo esta impacta en el concepto de nación y nacionalidad. Sin embargo, el término globalización es difícil de definir, ya que es una palabra que se emplea con muchos significados e intenciones distintas.

Globalización es a buen seguro la palabra (a la vez eslogan y consigna) peor empleada, menos definida, probablemente la menos comprendida, la más nebulosa y políticamente la más eficaz de los últimos —y sin duda también de los próximos— años.²⁴

Esta falta de consenso probablemente sea provocada por la multiplicidad de ámbitos en los cuales el término se emplea, ya que es igualmente utilizada para justificar la homogenización de productos de consumo, así como para la simplificación de las transacciones bancarias internacionales, o para la penetración de los medios de comunicación multiregionales; así mismo el término tiene un enorme impacto en lo que a la concepción de Estado se refiere, ya que la dinámica de la globalización misma, hace que los Gobiernos pierdan cada vez más de sus atribuciones de forma directa o indirecta.

Globalización significa la perceptible pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en las distintas dimensiones de la economía, la información, la ecología, la técnica, los conflictos tras culturales y la sociedad civil, y, relacionada básicamente con todo esto, una cosa que es al mismo tiempo familiar e inasible —difícilmente captable—, que modifica a todas luces con perceptible violencia la vida cotidiana y que fuerza a todos a adaptarse y a responder. El dinero, las tecnologías, las mercancías, las informaciones y las intoxicaciones —traspasan— las fronteras, como si éstas no existieran. Inclusive cosas, personas e ideas que los gobiernos mantendrían, si pudieran, fuera del país (drogas, emigrantes ilegales, críticas a sus violaciones de los

²³ BADIE, Bertrand y SMOUTS, Marie-Claude, *op. cit.*, p. 37.

²⁴ BECK, Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, PAIDOS, Barcelona, España 1998, p. 40.

*derechos humanos) consiguen introducirse. Así entendida, la globalización significa la muerte del apartamiento, el vernos inmersos en formas de vida transnacionales a menudo no queridas e incomprendidas [...]».*²⁵

Es de este modo que la globalización nos afecta a todos, sin importar en que latitud nos encontremos, las fuerzas que la globalización crea arrastran inevitablemente a todas las sociedades a una revalorización de lo que a sus modos de vida se refiere; al mantenernos informados de lo que sucede en otros puntos del globo. Al mismo tiempo, los conceptos de Estado, de nación y nacionalismo, se ponen en tela de juicio, y se cuestiona su vigencia, no nos debe de caer de extraño que en México se debata sobre la conveniencia de adoptar un sistema parlamentario, mientras que en Reino Unido, se debate sobre la adopción de un sistema presidencial, esto es porque las fórmulas establecidas están perdiendo su eficiencia; en las condiciones mundiales actuales, los gobiernos se ven en la necesidad de abandonar formas de actuar que pueden ser consideradas arcaicas; la globalización para los Estados esta significando una necesidad imperante de cambio en pos de su supervivencia misma. Así mismo vemos como en la Sudáfrica de finales del siglo XX se da un reajuste del sistema político con la finalidad de evitar una completa descomposición del Estado sudafricano, al mismo tiempo que reivindicó los derechos políticos, sociales y humanos de la mayoría negra.

Para las sociedades, la globalización presenta un reto aún más grande, adaptarse al cambio sin perder sus rasgos característicos, mismos que se ven afectados por los factores exógenos traídos por las oleadas de inmigrantes legales o no, por la televisión, los sistemas de información, etc., es por esto que el nacionalismo, ahora tiene como principal primicia, el impedir la total pérdida de identidad cultural a manos de los factores externos; si bien los métodos pueden ser cuestionables, es por esto que actualmente estamos viendo un resurgir de conflictos xenófobos y racistas, mismos que tienen como finalidad el mantener la integridad cultural y la identidad nacional. Esto lo veremos más ampliamente al estudiar el resurgimiento de un partido ultraderechista en Austria y sus implicaciones en el contexto de la Unión Europea.

²⁵ BECK, Ulrich. *op. cit.*, p. 42.

En la actualidad vivimos en un mundo en el que las relaciones internacionales son construidas por los Estados, pero también por las empresas multinacionales, Iglesias, grupos de presión, organismos no gubernamentales, televisión satelital, emisoras de radio con cobertura internacional, sistemas noticiosos mundiales, Internet, etc., todos estos nuevos actores permiten que los estilos de vida de diferentes países se conozcan alrededor del orbe, que las noticias se conozcan de manera inmediata en regiones alejadas e incluso en ocasiones se difundan en el extranjero antes de que se propaguen en los sitios en los que tienen lugar. Las relaciones internacionales actuales viven un grado de dinamismo nunca antes conocido por el hombre, los nuevos integrantes del sistema internacional van tomando cada vez un papel más importante en el mismo, y son ellos los que permiten que los símbolos y modelos a seguir que se generan en un espacio estatal determinado se difundan y entiendan a escala global, causando así una crisis de identidad, misma que es la causante de nuevos conflictos, en los cuales, los sectores más conservadores de los países islámicos luchan contra las formas de vestir occidentales; los chinos tienen que actualizar su modelo económico; los mexicanos intentan no perder tradiciones propias, etc., es decir la mundialización está cuestionando cada vez más la identidad nacional, mientras que la dinámica globalizadora cuestiona al estado nación, es por esto que la sociedad y los grupos de interés tratan de reforzar esta identidad propia, y es ahí donde surgen nuevos actores y nuevas presiones, y así mismo se manifiesta lo que Samuel Huntington denomina "*The clash of civilizations*"

1.3 MODALIDADES DEL NACIONALISMO EXTREMO

En un entorno intranacional, el nacionalismo extremo tiene diversas manifestaciones, algunas de las más dolorosas y trascendentes son el racismo y la xenofobia, junto con el separatismo; sin embargo, nosotros decidimos abordar principalmente los dos primeros, ya que la frecuencia con la que éstos aparecen es mayor y su impacto en la sociedad internacional es comparablemente superior. La razón de la mayor incidencia de los movimientos xenófobos y racistas está directamente relacionada con el hecho de que dichos movimientos pueden ser fácilmente fomentados e incluso creados por determinadas ideologías nacionalistas.

La posible vinculación entre el racismo, en sentido “amplio”, y la xenofobia y el nacionalismo vendría dada por las actitudes de rechazo, discriminación y exclusión a las que dan lugar las actitudes xenófobas que determinadas ideologías nacionalistas fomenten —y por la trascendencia práctica que las mismas tengan— [...], la xenofobia, el miedo al contacto o el rechazo del extranjero, no tiene las mismas consecuencias cuando se dirige hacia gentes que habitan en otros espacios políticos, que cuando se proyecta sobre grupos, como es el caso de los inmigrantes, que comparten un mismo espacio social y político. En este último caso, la aceptación más o menos resignada de la xenofobia mutua, incluso si se considera la del vecino tan legítima como la propia, no puede constituir una fórmula aceptable de convivencia entre gentes de diversas culturas.²⁶

No podemos decir que todos los conflictos racistas-xenófobos se dan bajo relaciones de inmigración, dado que estos fenómenos también se presentan en regiones de África, entre tribus históricamente rivales, en Asia por cuestiones culturales, e incluso en la Europa post-comunista, ejemplos de esto es la Guerra de los Balcanes,²⁷ sin embargo estos conflictos son alentados o creados por el Gobierno nacional con base en

²⁶ ALVAREZ DORRONSORO. Ignasi. *Diversidad cultural y conflicto nacional*, Talasa, Madrid. España. 1993, pp. 121-122.

²⁷ Bosnios, croatas y serbios son cultural, e incluso racialmente, distintos, y son nacionalidades que formaban parte de Yugoslavia desde su formación, e incluso formaban parte del Imperio Austro-húngaro, es decir, históricamente se han visto inmersos en las mismas entidades nacionales sin formar parte de patrones de inmigración.

concepciones de superioridad racial o cultural propia sobre el otro, por lo cual encajan en el perfil de movimientos nacionalistas extremos.

Cabe señalar que nacionalismo y racismo y/o xenofobia no son necesariamente lo mismo; las manifestaciones de racismo y xenofobia pueden aparecer juntas o separadas en diversos momentos de la historia, y pueden ser generalizadas o aisladas, pueden obedecer a ignorancia, miedo o recelo, o a intereses creados por parte de gobiernos locales o grupos sociales definidos; por otro lado, el nacionalismo puede incluir ciertas conductas o políticas gubernamentales que pueden ser tachadas de xenófobas, pero sólo en el grado en el cual plantea una preferencia de lo propio sobre lo extranjero, hasta este punto podemos decir que estos fenómenos no tienen mayor relación; es decir, se puede ser nacionalista sin ser racista, se puede ser xenófobo sin ser nacionalista, etc.

En una comparación muy general entre nacionalismo y racismo, lo más que puede extraerse es la existencia de ciertas similitudes morfológicas entre el racismo biológico y algunas de las variantes más holistas de la ideología nacionalista: 1) la presunción de que existe una identidad nacional-cultural (o étnica) homogénea, inmodificable, no cuestionada ni cuestionable, no sometida a tensiones, conflictos o cambios; 2) La elevación a valor absoluto de la preservación o de la restauración de la especificidad y de la homogeneidad, en un caso la racial y en el otro la nacional-cultural; 3) La disolución de la autonomía y la especificidad individual en la identidad colectiva, de forma que los individuos sólo son considerados en cuanto miembros de su grupo racial étnico o nacional. En consecuencia, el individuo no puede desatar sus vínculos con el grupo (determinismo biológico o cultural); 4) el tratamiento del grupo como si se tratara de un ser transindividual, dotado de voluntad, derechos, valores y proyectos, por más que estos sean conceptos que carecen de sentido fuera de la esfera personal del individuo. De forma más concreta se ha hecho referencia a diversas formas de discriminación y de exclusión, asociadas a la búsqueda de cualquier precio de la homogeneidad nacional, que promueven códigos de identidad excluyentes y cierran el acceso a la ciudadanía a determinados grupos, o exigen su expulsión.²⁸

Es por esto que consideramos que racismo y xenofobia en su forma de ningún modo son manifestaciones de nacionalismo y menos aun de nacionalismo extremo mientras se expresen en forma “pura”, por llamarlo de alguna manera; comienzan a ser

²⁸ ALVAREZ DORRONSORO. Ignasi. *op. cit.*, p. 123.

Nacionalismo Extremo en el momento en el que el Gobierno nacional sea el que fomenta tales actitudes a través de la implementación y justificación del uso de la fuerza para lograr dichos fines.

*El vínculo existente entre la aspiración nacionalista a la preservación de un espacio nacional y culturalmente homogéneo y las dinámicas de exclusión interior a las que esa aspiración puede abocar, especialmente en los periodos de crisis. Formas de exclusión que pueden quedar englobadas en ese sentido amplio del término "racismo".*²⁹

Este tipo de políticas de Estado, en las cuales durante los periodos de crisis económica se busca culpar a los inmigrantes de todos los males de los que es víctima un país, son relativamente comunes, una de sus principales ventajas es que tienen enorme eco en la sociedad, dado que los inmigrantes son una minoría, por lo cual pueden quedar fuera del amparo de un ente nacional. El mayor ejemplo de esto es que en la Alemania de la primera posguerra, Hitler culpaba a los inmigrantes judíos de la crisis económica por la que atravesaba el país, y de este modo convenció a miles de alemanes de que la presencia judía era dañina, por lo que pudo legitimar ante la sociedad alemana su posterior persecución y aniquilamiento.

Cabe señalar que no todas las políticas gubernamentales para evitar el flujo de inmigrantes tienen que ser violentas, pueden ser perfectamente legales si se manejan como disposiciones poblacionales o se incorporan dentro de las políticas migratorias y de nacionalización o naturalización de un país determinado, de este modo tenemos que:

La exclusión, en este caso de los inmigrantes pobres del Sur, está presente también en las políticas de cierre de las fronteras, de control de flujos, que llevan a cabo los Estados de las naciones más prosperas del primer mundo. La distinción entre nacionales y extranjeros, y la desigualdad de derechos que esa distinción funda, tienen a ese respecto una gran trascendencia. La ciudadanía supraestatal en construcción en la Europa comunitaria no está tampoco exenta de un núcleo excluyente: en el "nosotros" que esa ciudadanía establece no tienen cabida varios

²⁹ Ver BALIBAR. Etienne en ALVAREZ DORRONSORO, Ignasi, *op. cit.*, p. 123.

*millones de residentes de origen extranjero, a quienes se sigue negando la ciudadanía del país en el que están radicados.*³⁰

Esto es doblemente productivo, ya que por un lado en cierto modo disminuye el flujo de inmigrantes al endurecer las políticas migratorias, e incluso elevar a grado de delito la internación ilegal a su territorio; mientras que por el otro, el gobierno no tiene que desembolsar grandes cantidades de dinero en seguridad social para personas naturalizadas, logrando así una mejor cobertura de las necesidades de sus ciudadanos. Y finalmente esta posición también es nacionalista, preferir el bienestar de los nacionales antes que el de los extranjeros, a su modo todos los países a través de la historia lo han hecho:

*Las naciones formadas hace siglos —España, Inglaterra y Francia— mantienen su posición debido al “patriotismo” de sus ciudadanos; las naciones nuevas necesitaron pasar por una etapa dolorosa, en lucha con los obstáculos que se les pusieron al paso. Por ello, el “nacionalismo”, como tendencia hacia un fin, ha debido ser revolucionado en muchos casos. En realidad, todo nacionalismo lo es a su manera, porque, si para liberarse de los autócratas el nacionalismo hubo de vestirse de liberal y democrático, italianos y alemanes se vieron fatalmente arrastrados hacia la autocracia para vencer la resistencia opuesta a su expansión imperialista por las potencias democráticas y liberales. El FASCISMO italiano y el NACIONALSOCIALISMO alemán son ejemplos típicos bien conocidos. La invasión nazi tuvo el efecto de robustecer el patriotismo ruso, que ha dejado de ser para los comunistas un sentimiento burgués. El internacionalismo de los primeros comunistas ha desaparecido; hoy día impulsan el nacionalismo en todos los lugares de la Tierra. Y es que, como decíamos, el nacionalismo constituye un estado transitorio, un medio y no un fin. El nacionalismo no puede ser de un color o de otro; el nacionalismo es una palanca con la que se mueven montañas.*³¹

La cuestión realmente importante es saber en qué punto el nacionalismo puro deja de serlo y se convierte en nacionalismo extremo; en qué momento la xenofobia y el racismo se inflaman tanto que explotan teniendo como consecuencia el sufrimiento de miles de personas; que si bien en algunos casos son inmigrantes, en otros son parte misma

³⁰ *Ibidem*, p. 124.

³¹ GRAN ENCICLOPEDIA DEL MUNDO, p. 6917.

de la nación como tal. Es aquí cuando en algunos casos se da la tercera manifestación del nacionalismo extremo: el separatismo.

Como tal, el separatismo puede ser entendido como:

[La promoción de] *la secesión, con carácter mas o menos declaradamente nacionalista, de un país o una región natural o histórica, o histórica y natural a la vez, respecto de una unidad política anteriormente constituida, incluso en forma nacional. En otros términos, separatismo es la descomposición regional de las antiguas nacionalidades, demasiado amplias, superficiales y prematuras, en nuevas nacionalidades más íntimas, con o sin la recomposición del antiguo conjunto en forma política, superior y mas libre, de la Federación de Estados, aunque con manifiesta tendencia a ella.*³²

Dado lo anterior, podemos decir que el separatismo es otra de las manifestaciones del nacionalismo extremo, ya que como tales, los individuos no podrían lograr nada sin organización y esta organización, muchas veces es promovida por el gobierno local que es el que brinda algunos de los elementos logísticos necesarios para la secesión. Sin embargo, como vimos antes, el elemento necesario para poder hablar de nacionalismo extremo es el uso de la fuerza, y en este caso es más que evidente su necesidad, ya que ningún Estado está dispuesto a perder parte de su territorio sin luchar. Si bien los movimientos separatistas pueden tener gran impacto en la sociedad internacional o en nuestros días la sociedad global, consideramos que actualmente ningún movimiento separatista está cerca de lograr su cometido: los vascos en España o el ERI son movimientos guerrilleros separatistas muy importantes, cierto, pero sus luchas están lejos de terminar por una serie de cuestiones políticas que no vienen al caso en este momento. Por otra parte, el separatismo en Québec es más bien de corte político, pero dado que los resultados del plebiscito de secesión fueron negativos, estamos lejos de ver el surgimiento de un nuevo país en América del Norte. Finalmente el último movimiento independentista que tuvo éxito fue el de Timor Oriental, y sin embargo no ha tenido mayor repercusión en el ámbito internacional.

³² ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO AMERICANA, Espasa-Calpe S.A., Barcelona, España, 1975, tomo LV, p. 373.

Se ha comentado a menudo el hecho de que este desarrollo de nacionalismo y del separatismo nacional ocurre precisamente cuando las relaciones internacionales, el comercio y las comunicaciones se desarrollaban en forma desconocida antes.³³

La explicación es simple: la rapidez con la que fluye la información en la actualidad permite que todo el mundo se entere de lo que acontece en otras latitudes del globo, y en cierto modo esto hace reaccionar a los oprimidos, al darse cuenta de que los cambios están comenzando a darse. Esta será una parte muy importante en el conflicto sudafricano que más adelante veremos, por lo cual no hay que perderlo de vista.

Se hacen cábalas sobre el futuro del nacionalismo. En realidad esta mal planteado el problema. El nacionalismo, si es amor a la patria, existirá siempre, si es deseo de ver a la patria de un color determinado, también.³⁴

Mientras exista el Estado-nación, siempre tendremos nacionalismos, la cuestión será ver si la cinámica de las relaciones internacionales actuales, los patrones de inmigración, la movilidad de los individuos gracias a los medios de transporte, las comunicaciones, principalmente el Internet y la televisión, afectarán al nacionalismo y en qué medida estos factores podrán contribuir al surgimiento de nuevos y más frecuentes casos de nacionalismo extremo, en defensa de las identidades nacionales o de reivindicaciones sociales.

³³ KOHN, Hans, *op. cit.*, p. 24.

³⁴ ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO AMERICANA, p. 6919.

1.4 RACISMO COMO NACIONALISMO DISCRIMINATIVO.

Como tal, el término racismo se emplea para designar los comportamientos de odio y menosprecio con respecto a personas que poseen características físicas distintas; es decir, es la discriminación en relación con el color de la piel o de la raza. La discriminación por razón de raza apoyada en teorías biológicas es sólo una de las formas de fundamentación de las actitudes y prácticas de discriminación, interiorización, exclusión o exterminio de determinados grupos humanos.

Ahora bien, existen una serie de teorías e ideologías que sostienen la existencia de una base racial que determina las diferencias y las posibilidades culturales y morales de los diversos pueblos, a estas teorías e/o ideologías se les conoce con el nombre de racialistas, derivando de aquí el término racialismo o raciología, que es una ideología o doctrina con pretensión científica que contiene varias tesis fundamentales, sobre las cuales el racismo se sustenta: 1) las razas existen y determinan, en un sentido fuerte, de causa y efecto, las culturas; 2) cada raza biológica tiene unas aptitudes diferentes, no necesariamente, aunque sí casi siempre, jerarquizadas por todos los racialistas en mejores y peores, desde el punto de vista físico, intelectual y moral; y 3) debe evitarse la mezcla de razas, el mestizaje. El racialismo no se limita a clasificar o a intentar explicar las diferencias culturales, dado que la noción de raza es constructiva y no descriptiva; presupone, de manera explícita o implícita, una jerarquía de las razas y de las culturas, y una afirmación de la superioridad; las diferencias que se postulan son físicas, pero también culturales, intelectuales y morales resultante de la correspondencia entre lo físico y lo mental existente en el pensamiento racista; y puesto que el racialismo naturaliza las características culturales de los grupos sociales, encierra a todos los miembros del grupo en un destino biológico-cultural al que ninguno de ellos puede escapar, dando esto como resultado que el individuo no existe más que como representación de un tipo racial, como miembro de un grupo racial que se transmite por herencia y que determina de manera absoluta su conducta.³⁵

³⁵ ALVAREZ DORRONSORO. Ignasi. *op. cit.*, p. 113.

Existen dos tipos de argumentos contra el racialismo: los primeros se centran en que la diversidad cultural existente no está causada, no se explica, por la diversidad biológica (observable en algunos rasgos o tipos físicos), ya que existen muchas más culturas que razas, y porque la diversidad cultural es con frecuencia más grande entre pueblos de la misma raza que entre pueblos de razas diferentes; la diversidad genética entre dos individuos de una misma raza no es menos que la que existe entre dos individuos de razas distintas, las razas no responden a un criterio biológico objetivo, sino que son una creación cultural. Dicho de otra forma, a partir de las diferencias culturales observables se recurre, para intentar explicarlas, a la idea de raza, construida a partir de unos rasgos físicos, reales o atribuidos, que se consideran más significativos que otros. El segundo tipo de argumentos no pone demasiado énfasis en el cuestionamiento de la existencia de la diversidad racial, sino en su validez desde un punto de vista moral y en cierto modo jurídico; cuestiona una lógica que pretende justificar la desigualdad de derechos a partir de una diversidad supuesta o real, dado que las diferencias biológicas de tipo físico existentes entre los seres humanos en términos de fuerza, inteligencia, o en función de cualquier otro parámetro comparativo más o menos arbitrario que se adopte, no pueden servir para justificar la desigualdad de derechos. La diferencia no puede ser utilizada para naturalizar la desigualdad, para afirmar la superioridad de unos seres humanos y la inferioridad de otros, los más fuertes, o los más inteligentes, no tienen derecho a sojuzgar a los más débiles o a los que se supone menos inteligentes.³⁶

El racismo parte del supuesto de la existencia de razas entre los seres humanos, y se apunala sobre dos bases principales, la existencia de razas puras e impuras, y la división entre razas superiores e inferiores. En un afán por definir con precisión el concepto de raza, la inteligencia humana ha tomado tres actitudes, considerarla como un hecho biológico; definirla, no como una realidad objetiva, sino como un sentimiento; y caracterizarla por los índices diferenciales entre distintos grupos humanos.³⁷ Sin embargo todos los cuadros ideados por la antropología para lograr una clasificación definitiva de la raza, encasillando las variedades humanas, han tropezado con la extraordinaria

³⁶ ALVAREZ DORRONSORO. Ignasi, *op. cit.*, pp. 113-115.

³⁷ McLEAN Y ESTENAR. Roberto. *Racismo*. El Colegio de México, México, 1945. pp. 20-22.

multiplicidad de las desviaciones individuales que se dan entre los diversos grupos étnicos y con los mestizajes.

Para efectos analíticos, podemos distinguir entre dos tipos de racismo: el racismo desigualitario y el racismo diferencialista, por más que ambos aparezcan en la realidad muchas veces mezclados. El primero establece una jerarquización entre distintos grupos sociales y legitima la explotación y el sojuzgamiento de los considerados inferiores; el segundo se asienta sobre un imperativo absoluto de preservación a cualquier precio de la propia identidad, sea esta racial, nacional o religiosa, lo que abre la vía a la segregación, expulsión, e incluso al exterminio de quienes son considerados como una amenaza para esa identidad. La denominación y la explicación de tipo colonial ilustrarían la lógica del racismo desigualitario. El racismo diferencialista tendría sus exponentes en el régimen de Apartheid, en la limpieza étnica, en la persecución de las minorías religiosas, étnicas y nacionales, y en el exterminio racial o eugenésico.³⁸ Las tres formas políticas clásicas del racismo, después de la abolición de la esclavitud, serían la segregación legal de los afroamericanos en los Estados Unidos, el Apartheid sudafricano y la política de esclavización y exterminio practicada por los nazis. En los tres casos, estamos ante un racismo de explícita fundamentación biológica³⁹.

Sin importar todos estos argumentos en contra del racismo, a través del tiempo han surgido diversos grupos, movimientos o corrientes racistas, algunos de los más conocidos son el Klu Klux Klan (KKK) y el Apartheid, sin embargo, en la época moderna la principal corriente racista ha sido el arianismo.⁴⁰

El arianismo fue creado por William Jones en 1778, éste, se basó en la similitud de algunas lenguas europeas con el sánscrito y yendo más allá, pretendió hacerlas derivar de un mismo tronco y les dio la denominación de "lenguas indo-europeas o arias". Esta analogía lingüística, no coincidió con ningún estudio biológico, y aun así Jones hizo la afirmación de que todos los que hablaran esas lenguas

³⁸ Ejemplo del racismo diferencialista es que los nazis no consideraban a los judíos como una raza inferior que pudiera ser al igual que otras, sojuzgada. Los judíos eran percibidos como un grupo intrínsecamente perverso e inasimilable, lo que servía de base para afirmar la necesidad de destruirlos.

³⁹ Ver Tanguicff en: ALVAREZ DORRONSORO, Ignasi, *op. cit.*, p. 120.

⁴⁰ Como tendencia racista, el arianismo, ha sido el denominador común del "celtismo" en Francia, el "anglo-sajonismo" en Reino Unido y Estados Unidos; y el teutonismo en Alemania, pero sólo en este último país adquirió significación de superioridad étnica, basada en la "pureza de sangre" y determinó la exclusión violenta en las actividades sociales de los grupos étnicos considerados como inferiores o impuros, es decir, el arianismo fue la base teórica del nazismo, mismo que desencadenó la más cruenta afrenta bélica de la historia del hombre.

*pertenecían a la misma raza, la raza aria. Posteriormente, el Conde de Gobineau afirmó el concepto de superioridad aria, sin tener pruebas científicas; esta afirmación fue tomando fuerza a lo largo del siglo XIX, sin embargo, nadie se quiso dar cuenta que sus afirmaciones estaban basadas en un carácter lingüístico falso, y que la lengua puede ser adoptada o impuesta. Bajo este análisis, Gobineau fundamenta la interpretación racista de la historia y argumenta que el factor racial es la causa de la grandeza o decadencia de las sociedades; bajo este esquema, el mestizaje sería el fenómeno que llevaría a la destrucción de las civilizaciones.*⁴¹

Para Gobineau, el ocaso de los imperios azteca e inca, se dio cuando estas civilizaciones comenzaron a mezclarse con distintos grupos étnicos; sin embargo, parece ser que se olvidó del hecho de que en si bien estas culturas no aplicaban con rigor la xenelasia,⁴² si esclavizaban a los pueblos que conquistaban y no se mezclaban con ellos, además de que sus imperios perecieron tras la llegada de los españoles a América y como consecuencia de las guerras que se libraron entre estos imperios y los invasores españoles, en las cuales la superioridad militar de los últimos, aunado a las nuevas enfermedades que trajeron a América, mermaron a la población indígena, lo cual inclinó al balanza a favor de los ibéricos y terminó con la caída de los grandes imperios precolombinos.

Como ésta, podemos encontrar una serie de incoherencias en el discurso de Gobineau, siendo una de las más notables la que radica en la afirmación de que sólo las razas superiores son capaces de progreso, las únicas que han creado civilización y cultura ya que todos los tipos de cultura son expresiones raciales,⁴³ pero sucede que todos los grupos humanos crean manifestaciones culturales propias sin importar su grado de desarrollo, desde la pintura facial y las perforaciones corporales de los indígenas amazónicos, hasta los tradicionales kimonos japoneses, y todos los grupos humanos tienen manifestaciones de civilización desde el Coliseo romano hasta las chozas sobre el agua de los indígenas venezolanos, pasando por los iglúes esquimales, etc.

⁴¹ McLEAN Y ESTENAR, Roberto. *op. cit.*, pp 34-37.

⁴² La xenelasia es la prohibición total a los extranjeros de entrar a un territorio determinado. Esta práctica fue aplicada con rigor por espartanos y romanos. ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA, p. 535.

⁴³ *Ibidem*, pp. 37.

Existen una serie de hombres que han apoyado y apuntado la idea del “ario”, pero caen en incoherencias y contradicciones. Entre algunas de las más notables está el hecho de afirmar que los judíos son arios; otra es que olvidan que el concepto de ario está basado en una connotación meramente lingüística, y al incluir a franceses e italianos en la lista de las “razas” arias, y si tomamos la base lingüística, entonces españoles, portugueses y rumanos, tendrían que ser arios, por el simple hecho de hablar idiomas que derivan de un tronco común, junto con el francés y el italiano.

Hasta ahora hemos visto un pequeño esbozo de lo que es el racismo y de sus contradicciones dentro de sí mismo, así como su evolución, pero, ¿cómo afecta actualmente el racismo?

Actualmente, constatamos un resurgir de la violencia racista en el mundo. Desde la realidad chiapaneca en México hasta los libros de fábulas y las muñecas con explosivos regalados a niños gitanos, a quienes mutilaron bárbaramente, aspectos que denotan con crudeza las formas de la intolerancia contra los diversos en Italia (II. Manifiesto, 21 de marzo de 1995); pasando por el resurgir del nazismo en Alemania, por el odio hacia los latinoamericanos (los sudacas) en España; todos ellos son elementos que nos hacen decir que la internacionalización de los movimientos de población y el cambio del rol político de los Estados-nación ha desembocado en un neo-racismo o post-racismo.⁴⁴

Hoy día se habla mucho de identidad étnica, de diferencias étnicas, de autodeterminación, e incluso de limpieza étnica, como en la antigua Yugoslavia, pero la derecha extrema lo hace con el fin de apoyarse en la cultura para justificar la guerra contra los diferentes. Tenemos así la llamada purificación étnica, religiosa, nacional, que se da a través de la eliminación de todos aquellos que no tienen el mismo origen, el mismo pensamiento; de este mismo modo, tenemos que los derechos también se reservan por el origen, porque la ciudadanía es un privilegio del *status*, un factor de exclusión y discriminación en un contexto de ciudadanos desiguales, de nacionales y de indocumentados o clandestinos, o de privilegiados y marginados o parias. Como se manifiesta hoy en día, el racismo parece ser una red de solidaridades transnacionales, un

⁴⁴ Ver BALIBAR, Etienne, en: CASTELLANOS GUERRERO, Alicia (coord.), *op. cit.*, pp. 75.

supranacionalismo que responde a la tendencia globalizante de la economía, una concepción política de una extrema derecha moderna; esta tendencia considera que la nación racial o culturalmente pura debe eliminar o expulsar a los elementos exógenos o mestizos; este racismo es imperativo, obsesivo, directamente responsable de la racistización de los grupos sociales cuyos rasgos colectivos, ya sea que se trate de la forma de vida, de las creencias, de los orígenes étnicos, son estigmatizados de exteriores e impuros. El problema principal es que cuando estas ideas se exageran conducen inevitablemente al exterminio, y esto lo hemos visto tanto ayer como hoy, por lo cual nada impide que el día de mañana caucen los mismos problemas.⁴⁵

El racismo no se limita a una actitud de desprecio o de miedo hacia los que pertenecen a otros grupos definidos por criterios genéticos (como el color de la piel); en términos generales, incluyendo ese desprecio y ese miedo, el racismo va mucho más allá. El desprecio y el miedo no son sino los agregados secundarios de lo que representa la práctica del racismo en la economía-mundo capitalista. Esto tiene una explicación realmente simple: si uno quiere maximizar la acumulación del capital, es necesario, simultáneamente, minimizar los costos de producción. El racismo es la fórmula mágica que favorece la realización de tales objetivos; el sexismo no es solamente la aceptación de un trabajo diferente o aun devaluado por las mujeres, el racismo no es solamente xenofobia. El racismo tiende a conservar a la gente en el interior del sistema de trabajo y no a expulsarlo: la combinación del universalismo y de la meritocracia como base de legitimación del sistema por los cuadros y las capas medias del sistema y del racismo como mecanismo destinado a estructurar la mayoría de la fuerza de trabajo, hasta cierto punto, funciona muy bien, y dicho punto llega cuando las dos estructuras ideológicas de la economía-mundo capitalista entran en franca contradicción, es decir, en el momento en el que la fuerza de trabajo comienza a exigir una serie de derechos y busca sus reivindicaciones sociales, el capitalismo encuentra su punto de quiebra y requiere una modificación para salvarse a sí mismo. Ejemplo de esto fue la desaparición del régimen del Apartheid, mismo que era el más claro ejemplo de esta relación racismo-capitalismo.

⁴⁵ CASTELLANOS GUERRERO, Alicia (coord.), *op. cit.*, p. 82.

Es importante analizar que en la actualidad el término racismo ha tenido otros matices, fundamentados en la discriminación por la raza, pero si vamos más allá encontramos una relación que varía debido al *status* económico que tenga la gente o un país, ya que lo que en un principio pudo haber sido únicamente el rechazo por la raza, lo es ahora también el lugar que ocupa un país y su gente dentro de la escala económica mundial,⁴⁶ y qué tanto se le pueda sacar provecho al “levantamiento” de dicho rechazo para beneficio propio. ¿Pero, cómo sería este conflicto si acaso los “oscuros”, los “impuros”, los “diferentes”, fueran los que detentaran el poder económico mundial? Lo más probable es que dichas dinámicas de rechazo serían las mismas dado que la aversión hacia lo desconocido se da en todas las culturas sin importar su grado de desarrollo. Esto es porque el racismo se convierte en el sinónimo del “*status-grupo*” que sobrepasa las fronteras naturales, aunque se presenta como paladín de un nacionalismo xenófobo, que impulsa a defender un territorio, una identidad cultural y a preservar la distancia entre los iguales y los diferentes.⁴⁷

Hay motivos para pensar que si se sigue haciendo una utilización tan extensa del término racista, a pesar de su carácter equívoco y de su falta de valor descriptivo, ello se debe a la eficacia política que ese término ha cobrado en el último medio siglo y que vemos manifiesto en la actualidad, respondiendo a los brotes neoracistas cobijados bajo la política ultraderechista en la Europa unificada de nuestros días. El término racismo o racista sirve hoy para descalificar sin paliativos a las personas, las ideologías y las conductas a las que ese término se aplica, a fin de quitarlas del camino hacia el logro del poder.⁴⁸ La afirmación de esto la encontramos cuando nos damos cuenta de que llamamos por extensión “racistas” a los comportamientos, actitudes, programas políticos o legislaciones que preconizan la discriminación, interiorización, persecución o exclusión de los miembros de aquellos colectivos a los que, por su origen étnico, su condición de extranjeros, sus características físicas, o su tradición religiosa, se les considera inferiores,

⁴⁶ En este sentido puede decirse que no tiene el mismo valor la vida de un negro de Estados Unidos, que la de un negro de Burkina Faso, aun cuando ninguno de los dos tenga una posición económica acomodada, por el simple hecho de que uno es de una potencia mundial y el otro de un paupérrimo país africano que pocos saben incluso que existe.

⁴⁷ CASTELLANOS GUERRERO, Alicia (coord.), *op. cit.*, p. 83.

⁴⁸ ALVAREZ DORRONSORO, Ignasi. *op. cit.*, p. 121.

inintegrables o ambas cosas a la vez. En una definición descriptiva como esta, lo relevante son las actitudes y los comportamientos —y el alcance y la gravedad que estos tengan— y, en cambio, la existencia o no de una fundamentación racial o biológica de estas conductas resulta accesoria.

Entonces, entendemos que el racismo no abarca únicamente la diferenciación entre la raza, no sólo entre las diferencias económicas, sino también las diferencias intelectuales, de inteligencia, de cultura, en fin, todo aquello que sea diferente a lo nuestro, a lo conocido, permitiendo así la justificación del uso de la fuerza para la obtención de fines específicos de poder, convirtiéndose pues en una manifestación del nacionalismo extremo que abordamos en la primera parte de este capítulo.

1.5 XENOFOBIA COMO MANIFESTACIÓN DE NACIONALISMO EXTREMO.

Para adentrarnos en el estudio de la xenofobia, debemos primero entender el concepto como tal. Esta necesidad parte del hecho de que algunos estudiosos del tema emplean el término de un modo distinto dependiendo de sus apreciaciones personales.

[Hay quienes sugieren] *emplear el término "xenofobia" para designar la hostilidad entre grupos culturales con escaso contacto, y utilizar el término "racismo" cuando ese tipo de actitudes se da entre grupos obligados a convivir en el seno de una misma sociedad. "Xenofobia" se emplea así mismo para designar las actitudes de recelo, temor o desprecio hacia los ajenos al grupo, cuando éstas no se articulan en una ideología definida ni dan lugar a una acción política organizada. En este caso, la diferencia entre xenofobia y racismo vendría dada por la distinta trascendencia y gravedad de los comportamientos que cada uno de esos términos designa.*⁴⁹

Aquí podemos ver claramente el empleo del término en un contexto completamente distinto al original, aunque es sólo una sugerencia; sin embargo, al momento del análisis del conflicto podemos vernos envueltos en una confusión, dado que la línea que separa racismo y xenofobia puede volverse realmente delgada.

*La distinción entre xenofobia y racismo puede ser bastante clara y pertinente cuando hablamos de culturas y pueblos con escaso contacto entre sí. Esa distinción, empero, no vendría dada principalmente por el fundamento biológico del racismo sino, en todo caso, por los limitados efectos negativos de la xenofobia mutua cuando se trata de sociedades y culturas muy separadas unas de otras. Pero esa distinción se vuelve más borrosa cuando nuestra mirada se dirige a la relación entre grupos de distinta cultura obligados a convivir dentro del mismo espacio territorial y político. En ese caso desaparece cualquier barrera conceptual nítida entre lo que llamamos xenofobia/miedo, desprecio, rechazo de quienes son extranjeros, o ajenos al grupo nacional — cultural — y las actitudes racistas. De haber alguna diferencia, esta radicaría en el grado de virulencia y en la gravedad de las consecuencias que ese rechazo tenga.*⁵⁰

⁴⁹ Ver BALIBAR, Etienne, en ALVAREZ DORRONSORO, Ignasi, *op. cit.*, p. 122.

⁵⁰ ALVAREZ DORRONSORO, Ignasi, *op. cit.*, p. 113.

Es precisamente por esto que consideramos que es necesario comenzar con una definición para posteriormente pasar al análisis de la xenofobia como manifestación de nacionalismo extremo.

La palabra xenofobia proviene del griego *xenos*, que significa extranjero y, *fobeo*, que significa espantarse, dando esto como resultado “espantarse de los extranjeros.”⁵¹

Como podemos ver, el término xenofobia aplica sólo para los casos en los cuales el desprecio o la aversión se basa en la diferencia cultural, sin importar la cercanía; claro que en algunos casos puede ser confundida con el racismo dado que por lo general las diferencias culturales van ligadas con diferencias raciales o étnicas; es por esto que más adelante definiremos al racismo.

En la actualidad, la palabra xenofobia se aplica para denominar a los actos y crímenes de discriminación basados en la diferencia cultural, mismos que son considerados crímenes contra la humanidad y que son juzgados a nivel internacional; sin embargo, este tipo de conductas no son nuevas, sino que han ido siguiendo al hombre a lo largo de su historia.

La xenofobia es tan vieja como la humanidad misma. La tendencia a excluir a los extranjeros fue general en los pueblos primitivos, y aun en la Edad Moderna. En la antigüedad, la práctica de la xenofobia podría ser justificada, tal vez por ignorancia o tal vez por seguridad, por cierto, fue una practica muy generalizada entre las grandes civilizaciones de la antigüedad. Los fenicios admitían mercancías extranjeras en sus puertos, pero se desconoce con qué condiciones. Este mismo esquema se repitió entre los asirios. En cuanto a los egipcios, su conducta sobre este particular fue la misma que en China; además, reglamentaron su navegación respecto a los extranjeros, a los que asignaron puertos donde les era permitido comerciar. Entre los antiguos pueblos griegos, puede decirse que no conocieron la exclusión de los extranjeros o se mostraron muy poco partidarios de ella, únicamente en Esparta, que estaba dotada de un Gobierno

⁵¹ ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA. Tomo 70. Espasa Calpe S.A., Madrid, España. 1976, p. 536.

completamente diferente y que no tenía relación con el de los otros Estados griegos, admitió la xenelasia y la aplicó con rigor. Con el transcurso del tiempo, la ley de exclusión de extranjeros se fue suavizando hasta llegar a ser una medida policiaca, para alejar de Esparta a algunos personajes que pudieran representar peligro. Los romanos aplicaron algunos reglamentos sobre la entrada y permanencia de los extranjeros; sin embargo, estos reglamentos sólo fueron aplicados durante los primeros años de la República. Estos reglamentos terminaron desapareciendo en la medida que se fueron convirtiendo en los “dueños” de todo el mundo conocido, a partir de estas conquistas hicieron extensivo el derecho de ciudadanía romana a un grupo de pueblos, y a muchos otros les dieron la posibilidad de viajar libremente por el Imperio. La penetración del cristianismo en el Imperio y en sus instituciones, acabó de borrar las mallas del exclusivismo. Durante muchas centurias, el antiquísimo Imperio chino cerró herméticamente sus fronteras a las razas europeas y el Japón hizo lo mismo. En 1637, se expidió un edicto por el que, bajo pena de muerte, se prohibía a los extranjeros penetrar en el Imperio del Sol Naciente y a los nipones salir del mismo. Hasta hace poco, tanto Japón como China creyeron un deber rechazar todo comercio con los pueblos europeos, y fueron necesarias algunas guerras para hacerlos abrir sus puertas.⁵²

En algunos casos, como el de China y Japón, el hecho de cerrarse al mundo exterior les representó un atraso histórico, pero en ese tiempo fue considerado como una necesidad en pos de conservar su identidad cultural y nacional, ya que consideraban que el tener contacto con culturas occidentales podría corromper el estilo de vida de sus respectivos imperios.

Hoy en día se puede hablar de xenofobia en todos los países del mundo, en donde se discriminan los individuos por cuestiones de clase social, cultura, religión o nacionalidad; en algunos casos esta discriminación ha llegado a niveles críticos y han causado enfrentamientos como los que frecuentemente ocurren entre protestantes y católicos en el Ulster, quema o vandalismo en iglesias, mezquitas o sinagogas en Estados

⁵² *Ibidem*, pp. 536-537.

Unidos, expulsión de protestantes de comunidades indígenas católicas en el sureste de México, etc.

Incluso en los casos en los que la convivencia de inmigrantes y ciudadanos es pacífica, se dan ciertos rasgos de conflictos xenófobos, a mayor o menor escala, pero siempre suponen el intento de superposición de los valores propios sobre los extraños, ya sea por parte de los ciudadanos o de los inmigrantes. En cualquier dinámica de autoafirmación de grupo inevitablemente se dan intentos por reivindicar las costumbres propias; sin embargo, esto no debería de suponer una denigración de lo ajeno o lo distinto, ni mucho menos una postulación de superioridad de lo propio. Es necesario aclarar que aunque no exista una relación forzosa entre ambas cosas, muy frecuentemente y por desgracia van unidas.

*La xenofobia, las actitudes de temor y rechazo frente a gentes y a pautas culturales que nos son ajenas, están más generalizadas que la curiosidad y el respeto hacia ellas, no porque sean una constante de la "naturaleza humana", sino porque es posiblemente la actitud menos exigente intelectual y éticamente.*⁵³

Nos encontramos entonces, frente a una dinámica que se crea por ignorancia o por pereza mental y ética. En cierto modo, podemos decir que por suerte hasta este punto los conflictos son relativamente pacíficos y no tienen mayores repercusiones, pero por desgracia en muchos casos este es el principio de una escalada en la intensidad de la xenofobia, aunque pareciera ser que en la era de la globalización es necesaria para conservar la identidad nacional.

En 1971 se sugirió que la xenofobia era el precio a pagar para conservar la singularidad de cada cultura o heterofobia o desaparición de la diferencia; tal parecía ser el dilema:

No se puede alinear bajo la misma rúbrica o imputar automáticamente al mismo prejuicio la actitud de individuos o de grupos a los que su fidelidad a ciertos valores vuelve parcial o totalmente insensibles a otros valores (...) Ciertamente, esta incomunicabilidad relativa no autoriza a oprimir o destruir los valores que se rechaza o a sus

⁵³ ALVAREZ DORRONSORO. Ignasi, *op. cit.*, p. 111.

*representantes, pero manteniéndola dentro de esos límites puede incluso representar el precio a pagar para que puedan conservarse los sistemas de valores de cada familia espiritual o de cada comunidad y encuentren en su propio acervo los recursos necesarios para su renovación.*⁵⁴

El problema aquí es que da la impresión de que esa necesidad de preservación de la identidad cultural es más fuerte que cualquier acción éticamente correcta, por lo que da la justificación para emplear actitudes y acciones de rechazo en contra de los diferentes.

*El énfasis en la preservación de la diferencia cultural suministro los mejores argumentos al antirracismo humanista y anticolonialista. Pero ahora nos encontramos con la paradoja de que el derecho a la diferencia y a la diversidad cultural son utilizados [...] como argumento contra la coexistencia entre gentes de diversas culturas.*⁵⁵

El derecho a la diferencia es utilizado como legitimador de la xenofobia. Los inmigrantes son vistos como una amenaza de disolución de la identidad cultural del país receptor. El objetivo es evitar la mezcla, y los instrumentos propuestos para ello son la expulsión de los inmigrantes africanos, considerados inasimilables, y la elevación del muro de las fronteras nacionales

En este punto es cuando comenzamos a entrar en terrenos cada vez más escabrosos, ya que poco a poco las actitudes xenófobas comienzan a adquirir tintes violentos, y más aun cuando la xenofobia es fomentada. Como ya hemos dicho, si bien algunos de estos conflictos xenófobos se originan sobre bases netamente culturales, el factor económico juega un amplísimo papel en la frecuencia de los mismos. Cuando los inmigrantes ilegales arriban a su país de destino, por lo general son absorbidos por los sectores informales, legales o ilegales de la economía, o bien aceptan los empleos que nadie quiere, ya que los ciudadanos los consideran como denigrantes o poco atractivos o bien porque los salarios que reciben son demasiado bajos; en algunos casos, los inmigrantes logran posteriormente salir de ese estrato social y se convierten en comerciantes independientes. ¿Pero, qué sucede cuando las economías de los países

⁵⁴ ALVAREZ DORRONSORO. Ignasi. *op. cit.* pp. 111-112.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 118.

receptores enfrentan problemas de crecimiento?. Ciertos grupos de interés deciden culpar a los inmigrantes por los males del país, se dice que ellos son los que roban empleos a los ciudadanos, esto sin importar que en su mayoría realicen trabajos de limpieza o arduos trabajos físicos, es en este momento cuando algunos sectores sociales se alzan en contra de los inmigrantes.

[...] moviliza a sectores del proletariado "tradicional" y también de los sectores del comercio formal e informal "nacional" que ven en los inmigrantes la principal competencia para la conservación de sus niveles de vida y de su status social.⁵⁶

Esta ha sido la tónica de los movimientos xenófobos que se dieron durante los regímenes nacional socialista en Alemania y fascista en Italia, pero parece que será la misma que seguirá dándose en el futuro, ya que en la actualidad ha sido empleada por los partidos nacionalistas de extrema derecha en varios países europeos, como Francia, Italia, Holanda, etc.

La xenofobia, el miedo al contacto o el rechazo del extranjero, no tiene las mismas consecuencias cuando se dirige hacia gentes que habitan en otros espacios políticos que cuando se proyecta sobre grupos, como es el caso de los inmigrantes, que comparten un mismo espacio social y político.⁵⁷

Cabe recordar que, como lo mencionamos anteriormente, en ocasiones la xenofobia no se ejerce sólo contra los inmigrantes, sino que también puede ser dirigida hacia minorías nacionales, que por su misma condición de minorías están desprotegidas, por lo que son blanco fácil de los ataques orquestados por los grupos de interés, que como ya se dijo, pueden estar organizados por el Gobierno mismo.

Más preocupantes son los casos en los que este ente que fomenta la xenofobia es el Gobierno, ya que tiene a su disposición innumerables recursos, de publicidad o propaganda, así como recursos económicos y policiales, a través de los cuales hará gran

⁵⁶ CASTELLANOS GUERRERO, Alicia (coord.), *op. cit.*, p. 83

⁵⁷ ALVARES DORRONSORO, Ignasi, *op. cit.*, p. 121

difusión de sus objetivos, logrando así que lleguen a oídos de todos y sean aceptados como una verdad absoluta por grandes sectores de la población, y a través de las fuerzas policiales podrá hacer uso de la fuerza para lograr erradicar lo que a su criterio es el causante de los males de la nación; es aquí cuando una vez más nos queda claro que cuando la xenofobia es alentada por el Estado y emplea el uso de la fuerza, la xenofobia deja de ser xenofobia pura y se convierte en una manifestación de nacionalismo extremo.

2 INFLUENCIA DEL RACISMO EN LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL APARTHEID.

Existen varios grados en la manifestación fenomenológica tanto del racismo, como de la xenofobia; el escalonamiento típico comienza con el prejuicio (explícitamente expresado por los individuos o difuminado en el ambiente); la discriminación (esté legalmente amparada o sea puramente fáctica) sube un peldaño en el tratamiento propio; y el tercer escalón, el Apartheid o segregación racial, mismo que ha sido objeto de condenas muy explícitas por parte de los organismos internacionales (ONU, UNFSCO, etc.)⁵⁸

El Apartheid fue el nombre que se le dio al sistema de gobierno que legitimizaba el antiguo fenómeno de la discriminación racial como sustento del sistema económico, y que pretendía trascender la esencia de la minoría blanca. Esta fue la forma de gobierno que dominó Sudáfrica desde su nacimiento y persistió hasta 1994.

Los movimientos político-sociales más importantes de la historia no surgen espontáneamente; son el resultado de un proceso que por lo general es largo y por más que evitemos dar una visión historicista del conflicto generado por el Apartheid, debemos abocarnos a la historia para entender su surgimiento y su evolución. Así mismo, la historia nos dirá cuáles fueron las circunstancias que llevaron a su fin.

En este capítulo analizaremos el Apartheid, veremos brevemente su génesis y su desarrollo; posteriormente, estudiaremos cuáles fueron las manifestaciones racistas del gobierno sudafricano y cómo estas engendraron una serie de movimientos políticos y revueltas sociales que serán uno de los factores más importantes que llevarán a la caída del régimen, con el consecuente nacimiento de una nueva constitución y un renovado sistema político que incluirá a todas las razas, y tratará por igual a las mayorías y a las minorías, éste nuevo sistema de gobierno será liderado por uno de los principales activistas políticos antiapartheid, mismo que en su momento será el preso político más famoso del mundo, Nelson Mandela.

⁵⁸ HIDALGO TUÑÓN, Alberto, *Reflexión ética sobre el racismo y la xenofobia: fundamentos teóricos*. Popular-Jóvenes contra la intolerancia. Madrid, España, 1993, p. 69.

No olvidaremos mencionar que durante un largo tiempo, los grandes intereses económicos mundiales no prestaron atención al racismo que se daba en Sudáfrica, y no fue sino hasta la llamada tercera revolución tecnológica, que comenzaron las presiones en contra del gobierno de Pretoria para cambiar su estilo político, esto, aunado con enormes sanciones económicas, presiones sociales internas, temor de sanciones políticas internacionales, la caída del Muro de Berlín y posteriormente del bloque socialista, así como una serie de cambios en los regímenes africanos, serán los factores que finalmente llevaron al cambio del sistema, la integración de los negros y el posterior ascenso al poder de un negro, así como el levantamiento de las sanciones diplomáticas y económicas impuestas a Sudáfrica.

Finalmente, veremos cómo a partir del ascenso de Nelson Mandela al poder comenzó la reinserción de Sudáfrica en los principales foros y organismos internacionales de los cuales había sido excluida en virtud de la brutalidad del Apartheid; así mismo, veremos cuáles han sido los avances diplomáticos de Sudáfrica en el escenario mundial.

2.1 CONCEPTO DE APARTHEID.

La palabra “Apartheid” proviene de la lengua afrikáans, y dada su complejidad no tiene traducción, se le emplea para nombrar tanto del sistema económico-político sudafricano como de la ideología dominante.⁵⁹

El Apartheid no surgió de la noche a la mañana, es decir, no es un accidente ni un fenómeno espontáneo; su surgimiento obedece a una lógica económica y política, que se basa en el proyecto histórico-político de la minoría blanca. Es el resultado de un largo proceso histórico, con visión al futuro y una tendencia expansionista. En síntesis, el Apartheid consiste en humillar a los negros y en mantenerlos completamente separados de la sociedad blanca, a través de barreras físicas y legales.

*La esencia del Apartheid reside en la brutal explotación, cimentada en el color de la piel, que sirve de base al alto grado de desarrollo capitalista de la minoría blanca y que requiere, como necesidad vital para su funcionamiento, del trabajo semiesclavo de millones de africanos, sometidos por un aparato represivo, justificado por una ideología que fusiona de manera indisociable una visión deformada de la historia con concepciones religiosas.*⁶⁰

El proceso de gestación del Apartheid correspondió a los periodos denominados del mercantilismo holandés (1652-1795) y del capitalismo británico (comienzos del siglo XIX hasta 1948). La invasión colonial en Sudáfrica comenzó con el establecimiento de un puesto de abastecimiento para los barcos en ruta hacia la India, perteneciente a la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, que contrató a un grupo de campesinos holandeses para trabajar en la zona de El Cabo.

El origen, casi mítico, de los afrikánder empezó en el siglo XVII, cuando los holandeses, ya sin estar contratados por la Compañía, emigraron hacia el interior del continente. Los bóer eran un grupo reducido, casi todos analfabetos, calvinistas y de extracción social muy baja, que lograron su ocupación a través del uso de la fuerza.

⁵⁹ VARELA BARRAZA, Hilda, *op. cit.*, p. 4.

⁶⁰ *Ibidem.*, p. 5.

Para el siglo XVIII llegó un pequeño grupo de franceses calvinistas, de clase media, que se fusionó con los holandeses; este nuevo conjunto de franceses y holandeses que estaba completamente aislado del mundo, desarrolló una economía casi feudal, basada en el trabajo esclavo y la explotación de los africanos, y como consecuencia del reducido número de los bóer, se decidió sólo emplear a los africanos que su reducida economía requería, razón por la cual los nativos que no se requerían en las granjas, ni en el pastoreo eran exterminados.

Cuando la Compañía Holandesa abandonó la zona por dificultades económicas, los británicos llegaron con el fin de proteger la ruta comercial hacia la India y crearon una colonia de la Corona Británica. Desde el primer momento, el colonialismo británico chocó con la organización social impuesta por los bóer, dado que los británicos impulsaban la explotación capitalista de la tierra y de los africanos en gran escala, mientras que los bóer basaban su economía en formas de producción arcaicas, que dependían del trabajo esclavo africano a pequeña escala.

En 1910 fue creada, como colonia británica, la Unión Sudafricana (1910-1961) con un autogobierno que estaba en manos de la minoría blanca, y que seguía basando su economía en la explotación de la mano de obra africana; la Unión Sudafricana seguirá en manos de la Corona británica hasta 1961, año en el que los afrikánder en el poder, declararán la ruptura con Londres. Esto significó la consolidación del proyecto político afrikánder y una mayor represión para los africanos, dado que uno de los pilares de dicho proyecto político era la separación física entre negros y blancos.

El Apartheid es el nombre moderno de un fenómeno muy antiguo. Pese a los posibles cambios de nombre (neo-Apartheid, "democracia plural"), la minoría blanca busca perpetuar su esencia. Los cambios registrados por este fenómeno a lo largo de los siglos son atribuidos más a la necesidad de adaptarlo al avance de la economía que a una evolución, en sentido estricto, el pensamiento político afrikánder.⁶¹

⁶¹ *Ibidem*, pp. 5-6.

Como se puede apreciar, el Apartheid se basa en la discriminación racial, en una supuesta superioridad de blancos sobre negros, dándoles a los primeros el “derecho” de explotar y someter a los segundos, no cabe duda que la validez moral de dicha postura es nula, y cómo vimos anteriormente tampoco hay bases científicas para justificar el modelo económico sudafricano; la cuestión principal es que al pasar del tiempo estos abusos comenzarán a engendrar odio hacia los represores y en consecuencia la población sometida se organizará para buscar su emancipación; es decir, el Apartheid y su brutalidad a la larga será el responsable de su fin. Hasta que ese momento llegue, será cuando el nacionalismo extremo de los sometidos se manifestará y creará un cambio en el sistema político sudafricano.

2.2 MANIFESTACIONES RACISTAS DEL GOBIERNO SUDAFRICANO DURANTE LA VIGENCIA DEL APARTHEID.

Los afrikánder afirman que cuando los primeros blancos (los bóer) llegaron, la zona estaba deshabitada y después fueron llegando grupos africanos a las tierras que ya eran de los bóer. Sin embargo, existen suficientes pruebas que permiten afirmar que los pueblos khoikhoi y san, llegaron a esta zona antes del siglo X, los pueblos sotho entre los siglos V y VIII y los pueblos nguni entre el X y XV, es decir, antes de la llegada de los holandeses, la región estaba poblada por diferentes grupos étnicos, con diferentes grados de desarrollo, aunque la historia oficial de la Sudáfrica del Apartheid redujo a los pueblos africanos a una categoría infrahumana, como salvajes, sin historia y sin cultura, pero éste es sólo uno de los mitos que sustenta ideológicamente el Apartheid.⁶²

Una de las principales manifestaciones racistas en Sudáfrica tuvo lugar en 1658. En este año se instituyó que el trabajo “civilizado” era exclusivo para los blancos, mientras que los negros fueron *de facto* considerados como incivilizados y fueron relegados a efectuar los trabajos manuales. Algunos años después, comenzó la separación de las razas al delimitarse las primeras zonas para negros (reservas); así mismo, se prohibió a los africanos tener ganado y más aun, cruzar por las tierras de los blancos.

En el siglo XVIII surgió la teoría del baaskap, vigente hasta los años ochenta, que plantea que la superioridad nace de la raza y de la fe y que los negros son inferiores en todos los niveles, incluido el moral.⁶³

Entre 1910 y 1948 la Unión estuvo gobernada por una coalición, en la que los afrikánder eran el sector marginal, que promulgó leyes racistas, con la finalidad de dar un carácter jurídico a las prácticas cotidianas y un sustento al proyecto político afrikánder, es así como se dictaron leyes para repartir el territorio y distribuir a la población dependiendo del color de su piel.

⁶² *Ibidem*, pp. 5-8.

⁶³ *Ibidem* p. 9.

En los círculos oficiales, la concepción más aceptada del Apartheid lo define como “el desarrollo separado y paralelo de cada raza, en la zona geográfica que le está asignada”. La minoría blanca, que según esta concepción, debe ejercer el dominio en Sudáfrica, asignó a la mayoría negra el 13% del territorio; el restante 87% corresponde a los blancos e incluye todos los centros urbanos, mineros e industriales del país⁶⁴.

Para 1948, la Unión Sudafricana era oficialmente una colonia británica. En ese año, el gobierno quedó por primera vez en manos de los afrikánder dado el triunfo del NP,⁶⁵ encabezado por D. F. Malan, quien es considerado como “el padre del Apartheid”. La bandera del NP fue el Apartheid, razón por la cual prometió lograr la separación física de las razas y mantener la supremacía blanca.⁶⁶

En mayo de 1961 el gobierno afrikánder declaró la disolución de la Unión Sudafricana, el rompimiento del lazo colonial y la proclamación de la República Sudafricana; con esto, el proyecto político afrikánder comenzaba a aplicarse, significando esto una mayor represión y discriminación hacia la mayoría negra.

Tras siglos de dominio blanco, la población negra estaba cansada de vivir en opresión, y comenzaron a organizarse. Es así como en 1912 fue creado el Congreso Nacional Africano, ANC,⁶⁷ organización opositora que con el tiempo llegará a ser la más importante en Sudáfrica. Esta organización, cuyo objetivo era la lucha pacífica por el reconocimiento de sus derechos, estaba conformada por miembros de la pequeña burguesía africana y por algunos jefes étnicos.

Hacia 1940 el ANC comenzó a convertirse en una organización de masas, ya que emprendió la integración en sus filas del movimiento obrero, abriendo el camino para expresiones masivas de protesta.⁶⁸

⁶⁴ *Ibidem*, p. 5.

⁶⁵ Partido Nacionalista. Partido que representaba los intereses de la burguesía rural y que tomó relevancia después de la gran huelga de trabajadores blancos de 1921 (Revolución de Randi).

⁶⁶ VARELA BARRAZA, Hilda, *op. cit.*, p. 12.

⁶⁷ El ANC fue prohibido en 1960, como resultado de las Revueltas de Sharpeville.

⁶⁸ VARELA BARRAZA, Hilda *op. cit.* p 15

Uno de los intentos del ANC por lograr la reivindicación de los africanos fue cuando se creó un ala armada clandestina, a la cabeza de la cual se encontraba Nelson Mandela en calidad de comandante. Sin embargo, poco después de su formación y antes de que pudieran tener un impacto, el gobierno descubrió su cuartel, lo atacó y arrestó a numerosos militantes del ANC, mismos que fueron acusados de alta traición. Tras este acto, la dirigencia del ANC quedó virtualmente desarticulada, razón por la cual se convirtió en un movimiento en el exilio.

A comienzos de los años sesenta, el ANC intentó desatar la lucha armada, pero sus esfuerzos fracasaron, dado que en aquel momento la organización aún no había logrado madurar una teoría revolucionaria, política y militar que hiciera viable la lucha armada.⁶⁹

Tras el fracaso del ANC, un nuevo movimiento comenzó a gestarse. Dicho movimiento tiene importancia, ya que, como veremos, fue el inspirador de las protestas de Soweto, tras las cuales el uso de la fuerza comenzó a tomar mayor importancia. En 1970 muchos africanos residentes de las zonas urbanas dieron origen a la Conciencia Negra, y a partir de ahí se formaron múltiples grupos que carecían de una organización común. Aunque carecían de una línea política estructurada, su objetivo común era la revalorización histórica, cultural y racial del hombre negro, al mismo tiempo que lo identificaban como el oprimido por la minoría blanca.

En junio de 1976, la Conciencia Negra inspiró las protestas de Soweto⁷⁰ y un año después las organizaciones de este movimiento fueron prohibidas y su máximo dirigente, Steve Biko, fue encarcelado y poco tiempo después murió en circunstancias extrañas. Durante esos disturbios fue notoria la influencia del ANC, y la lucha armada tomó fuerza asumiendo el papel que desempeña en los años ochenta.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 16.

⁷⁰ La revuelta de Soweto, en junio de 1976, que comenzó con las protestas de niños de escuelas secundarias, pero en pocos días tomó dimensiones insospechadas, cuando los niños fueron reprimidos brutalmente. La noticia de la masacre se propagó por todo el país y la violencia se extendió por todos los barrios obreros. La policía apagó la revuelta mediante una campaña de terror.

En la década de 1970, a pesar de sus debilidades teóricas, el movimiento de Conciencia Negra forjó los cimientos de una conciencia entre las masas: la dimensión histórico-cultural de los africanos. Buscó y logró el compromiso de los mestizos y de los asiáticos con la lucha de liberación.

Después de Soweto y los triunfos populares de Angola y Mozambique, el ANC dejó de ser un movimiento en el exilio para volver a ser una organización de masas, y su guerrilla desencadenó la lucha armada, incrementada a partir de 1980⁷¹.

En este punto, comienza a ser clara la manifestación del nacionalismo extremo, como mencionamos anteriormente en este caso será el nacionalismo de los oprimidos el que crecerá y finalmente se impondrá. En Sudáfrica las vejaciones, abusos y explotación de las que era objeto la mayoría negra ayudaron a que se dieran levantamientos, a que la población se organizara y finalmente hicieran uno de la fuerza para lograr sus objetivos.

Las protestas de los negros, fueron directamente impulsadas por la represión y segregación de la que eran objeto por parte de los blancos, los negros no tenían derecho a vivir en los grandes centros urbanos blancos, por lo cual se veían obligados a vivir en cinturones de miseria, sin luz, ni agua potable; no podía abordar los sistemas de transporte público, ya que estos eran exclusivamente para blancos; eran objeto de brutalidad policiaca, tenían prohibido manifestarse; en resumen sus garantías individuales y derechos humanos estaban reducidos a la nada. Todas estas represiones fueron acumulando odio y deseos de emancipación, que poco a poco fueron más grandes que el temor que la brutalidad gubernamental producía, y así se gestaron los movimientos sociales y políticos, que al no lograr sus objetivos tuvieron que emplear el último recurso que les quedaba y probablemente el único que no les podía ser negado, la fuerza para ser tomados en cuenta; la lucha de los negros por su libertad tomará otros diez años y faltará que una serie de actores aparezcan y múltiples circunstancias internacionales se conjuguen para que su lucha tenga un buen fin.

⁷¹ VARELA BARRAZA. Hilda *op. cit.*, p. 16.

2.3 LA CAÍDA DEL APARTHEID Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD GLOBAL.

La caída del Apartheid comenzó a gestarse a mediados de los años ochenta, alcanzando su momento crítico en 1990. Varios fueron los factores que fomentaron el cambio de régimen en Sudáfrica: recesión económica, sanciones comerciales y financieras, presión diplomática, un *boicot* aduanero por parte de sus países vecinos, el temor de una intervención por parte de las Naciones Unidas, cambio de regimenes en África, la caída de la Unión Soviética y finalmente el descontento de la mayoría negra que al enterarse de los grandes cambios que se registraban a nivel mundial y principalmente en sus países vecinos, cada vez estaban menos dispuestos a seguir siendo relegados a calidad de ciudadanos de segunda clase por parte de la minoría blanca en el poder, por lo cual amenazaban con alzarse en pie de guerra y así terminar de desestabilizar la economía sudafricana.

La primera sanción impuesta a Sudáfrica fue un embargo de armas impuesto por Naciones Unidas en 1963, que vino junto con una petición a abandonar el Apartheid.⁷² Posteriormente, las administraciones de Richard Nixon y Gerald Ford implantaron políticas en contra de Sudáfrica: en 1970 se dio el Memorando número 39 del Estudio de Seguridad Nacional. El escrito decía que “los blancos habían llegado para quedarse y la única manera de llevar a cabo un cambio constructivo en Sudáfrica, era pasar sobre ellos”.⁷³

En el ámbito social, la resistencia comenzó en 1984, cuando una serie de activistas antiapartheid decidieron organizarse para desobedecer las leyes segregacionistas y así volver inaplicable el Apartheid y, por lo tanto, hacer ingobernable a Sudáfrica.⁷⁴

En ese mismo año, Helen Suzman, política liberal, arregló que un miembro del Parlamento Europeo, *Lord* Behtel, visitara a Mandela en la cárcel. Tras su visita, Lord

⁷² Ver Anexo I.

⁷³ [HTTP://ODS-DDS-Y.UN.ORG/DOC/RESOLUTION/GEN/NR0/200/79/IMG/NR020079.PDF?OpenElement](http://ods-dds-y.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/200/79/IMG/NR020079.PDF?OpenElement)

⁷⁴ MUFSON. Steven. “*South Africa 1990*”, *Foreign Affairs* Núm. 59, 1990, p. 121.

⁷⁴ VARELA BARRAZA. Hilda, *op. cit.*, p. 17.

Bethel anunció que Mandela le había garantizado el llamado al fin de la violencia en el país si era liberado de prisión y el gobierno legalizaba el ANC, con lo que el futuro de Sudáfrica podría ser negociado con el gobierno. Como respuesta y para tratar de evitar la escalada de violencia, el 31 de enero de 1985, el presidente Pieter Botha, prouso a Mandela su liberación inmediata con la condición de que renunciara a la violencia como arma política. Ésta era la sexta oferta condicional que le hacían a Mandela desde 1973; sin embargo ésta era la más desesperada, dado que el entorno social estaba comenzando a salirse de las manos del gobierno. No obstante, Mandela no respondió directamente a la oferta de Botha. En su lugar, su hija Zinzi declaró que su padre no dejaría la prisión en los términos que Botha planteaba, dado que no estaba a favor de la violencia y reiteró lo manifestado a *Lord Bethel*. Con este gesto, Mandela les hizo saber a sus seguidores que no interpondría sus intereses personales con su compromiso político hacia el pueblo sudafricano.⁷⁵

⁷⁵ CAMERON-DOW. John (researcher). *South Africa 1990-1994 The Miracle of a Freed Nation*. Don Nelson Publishers and Sunday Times. Cape Town. South Africa. 1994. pp. 8-9.

2.3.1. LA COYUNTURA ECONÓMICA DURANTE LA DÉCADA DE LOS AÑOS OCHENTA.

Para América Latina, la década de los años ochenta se conoce como la “década perdida”, pues no hubo ningún crecimiento económico, pero sí un incremento en la violencia guerrillera, principalmente en Centroamérica, y un deterioro en los niveles de vida de toda la región, crisis económicas, enormes devaluaciones e hiperinflación. Sin embargo, no en todo el mundo fue una década igualmente infructuosa: en Europa, la caída del Muro de Berlín significó el comienzo de la caída del socialismo y el descongelamiento de la Guerra Fría. Para Sudáfrica, los años ochenta significaron el génesis de la liberación de los negros, una serie de factores comenzaron a conjuntarse para finalizar la era del Apartheid.

Probablemente las sanciones económicas y financieras hayan sido las que más peso tuvieron en la decisión de abolir el racismo. Las sanciones comenzaron en 1984, año en el que comienza la retirada de empresas estadounidenses de suelo sudafricano. En 1985 se impusieron sanciones financieras por parte de bancos privados de Estados Unidos; entre las principales medidas de dichas sanciones se encontraban la no renegociación de la deuda y el congelamiento de nuevos préstamos. Posteriormente varios países capitalistas aplicaron medidas similares. Esta situación estrangulaba cada vez más al sistema financiero del país. Comenzó una recesión, lo cual tuvo un enorme efecto psicológico, ya que eran los primeros efectos de las decisiones tomadas por los principales grupos financieros y bancarios internacionales privados.

Simultáneamente, los capitales extranjeros que se encontraban invertidos en los instrumentos financieros de la Bolsa de Valores de Johannesburgo comenzaron a ser retirados a tal velocidad que no hubo forma de que el gobierno sudafricano desarrollara una estrategia para evitar o disminuir el retiro de esos capitales de su mercado financiero. Como consecuencia de estas medidas, la Bolsa de Valores se descapitalizó, lo que llevó al cierre definitivo de la plaza bursátil en junio de 1985, y más aun, obligó a que el gobierno sudafricano declarara una moratoria de pagos a corto plazo de los intereses de su deuda externa.

Entre 1984 y 1985, la economía sudafricana se vio muy debilitada como resultado directo de las acciones instrumentadas por las empresas transnacionales, jugando éstas un papel fundamental en el debilitamiento del sistema económico sudafricano, estimulando la falta de liquidez experimentada por el gobierno durante ese periodo. Al mismo tiempo, el fenómeno de polarización al interior del Partido Nacionalista continuaba agudizándose y los grandes empresarios locales, influenciados por el movimiento empresarial internacional, promovían también la instrumentación de nuevas políticas liberales y la inmediata integración de la población negra a los procesos políticos y económicos del país.

El debilitamiento económico que ya afectaba seriamente la estabilidad del régimen, fue seguido por una imposición de sanciones comerciales por parte de la comunidad internacional, mismas que debilitarían aun más la economía sudafricana y que no serían retiradas hasta que hubiese un cambio en la forma de gobierno que se viera reflejado en mejores condiciones de vida para la mayoría negra.

En 1986 la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Sudáfrica hizo una demanda pública para que se realizaran cambios sustanciales al sistema político sudafricano y a su legislación, con el fin de reconocer a las organizaciones políticas de oposición.⁷⁶ Posteriormente, el gobierno estadounidense comenzó a sentar su posición en relación con el tema, el sentir de la administración Reagan al respecto era de necesidad de un acercamiento a la comunidad negra y a varias fracciones de la comunidad blanca, incluido el gobierno para convencerlos de que la violencia no era la solución.⁷⁷

Aunado a lo anterior, en octubre de 1986, el Congreso de Estados Unidos aceptó por una amplia mayoría, y a pesar del veto presidencial el Anti-Apartheid Act (AAA), la cual incluía 18 tipos específicos de sanciones, entre las que se incluían; el congelamiento total de las inversiones o prestamos, severas restricciones comerciales, y el término del

⁷⁶ "US Concerns urge end to Apartheid", *The New York Times*, junio 3, 1986, p. L.

⁷⁷ GWERTZMAN, Bernard. "US strategy on Apartheid" *The New York Times*, julio 3, 1986, p. A7.

servicio aéreo comercial entre Estados Unidos y Sudáfrica; también se solicitaba asistencia inmediata para las víctimas del Apartheid y la realización de reportes relacionados a los temas de salud y educación. Así mismo, planteaba la reducción de operaciones comerciales entre ambos países, especialmente en el sector minero, prohibiciones para la concesión de créditos blandos para alentar las exportaciones, la promoción turística, la importación de frutas y legumbres, azúcares, aceros y las monedas de oro, particularmente los *kruggerrands*. Estas han sido las medidas más drásticas que se han tomado en contra de este país por parte de algún país occidental. A partir de ese momento, fue claro que a cualquier medida que Pretoria tomara en contra de los negros sudafricanos, la comunidad internacional la sancionaría hasta que no se diera una solución política adecuada.

El asunto del Apartheid tomó tal importancia en Estados Unidos, que los miembros del Congreso solicitaron al Presidente que junto con otros países, desarrollara de inmediato un programa enfocado a la instrumentación de un régimen democrático en Sudáfrica.

*El Anti-Apartheid Act que paso a la ley por encima del veto del Presidente el pasado mes de octubre, envió un fuerte mensaje a la población blanca de Sudáfrica acerca de que su última salvación no reside en el apoyo de Estados Unidos. Haciendo uso de su arsenal político, Estados Unidos se ha distanciado significativamente del gobierno de los blancos.*⁷⁸

Como consecuencia del retiro substancial del capital privado y el Anti-Apartheid Act por parte del congreso de Estados Unidos en 1986, la dependencia de Sudáfrica en el comercio exterior, inversión y capitales extranjeros lo hicieron un país vulnerable a la presión de un número reducido de países occidentales que no eran equivalentemente dependientes de Sudáfrica, esto repercutió directamente en la inestabilidad económica y

⁷⁸ St. JORRE. John de. "South Africa Embattle". *Foreign Affairs, America and the World*, Vol. 65. Núm. 3, p. 539.

en el descontento social tanto de negros como de blancos que veían mermado su nivel de vida.⁷⁹

Como resultado de este acelerado debilitamiento económico, se dio el resquebrajamiento del Partido Nacionalista entre las posturas de los liberales y los conservadores, y una creciente insurgencia social que amenazaba con transformarse en guerra civil sin posibilidad de ser controlada.

Este conjunto de acciones simultáneas por parte de las empresas multinacionales y los organismos internacionales terminaron por debilitar de tal manera a la estructura económica del país, que para las elecciones presidenciales de 1987, el Partido Nacionalista vio reflejado en los resultados de la misma, la gran inconformidad de la sociedad blanca, mestiza y asiática con posibilidades de votar.

El *boicot* comercial por parte de los países fronterizos, la presión de organismos internacionales y de gobiernos en otras partes del mundo, así como el descontento de sectores de la población blanca, asiática y mestiza, aunado al enorme malestar de la mayoría negra, y una serie de presiones económicas internas, terminaron por obligar a Pieter Botha a renunciar a su cargo como presidente de la República en el año de 1989. Esto llevó a la subida al poder de Frederick William De Klerk, quien comenzó una serie de cambios jurídicos tendientes a la inclusión de todos los sectores en la vida política y social de Sudáfrica, este proceso culminará con la retirada de las sanciones internacionales y con elecciones multirraciales que darán un nuevo matiz a la forma de gobernar Sudáfrica.

⁷⁹ MARX, Anthony W. "International Intervention in South Africa: The Difficult Transition to Development Assistance", *Journal of International Affairs, Sub-Saharan Africa*, Vol. 46, Núm. 1, summer 1992, p. 176.

2.3.2 LAS REFORMAS POLÍTICAS BAJO EL GOBIERNO DE FREDERICK WILLIAM DE KLERK.

La figura de Frederik William De Klerck, toma relevancia en 1989, al asumir el poder como presidente, ya que fue el artífice del desmantelamiento del Apartheid; él, legalizó a las asociaciones negras, devolvió los derechos humanos, civiles y políticos a la población negra, derogó las leyes que legitimaban el sistema de gobierno, se jugó la carrera política al pedir la opinión de los ciudadanos blancos sobre las reformas llevadas a cabo y sobre su continuidad; liberó a presos políticos, algunos de los cuales eran líderes de los movimientos anti-Apartheid y finalmente permitió elecciones multirraciales de las cuales, se levantó la nueva Sudáfrica.

De Klerk y el resto de actores políticos probablemente interpretaron el contexto internacional que lo que sucedió en Europa del Este también le iba a ocurrir a su régimen si no se reformaba, paralelamente una serie de cambios se estaban dando en África, regímenes despóticos caían y se levantaban nuevos gobiernos democráticos que eran ayudados por los países europeos, dada la vocación pacifista e integradora de dichas naciones africanas. Los levantamientos en todos esos países y la caída de todos sus gobiernos llamaron la atención de la élite sudafricana porque los gobernados podrían tomar la misma actitud al enterarse de los sucesos que estaban dando resultado en vista de que las dictaduras caían poco a poco y se comenzaban a instaurar regímenes democráticos. Es decir, la élite estatal sudafricana no le pudo ser indiferente el amplio proceso de democratización que ocurrió en todo el mundo durante esos años.

Aunado a esto, el involucramiento militar de fuerzas internacionales en problemas nacionales, como sucedió en el Golfo Pérsico, también hizo leer a la élite sudafricana un contexto de inestabilidad en la seguridad de su país, pues si no hacía cambios rápidos y el país seguía en decadencia, las Naciones Unidas podrían dar imponer un embargo económico como el que se impuso a Irak, o incluso dar permiso a los Cascos Azules de entrar en su Sudáfrica y presionar al gobierno de Pretoria para abolir la política del Apartheid, y con la fuerza armada sudafricana fuera del país iba a ser muy difícil

defenderse en caso de haber algún peligro de ataque militar, aunque también cabe destacar que existía un embargo de armas en contra de Sudáfrica que empeoraba la situación. También, el involucramiento que Sudáfrica sobrestendía en la región le implicaba gastos y a economía ya no daba para mantener a tantos soldados fuera del país.

Durante sus años en el Parlamento Frederick De Klerk apoyaba la segregación racial en el trabajo, negaba las demandas de los negros a tener una residencia permanente en la Sudáfrica blanca; peleó en contra de la Unión de Derechos para los Negros y en contra de su derecho a hacer huelgas, favorecía los acuerdos de segregación y áreas residenciales separadas para distintas razas.

Tras la renuncia de Pieter Botha dadas las enormes presiones internacionales que recaían sobre Sudáfrica, se tuvo que elegir a un nuevo presidente; el 14 de septiembre de 1989 Frederick William De Klerk fue elegido como Presidente de la República. En su discurso inaugural en Pretoria el 20 de septiembre de 1989, De Klerk pidió a todos los sudafricanos que se comprometieran a tratar de llegar a un acuerdo pacífico y prometió un nuevo acercamiento para remover los obstáculos: *"discusión y negociación para todos los que busquen la paz."*⁸⁰

La Presidencia de De Klerk marcó un cambio de estilo en la forma de ejercer el poder en Sudáfrica, ya que no tuvo una relación especial con los militares, acomodó a civiles dentro del consejo de Seguridad Nacional, restauró el Gabinete, y desmanteló el gobierno cuasi militar que existía.

El presidente declaró haber sido motivado por una combinación de principios y pragmatismo para llevar a cabo sus cambios, y que siendo una persona religiosa, había logrado reconocer la injusticia del Apartheid. Su lado más pragmático incluye un cálculo demográfico y económico de que, tarde o temprano, las aspiraciones negras tendrían que ser escuchadas y cumplidas. La estabilidad de la urbanización negra, la integración de los

⁸⁰ MACLEOD, Scott. "Brother Against Brother" *TIME*, octubre 9 de 1989, p. 20.

negros a la economía y el efecto de las sanciones internacionales, apuntaron en esa dirección.

Una de las primeras acciones que hicieron ver el rumbo que la presidencia de De Klerk tomaría fue la liberación de Walter Sisulu, el ex-secretario general del ANC, quien fue sentenciado a cadena perpetua en 1964 por sabotaje, y también a otros siete líderes anti-Apartheid.

El siguiente paso de De Klerk fue un reordenamiento del Gabinete para fortalecer el papel de los ministros encargados de la reforma constitucional y la renovación económica. El nombramiento más importante fue el de Gerrit Viljoen como ministro de desarrollo constitucional, o jefe negociador con la mayoría negra; el regreso a la reforma política fue un indicador de la seriedad de De Klerk para que comenzaran las negociaciones de paz entre el Gobierno y los representantes de la mayoría negra.

En los primeros días de su presidencia, De Klerk llevó a cabo conversaciones con Mandela aun en prisión, hubo un sentimiento mutuo de confianza entre ambos, e incluso Mandela dijo a sus colegas del ANC "*Creo que podemos trabajar con este hombre.*"⁸¹

Mandela no se equivocaba, ya que el 2 de febrero de 1990, en el discurso durante la apertura del Parlamento, De Klerk anunció la legalización del ANC y el PAC, los cuales habían estado prohibidos por treinta años y el Partido Comunista sudafricano (SACP), el cual había estado prohibido por cuarenta años. Después de este anuncio, el Gobierno y el ANC formularon una declaración conjunta conocida como *Pretoria Minute*, en la cual el Gobierno accede a revisar la Ley de Seguridad para asegurar la actividad política libre. El ANC, a cambio, estuvo de acuerdo en suspender su lucha armada con efecto inmediato. A raíz de esta declaración, el Gobierno y el partido llegaron a un acuerdo conocido como el *Groote Schuur Minute*, en el cual ambas partes se comprometieron a formular una nueva Constitución a través de métodos pacíficos. También se terminó con las restricciones de otras 33 organizaciones anti-Apartheid que operaban dentro de Sudáfrica.

⁸¹ CAMERON-DOW, John (researcher), *op. cit.*, p. 9.

El 2 de febrero, FW De Klerk finalmente hizo lo que su predecesor PW Botha fue incapaz de lograr. De Klerk atravesó el Rubicon cuando anunció a un perplejo parlamento la legalización del ANC, el PAC, y el Partido Comunista Sudafricano, así como la inminente liberación de Nelson Mandela, y cientos de prisioneros políticos.⁸²

Las acciones de De Klerk, tendientes a la democratización del país pareciera ser que fueron impulsadas por la serie de restricciones y sanciones internacionales que se le impusieron a Sudáfrica, sin embargo no hay que perder de vista que el principal factor de desestabilización en su país eran los levantamientos guerrilleros por parte de la enfurecida población negra, estos levantamientos que son el reflejo del nacionalismo extremo, amenazaban con convertirse en una guerra civil, y en caso de que la alzada de violencia se generalizara en todo el país, el gobierno iba a ser incapaz de controlarla por lo cual se vería derrocado, al mismo tiempo que la economía sudafricana quedaría completamente devastada puesto que los capitales extranjeros huirían de la inestabilidad política y social que se desencadenaría, al igual que muchos de los capitales nacionales.

El impacto del discurso de De Klerk fue similar al de Mijail Gorbachov al anunciar la Perestroika, ya que fijaba un nuevo rumbo, completamente desconocido para su país hasta ese momento; *el presidente de estado realmente merece ser llamado el Gorbachov de Sudáfrica, sólo esperemos que las cosas salgan mejor para él y nosotros de lo que le salieron al Señor Gorbachov.⁸³*

Aunado a esto, De Klerk anunció la liberación de varios prisioneros políticos, se eliminaron las censuras a la opinión pública, se abolió el Acta de Segregación, se suspendieron las ejecuciones hasta que nuevas reglas hicieran que la pena de muerte fuera más difícil de implantar, se anuló el Estado de Emergencia, la Ley de Reservación de Servicios Separados de 37 años fue borrada de los libros legales del país, y los camiones de transporte de pasajeros de Johannesburgo se pusieron en servicio para todas las razas.

⁸² SISULU, Elinor. *Walter & Albertina SISULU In our lifetime*, New African Books, Calaremont, Sudáfrica, p. 595

⁸³ Palabras de Daniel Welsh, profesor de Estudios Sudafricanos de la Universidad de Ciudad del Cabo. CAMERON-DOW, John (researcher), *op. cit.*, p. 14.

Las tres actas más importantes de la política de segregación, el Acta de Segregación, el Acta de Registro de Población y el Acta de Áreas para Grupos, fueron abolidas y en su lugar, se introdujo al Parlamento la Ley de Relaciones Laborales y fue llamada “el primer estatuto post Apartheid.” Ocho días después, el Presidente reveló, en una conferencia de prensa, que Mandela sería liberado de prisión incondicionalmente.

También permitió que se llevaran a cabo manifestaciones de masas para celebrar la liberación de los líderes, anuló la segregación en las playas y asignó cuatro áreas subdesarrolladas como zonas residenciales mixtas.

Al liberar a Mandela, De Klerk comenzó a liberar a los blancos de su aislacionismo internacional creado por ellos mismos. Primero, tomó algunos pasos pequeños para ver cómo se encontraba el ambiente político. Dentro de los primeros cien días de haber tomado posesión, liberó a ocho prisioneros políticos de la generación de Mandela, siete de los cuales eran líderes del ANC y uno que pertenecía al PAC, una organización que sospechaba de las acciones de los blancos y las negociaciones futuras.

La Primer Ministro británica, Margaret Thatcher, dio la bienvenida a la noticia de la liberación incondicional del líder y reiteró su disposición de mejorar los futuros contactos científicos, académicos y culturales con Sudafrica.⁸⁴

El domingo 11 de febrero de 1990, será un día recordado en la memoria de millones de sudafricanos y de ciudadanos del mundo, a las 15:15 horas, Nelson Mandela fue liberado⁸⁵.

La liberación de Mandela será largamente recordada como el día en el que la paciencia fue puesta a prueba, eventualmente la espera fue recompensada y una audiencia mundial vio estupefacta el momento en el que Nelson Mandela, con su esposa Winnie a su lado, caminó lentamente a través de las puertas de la prisión de Victor Vester, a las afueras de Ciudad del Cabo. En Ciudad del Cabo, Mandela se sentó en

⁸⁴ CAMERON-DOW, John (researcher), *op. cit.*, p. 20.

⁸⁵ GUILOINEAU, Jean, *Mandela la igualdad es posible*, ESPASA-CALPE, Madrid, España, 1991, p. 252. p. 255.

*un balcón del ayuntamiento y contempló a la enorme concurrencia que había esperado por muchas horas; con voz fuerte, Mandela comenzó a describir su visión del futuro, al mismo tiempo que se comprometió a lograr la libertad de todos los sudafricanos negros*⁸⁶.

Con la liberación de Mandela comenzó el cambio sudafricano; previo a su liberación, Estados Unidos levantó las sanciones impuestas a Sudáfrica, no como perdón, sino como una forma de presión, dado que al ser de los pocos países que mantenían comercio con el régimen afrikánder podría mantener a la nación africana bajo su poder, y al mismo tiempo evitar que Sudáfrica pudiera entablar conversaciones con regímenes opuestos a Estados Unidos en pos de buscar un nuevo bloque adverso al mundo capitalista; posteriormente de la liberación del líder, las sanciones mundiales comenzaron a caer como fichas de dominó. La Comunidad Europea decidió, en 1990, terminar con su prohibición voluntaria de invertir en Sudáfrica, tan pronto como el Acta de Áreas para Grupos y la Ley Territorial fueran abolidas.

La población africana deseaba impedir que esto sucediera, dado que consideraban las sanciones como garantías para el cambio democrático en el país, sin embargo para la comunidad internacional, la liberación de Mandela y de otros líderes rebeldes, así como la legalización de las principales asociaciones políticas negras y la derogación de las principales leyes segregacionistas eran suficiente indicador del deseo de cambio en el régimen.

Los cambios que se dieron en Sudáfrica en un plazo de seis años, fueron enormes, se pasó de un sistema de gobierno cuasi militar, a un gobierno civil con miras a crear una democracia multirracial, sin embargo como ya hemos visto, este proceso no se dio sólo por la buena voluntad de los políticos. En el capítulo uno, mencionamos que el racismo al ser aplicado a través de los mecanismos del Estado, creaba un nacionalismo extremo, en este caso vimos como dicho nacionalismo emanó del pueblo, cuando éste se organizó y empleó la fuerza como su último recurso, el camino nacionalista sudafricano no termina

⁸⁶ CAMERON-DOW, John (researcher), *op. cit.*, p. 9.

aquí, su culminación llegará con las elecciones libres y la subida de Mandela al poder, con todas sus repercusiones positivas, mimas que a continuación estudiaremos.

2.3.3 PLEBISCITO Y ELECCIONES MULTIRRACIALES

A partir del ascenso al poder del Presidente Frederick De Klerk en septiembre de 1989, comienza la era de las reformas tendientes a eliminar el sistema de segregación racial en Sudáfrica y se intenta restituir los derechos políticos y civiles de la población negra.

Cuando el Presidente De Klerk comenzó a llevar a cabo el proceso de desmantelamiento del Apartheid, lo hizo sin saber cual iba a ser la reacción de la población blanca, de los líderes de los partidos opositores y de los miembros de su propio partido, por lo cual una vez ya desaparecidas las cinco leyes consideradas como pilares del sistema político sudafricano, De Klerk decidió llamara aun referendo para que la propia población blanca decidiera si debían o no seguir llevándose a las reformas a cabo.

El referendo para sólo blancos surgió como la contienda electoral más significativa para este país desde que en NP tomó el poder dado que la población blanca votaría para autorizar o no al presidente a continuar con las negociaciones con líderes negros para lograr una transición pacífica hacia una sociedad democrática multirracial.

Para De Klerk, este era un momento decisivo, dado que si la minoría blanca votaba a favor de sus reformas, se aboliría el Apartheid por completo y los negros, que representaban el 70% de la población del país, tendrían el derecho de votar y participar en la vida política. En caso contrario, el presidente tendría que renunciar y se convocaría a elecciones generales anticipadas en las que participarían únicamente blancos.

Cabe señalar que las consecuencias de una negativa de la población blanca a la autorización para continuar las reformas, significarían el regreso de las sanciones internacionales e incluso la llegada de sanciones más intensas, la pérdida de la endeble estabilidad que el país había alcanzado, así como una nueva alzada de violencia por parte de la mayoría negra al ver frustradas sus aspiraciones de libertad e igualdad, causando esto la nueva posibilidad de una guerra civil con miras a deponer al poder blanco.

Dicha afirmación la podemos sostener al ver que el sector privado sudafricano se había convencido de que si los separatistas blancos del Partido Conservador (PC) y sus aliados vencían a De Klerk, la violencia racial, el aislacionismo internacional y la pérdida de confianza en la inversión sucederían a un nivel muy alto. Algunos esperaban un bloqueo económico como el que se le aplicó a Irak.⁸⁷

Los conservadores ganaron algunos votantes, entre ellos blancos moderados, argumentando que un voto al “no”, no invitaría el regreso de las sanciones internacionales, pero que provocaría que el proceso de reforma fuera más lento y permitiría a los blancos votar en una nueva elección parlamentaria, sin embargo esto era poco probable, ya que las sanciones, por ejemplo de la Unión Europea, fueron levantadas sólo en el momento en el que el Acta de Áreas para Grupos y la Ley Territorial se abolieron, por lo cual el regreso de las sanciones era muy probable.

En realidad, los opositores del referendo, tenían poco que ofrecer: un regreso al Apartheid y la división del país en áreas blancas y negras, que ya habían demostrado ser poco funcionales, el retorno a las sanciones internacionales, el conflicto de la comunidad negra que podría conducir a una guerra civil, y sobre todo, la seguridad de que no habría ningún crecimiento dentro del país.

Los partidarios de De Klerk lo respaldaron y se pronunciaron por el “sí.” Esto pudo obedecer a dos razones: el temor a una guerra civil que podría ser desencadenada por una victoria del “no”, pues ésta llevaría a los conservadores al poder con la consiguiente reinstrumentación del Apartheid; y el temor de orden económico, pues ningún empresario correría el riesgo de invertir sus capitales en un país donde existiera la violencia y la inestabilidad.

Los 3.28 millones de blancos con derecho al voto, tuvieron que responder a la siguiente pregunta: “¿aprueba usted la continuación del proceso de reformas que inició el

⁸⁷ COLÍN GUTIÉRREZ, Mónica Lorena, Tesis de licenciatura, “Sudáfrica: El fin del Apartheid. Estudio del proceso político de reforma estatal sudafricano con un enfoque internacionalista”, Universidad Iberoamericana, México, 1994, p. 57.

Presidente del Estado el 2 de febrero de 1990 y que esta encaminado a renovar la Constitución por medio de negociaciones?”⁸⁸

Finalmente, por lo menos 85% de los votantes registrados acudieron a las urnas y 68.6% de ellos votaron para que continuaran llevándose a cabo las pláticas para crear un nuevo sistema político en el cual participara la mayoría negra.

Una vez autorizado el presidente para seguir con las reformas, legalizadas las principales fuerzas opositoras y liberados sus líderes, De Klerk comenzó pláticas con el ANC, fruto de las cuales llegaron a una serie de acuerdos en distintos puntos:

- *El principio de un gobierno interino de unidad nacional que remplace la administración dominada por los blancos,*
- *la formación de una Asamblea Constitutiva, o Parlamento Interino, con poder para adoptar una constitución verdaderamente democrática,*
- *elecciones para elegir un nuevo Parlamento de acuerdo a una representación proporcional,*
- *reducción de los poderes presidenciales,*
- *independencia del poder judicial,*
- *devolución del poder a los gobiernos provinciales y locales.*⁸⁹

En diciembre de 1991, 19 grupos políticos representantes de todas las razas crearon un foro llamado Convención para una Sudáfrica Democrática (CODESA), en donde se formaron cinco grupos de trabajo de los cuales, uno llegó a un acuerdo sobre los principios básicos que se necesitaban para establecer un gobierno interino.

Tras esto, fue propuesto un plan para formar un gobierno compartido y un parlamento, en el cual se pretendía que participara la población negra. De esta forma, blancos, indios, mestizos y negros decidirían los cambios a la Constitución y elegirían a sus representantes en las cámaras. La propuesta cumplió con las exigencias del ANC en el sentido de formar un gobierno interino, encargado de dirigir al país hacia la consolidación de la democracia, así como de una Asamblea Constituyente que redactara una nueva

⁸⁸ LEGUINECHE, Manuel. “Los blancos votan hoy el futuro de Sudáfrica”, Diario 16, España, marzo 17 de 1992, p. 20.

⁸⁹ COLÍN GUTIÉRREZ, Mónica Lorena, *op. cit.*, p. 52.

Constitución democrática y no racial, que contemplara el principio de “un hombre un voto” y diera fin a la discriminación tanto racial como política del Estado.

En mayo de 1992 se llevó a cabo la segunda sesión plenaria de CODESA, donde los líderes del ANC estaban seguros de que llegaría a un acuerdo sobre el Gobierno interino, “supervisará la transición de un estado donde se practica el Apartheid hacia uno democrático”, dijo Mandela.⁹⁰

Durante esta sesión, se acordó crear un “Consejo Ejecutivo Multipartidista de Transición”, que sería designado por el Presidente De Klerk con base en la propuesta de CODESA, y que tendría las siguientes características:

- *Estaría dotado de poderes ejecutivos, como los solicitó el ANC,*
- *tomaría decisiones en coordinación con el actual gobierno y Parlamento Tricameral,*
- *estaría integrado por diversos subconsejos que se encargarían de las elecciones, de los gobiernos locales y regionales, finanzas y orden público, entre otros,*
- *su función principal sería la de preparar el terreno para las primeras elecciones multirraciales y sus decisiones deberían aprobarse por una mayoría del 80% de sus miembros.⁹¹*

La importancia de las negociaciones con el ANC, y la posterior formación de CODESA radicó en que se sentaron las bases para un nuevo gobierno realmente democrático, que obedeciera a las verdaderas necesidades del grueso de la población, sin pretensiones revanchistas, al mismo tiempo, se elaboró una nueva constitución, popular y representativa que garantizaba la igualdad de todos los sudafricanos, y finalmente se establecieron los plazos y los procedimientos para llevar a cabo elecciones libres y multirraciales, en las cuales todos los segmentos de la población, incluido el NP tuvieran representación.

La fecha para las primeras elecciones interraciales se fijó para los días 26, 27, 28 y 29 de abril de 1994. El día 26 de abril de 1994, primer día de las elecciones, la

⁹⁰ NELAN, Bruce W. “Yes! Mandate for a New South Africa”, *TIME*, Marzo 30, 1992, p. 9.

⁹¹ COLÍN GUTIÉRREZ. Mónica Lorena. *op. cit.*, p. 54.

Constitución se puso en efecto. Pese a diferentes inconvenientes, como fueron las protestas violentas por parte de algunos derechistas blancos que intentaron romper el proceso de cambio, el no contar con un padrón electoral, etc., los votantes, especialmente los negros ansiosos de acoger el día de su liberación no se acobardaron y las elecciones sorprendentemente se realizaron pacíficamente.⁹²

De los 19 partidos participantes en las elecciones, solamente tres eran los candidatos que contaban con mayores probabilidades: Nelson Mandela, símbolo de la lucha de los negros contra el Apartheid, líder del ANC; Frederick De Klerk, en ese entonces presidente de Sudáfrica, miembro del Partido Nacional, importante candidato por el número de seguidores blancos que económicamente eran la minoría fuerte; y por último Ashpenaz Nathan Mangosuthu Gasta Buthelezi, polémico líder del Partido de Libertad Inkatha y de la tribu Zulu.⁹³

Cualquiera que fuera el resultado el cambio sudafricano tendría lugar, dado que los tres candidatos estaban comprometidos con el proceso de reforma que ya había comenzado y que sería completamente imposible de detener.

Los resultados declarados por la Comisión Electoral Independiente fueron los siguientes: de 20 millones de votos, un 62.65% fue para el ANC; contra un 20% del PN y un 10.54% del PLI. El CNA obtuvo 252 escaños en el Parlamento, mientras que el PN sólo 82 y el PLI solamente 43 asientos. También se eligieron los miembros de los nueve parlamentos provinciales en que se dividió el país.⁹⁴

Tras conocer los resultados de la elección De Klerk plasmó sus impresiones en un discurso que dirigió a la nación, en el cual, mencionó sus promesas en el histórico discurso de apertura del parlamento cuatro años atrás, en el cual prometió una serie de reformas legales, la elaboración de una nueva constitución y la liberación de presos políticos; así mismo hizo referencia al duro proceso que fue necesario

⁹² LÓPEZ TORRES, Alejandra. Tesis de licenciatura. "Sudáfrica sin Apartheid. Una nueva nación: 1994-1997". UNAM, Campus Aragón, México, 1998, p.41.

⁹³ AGENCIAS. "Sudáfrica. a la conquista de sus derechos", El Financiero, México D.F., abril 28 de 1994, Internacional 61.

⁹⁴ Yearbook 1995. "Daw of a new era", South Africa Communications Service Department, Government Printed, Pretoria 1995, p. 39.

para culminar con las elecciones presidenciales multirraciales, y dijo que seguiría siendo un actor político que no serviría a la mayoría en el poder, sino a todo el pueblo sudafricano; finalmente hizo un llamado para que todos los líderes políticos del país se unieran en pos de formar una nueva Sudáfrica llena de oportunidades para todos.⁹⁵

En la primera sesión llevada en Ciudad del Cabo el 9 de mayo, la Nueva Asamblea Nacional elegida por Sudáfrica unánimemente proclamó a Nelson Mandela como presidente de Sudáfrica, Thabo Mbeki fue elegido como primer diputado y Frederick De Klerk como segundo diputado

Al día siguiente, el proceso de transición culminó con la investidura de Nelson Rolihlahla Mandela como presidente. Finalmente en el recinto en el que se dictaran las leyes del Apartheid, la Asamblea Nacional de 400 miembros designó sin oposición a un ciudadano de raza negra como presidente de Sudáfrica, en su discurso de aceptación Mandela dijo:

*Hemos triunfado en nuestro esfuerzo por implantar la esperanza en el alma de millones de nuestros compatriotas. Nos hemos comprometido a constituir una sociedad en la cual todos los sudafricanos, tanto negros como blancos, estarán seguros de su derecho inalienable a la dignidad humana, una nación en paz consigo misma y con el mundo. Hemos sellado un pacto para edificar una sociedad en la cual todos los sudafricanos puedan caminar con la frente en alto (...) una Nación arco iris (...) en paz consigo misma y con el mundo. De aquí en adelante el Nuevo Gobierno de Unidad Nacional se concentrará en la creación de una sociedad centrada en el pueblo, que garantizará las libertades políticas y los derechos humanos de todos los ciudadanos, las cuales se traducen en libertad del yugo de la necesidad, del hambre, de la pobreza, la ignorancia, el sometimiento y el temor. Estas libertades son fundamentales para garantizar la dignidad humana. El pueblo de Sudáfrica se siente orgulloso de que la humanidad nos haya recibido de vuelta, que nosotros aislados por tanto tiempo, tenemos hoy el privilegio de recibir en nuestro suelo a las naciones del mundo (...)*⁹⁶

⁹⁵ AWEPA BULLETIN, *European Parliamentarians for South Africa*, Quarterly, Vol. 7 No 3. Amsterdam, Holanda, pp. 4-6.

⁹⁶ MANDELA, Nelson. 1er discurso como Presidente de Sudáfrica. 10 de mayo de 1994. Pretoria Sudáfrica.

Dijo también que no habría cambios en el sistema económico, y enfatizó en que debían corregirse las desigualdades económicas y sociales en el breve plazo. Reconoció que era fundamental contar con una economía sólida para satisfacer las exigencias sociales de la población; y anunció la puesta en marcha del Plan de Reconstrucción y Desarrollo (PRD) que estaba enfocado a mejorar la calidad de vida, *dicho plan incluía atención médica gratuita, un esquema nutricional para escuelas primarias, electricidad a 350 mil viviendas, reconstrucción de barrios negros, servicios básicos en áreas rurales y urbanas, restitución y redistribución de la tierra, desarrollo de pequeñas granjas, renovación urbana, promoción de la cultura y aprendizaje, empleos públicos, agua y sanidad, extensión de servicios, etc.*⁹⁷

La trascendencia del discurso de Mandela y de su PRD, radica en que son los pasos finales del largo proceso de reivindicación de la mayoría sudafricana, y al mismo tiempo son los primeros pasos de un nuevo orden, en el cual el nacionalismo extremo logró un importantísimo cambio, mismo que sólo fue necesario a través del uso de la fuerza; sin embargo el nuevo régimen no buscaría vengarse de sus antiguos opresores, la particularidad del caso sudafricano, es que a diferencia del nacionalismo extremo que surgió en Francia, el primero no buscaría castigar a los déspotas, ni perseguiría a los antiguos líderes; mientras que el segundo literalmente cortó las cabezas de los gobernantes. Tras la subida al poder de Mandela, el nacionalismo extremo sudafricano se declaró triunfante, al lograr completamente sus ideales de igualdad y libertad para todas las razas; así mismo con el PRD, comenzaría un proceso de reconstrucción de las zonas subdesarrolladas y de mejora a la calidad de vida de los sudafricanos negros, este programa será el pináculo del proceso nacionalista extremo sudafricano a nivel de política interior en dicho país; sin embargo aun faltaba la reinserción de Sudáfrica en la sociedad internacional, este proceso lo veremos a continuación.

⁹⁷ *South Africa Yearbook 1997, "Government System"* South Africa Communication Service Department, Government Printed, Pretoria, South Africa, 1997.

2.3.4 LA SUDÁFRICA POST APARTHEID.

El 10 de mayo de 1994, significó el comienzo de una nueva era para Sudáfrica, los días de la represión, la segregación y la violencia habían terminado, la puerta para la convivencia pacífica entre todos los sudafricanos sin importar su raza, sexo, condición social, ni afiliación política, estaba abierta; una nueva constitución hacía legalmente iguales a todos los sudafricanos, reconocía sus diferencias idiomáticas y culturales y les otorgaba igual reconocimiento.

Como se dijo, posteriormente del comienzo de las reformas emprendidas por De Klerk, las sanciones internacionales aplicadas a Sudáfrica fueron cayendo. A partir de la transición política de Sudáfrica, la actividad internacional ha tenido un movimiento cada vez más acelerado y contundente en este país hacia el mundo.

El 25 de mayo de 1994, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, a través de la resolución 919, levantó el embargo de armas, la última sanción que quedaba en Sudáfrica, del 6 al 10 de junio, una comisión especial contra el Apartheid visitó Sudáfrica, el 23 de junio la Asamblea General aceptó las credenciales de la Delegación Sudafricana llevada por el Ministro de Asuntos Exteriores, Alfred Nzo. En la resolución 48/258 de las Naciones Unidas, se daba la bienvenida a Sudáfrica por su regreso a la comunidad de naciones representada por la Asamblea General y solicitaron a las agencias especializadas y organizaciones pertenecientes al sistema de Naciones Unidas efectuar todos los arreglos necesarios para restablecer a Sudáfrica como miembro, se decidió quitar de la agenda el punto de “Eliminación del Apartheid y el establecer una unidad, democrática y no racial en Sudáfrica.”

En 27 de junio de 1994, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en su resolución 930⁹⁸ adoptada unánimemente, notó con gran satisfacción el establecimiento de una unidad no-racial y gobierno democrático en Sudáfrica y decidió quitar el punto de

⁹⁸ Ver anexo II

[HTTP://ODS-DDS-NY.UN.ORG/DOC/UNDOC/GEN/N94/265/17/PDF/N9426517.PDF?OPENELEMENT](http://ods-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N94/265/17/PDF/N9426517.PDF?OPENELEMENT)

Sudáfrica de los asuntos pendientes del Consejo. Sudáfrica ya había hecho su política de participación en los órganos de la Agencia Internacional de Energía Atómica firmada en el Acuerdo Salvaguarda en septiembre de 1991.

El gobierno de Pretoria, a partir de 1996, consolidó su imagen con una firme participación en los debates sobre materias globales tanto en los foros internacionales como en las organizaciones internacionales, tales como las Naciones Unidas, la Commonwealth y el Movimiento de los países no Alineados, etc.

Dentro de las Naciones Unidas, Sudáfrica ha participado activamente en el mantenimiento de la paz⁹⁹, el debate del desarrollo global, presidiendo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD)¹⁰⁰, además de las negociaciones con Estados Unidos de los No Alineados.

Desde el fin del aislamiento, gradualmente se eliminaron los controles de intercambio, Europa comenzó a destinar importantes inversiones hacia Sudáfrica lo que ha impulsado una rápida y efectiva integración dentro de la economía global. A su vez las inversiones en Sudáfrica se han incrementado y han alcanzado importantes dimensiones.

La democratización sudafricana atrajo la buena voluntad de Europa, y esta voluntad está dirigida al establecimiento y apoyo en todos los elementos que fortalezcan la democracia en Sudáfrica. Han establecido múltiples acuerdos bilaterales que también están dirigidos a coordinar la cooperación y a buscar un significativo desarrollo en la región a través de la cooperación internacional,

⁹⁹ Con Mozambique existen acuerdos de cooperación en combate al crimen y destrucción de armas: en Angola. Sudáfrica contribuye con los procesos de paz dirigidos por las Naciones Unidas; también provee asistencia técnica y capacitación profesional. Así mismo, ha cooperado para la solución de graves problemas de otros países como Zambia, donde envió expertos para combatir la epidemia del cólera; a Somalia envió provisiones reemergencia para los refugiados; en Bosnia envió un hospital móvil y dos ambulancias para ayudar a este país azotado por la guerra. Perfil Sudafricano, Embajada de Sudáfrica en Santiago de Chile, No 33, 1993.

¹⁰⁰ La UNCTAD, se reúne cada cuatro años, a nivel ministerial, en mayo de 1996 se reunió en Midrand, Sudáfrica. El ministro de Industria y Comercio, Alec Edwin, fue elegido como presidente de la Conferencia (UNCTAD IX) a través de él Sudáfrica está comprometida a participar activamente en los esfuerzos para el desarrollo de los países miembros y su integración a la economía mundial. *Yearbook 1997, "Foreign Relations"*, op. cit., p. 203.

Las relaciones con Europa oriental y central, han dado rápido crecimiento con acuerdos en materia de cooperación y comerciales, así como acuerdos en arte, cultura, ciencia y tecnología. La consolidación de las relaciones inició con renovada actividad por ambas partes a través de la exploración en campos de mutuo beneficio.

Estados Unidos, es uno de los grandes socios comerciales de Sudáfrica, y el país con el cual Sudáfrica sostiene estrechas relaciones políticas. La particular relación de Sudáfrica con Estados Unidos está representada por el SUA-EUA Comisión Binacional (BNC), la cual fue establecida en 1995 bajo la asociación presidida por los vicepresidentes Thabo Mbeki y Albert Gore.

Canadá también es un polo de interés para Sudáfrica. Actualmente el comercio bilateral continúa incrementándose y las delegaciones de negocios canadienses lo han clasificado como estable y constante. Canadá es uno de los principales proveedores de asistencia de desarrollo hacia Sudáfrica. La ayuda canadiense está concretada en cuatro principales áreas que son: buen gobierno, desarrollo de los recursos humanos, fortalecimiento del desarrollo social y económico. Así como ha aportado un invaluable apoyo en los campos de educación y capacitación, medio ambiente y justicia.

Respecto a las relaciones con Asia y Medio Oriente, Sudáfrica también ha estrechado lazos de amistad y cooperación, en virtud de su cercanía y de lo que el área representa, dado su potencial económico y capacidad de compra.

Durante las últimas cuatro décadas, Asia ha registrado un fenomenal crecimiento económico. Sudáfrica ha tomado conciencia de estos cambios geoestratégicos de la actual Asia, incluyendo el subcontinente indio y australasia, que son una de las más importantes áreas de prioridad para la política exterior de Sudáfrica.

Actualmente el gobierno de Pretoria mantiene 13 misiones residenciales en Asia y otras acreditaciones no residenciales, las relaciones sudafricanas con Asia se

profundizaron considerablemente durante 1996, con un excedente comercial de un nivel récord de 42 billones de rand. Esto hace a Asia el segundo bloque comercial más importante para Sudáfrica. Significativas inversiones también han fluido hacia Sudáfrica de algunos países asiáticos, especialmente Japón, Malasia y Tailandia. Así como también Sudáfrica ha recibido ofertas de los países asiáticos para la capacitación de los recursos humanos, en este sentido, un creciente número de visitantes de nivel ministerial de estos países han contribuido para el desarrollo político, económico y tecnológico.

América Latina no es la prioridad sudafricana, sin embargo las relaciones diplomáticas también se han estrechado a partir del desmantelamiento del Apartheid; con excepción de Belice y El Salvador, Sudáfrica mantiene relaciones diplomáticas con todos los países de centro y Sudamérica, además de México. La expansión de las relaciones con América Latina es evidentemente a través de las visitas oficiales hacia y desde la región, así como el significativo incremento en el comercio y el turismo.

Durante el Apartheid, Sudáfrica estaba prácticamente aislada, sus relaciones internacionales estaban limitadas a un cerrado número de países; durante la década de los ochenta, este aislamiento internacional aumentó al darse las sanciones económicas que ya hemos mencionado; la actual multiplicidad de relaciones diplomáticas que mantiene Sudáfrica obedece al cambio que se dio en el régimen, ya que muchos países se hubieran negado a entablar relaciones formales con un régimen mundialmente reprobado, y si analizamos que muchas de las relaciones actuales sudafricanas son en base al intercambio económico, es imposible pensar en su existencia si el apartéis siguiera siendo el sistema de gobierno, dado que la economía sudafricana estaría enfrascada en una permanente crisis, ya sea por las sanciones económicas internacionales o bien por la inestabilidad política que una muy probable guerra civil hubiera desencadenado.

Los retos de Sudáfrica son enormes, un gran parte de su población esta infectada de VIH, o ya padece SIDA; esto significa una gran merma en su fuerza laboral y un enorme gasto en sus sistemas de salud, así mismo, la pobreza sigue siendo una constante en su

población. El nuevo gobierno sudafricano tendrá que luchar contra estos estigmas y hacer efectiva la igualdad de sus ciudadanos.

La Sudáfrica actual esta tratando de ser parte de la vanguardia mundial al participar en los foros internacionales más importantes, como las conferencias del medio ambiente. En el año 2001, la ciudad sudafricana de Durban, fue la sede de la conferencia internacional de las Naciones Unidas contra el racismo, la xenofobia y la discriminación. En los temas de salud, Sudáfrica ha sido el primer país que ha legislado para que los medicamentos en contra del SIDA se produzcan en su modalidad genérica, abaratando así los costos de los tratamientos.

No cabe duda de que ha habido un cambio en el gobierno sudafricano, este cambio fue influenciado por una serie de factores externos, pero el más importante de todos es sin duda el levantamiento organizado o no de la sociedad negra sudafricana, que se manifestó en contra de las injusticias de las cuales eran objeto, y al no ver salida a sus problemas tomaron la vía violenta como ultimo recurso, es así que la manifestación nacionalista extrema influida por el racismo consiguió el tan anhelado cambio de régimen. Los cambios en Sudáfrica han sido radicales, las políticas nacionales han tenido un giro de 180 grados y sin embargo el fin de los cambios en Sudáfrica esta aun lejos de verse, y habrá que esperar para poder ver si los objetivos de Mandela y el ANC, pueden lograrse cabalmente, ya no por cuestiones racistas, sino por los enormes retos que la nación más desarrollada del continente negro enfrenta.

3 IMPLICACIONES NEGATIVAS DEL NACIONALISMO EXTREMO EN LA FORMACIÓN DE BLOQUES. EL CASO AUSTRIA EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA.

El nacionalismo extremo se manifestó claramente en la Europa de la primera posguerra, la situación económica en la que quedó Alemania después de las sanciones que se le impusieron la sumieron en una depresión económica y una espiral hiperinflacionaria, en estas circunstancias, la figura de un hombre carismático que prometió mejorar la calidad de vida de los alemanes tomó importancia, Adolfo Hitler culpaba a los extranjeros de los males de su país; fue así como la persecución de los judíos, gitanos, y en general cualquier extranjero que estuviera en contra de su régimen comenzó.

Las consecuencias de este alzamiento político y su ideología son de todos conocidos, la Segunda Guerra Mundial ha sido el evento bélico más traumático que la humanidad ha presenciado, Europa quedó totalmente devastada, empobrecida y dividida, fue necesaria una enorme ayuda financiera por parte de Estados Unidos para reconstruirla y al mismo tiempo evitar una mayor crisis económica y más aun, evitar que los países afectados tuvieran un acercamiento con el bloque comunista.

Por otra parte las repercusiones psicológicas fueron incluso mayores, estas impulsaron la creación de una organización mundial que en teoría, evitaría que nuevas guerras surgieran y supervisaría que las garantías individuales y civiles se aplicaran a lo largo de los territorios de los Estados miembros.

Posteriormente el paulatino surgimiento de la Unión Europea, plasmó estos principios y los institucionalizó. Sin embargo en fechas recientes se ha visto un resurgir de partidos llamados nacionalistas, mismos que aplican muchos de los principios nacional-socialistas de Hitler, e intentan evitar la entrada de agentes exógenos a su población y los atacan física o políticamente al hacerlos culpables de los males sociales de los países receptores; en algunos casos las tendencias neonazis de estos partidos son evidentes. Pudiera pensarse que la memoria europea olvidó fácilmente su historia reciente al permitir que estos partidos existan, si bien su existencia radica en la libertad de expresión,

o tal vez la razón sea que dichas asociaciones políticas no han logrado un avance considerable, pero poco a poco lo están logrando en países como Austria, Dinamarca, Holanda y Noruega; mientras que en países como Francia las fuerzas políticas se unen para evitar dicho avance.

En este capítulo, nos avocaremos al caso austriaco, veremos como se ha dado el surgimiento del partido ultra derechista y su desempeño en la cotidianeidad política del país, así como las reacciones de rechazo de la Europa unificada ante el avance de Jörg Heider y su partido.

3.1 CONCEPTO DE ULTRADERECHISMO.

El concepto de *ultraderechismo* como tal, es relativamente nuevo, debido a que los movimientos neo-racistas y xenófobos han tenido un auge repentino desde finales del siglo pasado, aunque se había venido gestando desde el siglo inmediato anterior a este y mayoritariamente en los países que lo habían sufrido, donde se había borrado este sentimiento de la memoria; tal es el caso de los países europeos, como lo son Alemania, Austria, Holanda, entre otros, de los cuales hablaremos más adelante. Por tanto, el concepto de *ultraderechismo* como tal, no se encuentra bien definido, es más bien una compilación de varios conceptos y sentimientos que trataremos de dilucidar en este apartado.

Así pues, cuando hablamos de *ultraderechismo* nos hace referencia a pensar en un concepto extremo de lo que es la Derecha y lo que esto implica, y para ello es necesario remontarnos a lo que ésta significa. Así, tenemos que Derecha significa:

*Porción del espectro político asociado con el pensamiento político conservador. El término deriva de el arreglo en la forma de sentarse del parlamento revolucionario francés (c. 1790), en el cual, los representantes conservadores se sentaban para presidir la derecha oficial. En el siglo XIX, el término aplicaba a los conservadores que sostenían la autoridad, la traición y la propiedad. En el siglo XX a diferencia, su forma radical fue asociada con el fascismo.*¹⁰¹

Basándonos en la definición de lo que es “Derecha” en su sentido político, nos ayuda a dilucidar lo que sería una derecha “ultra” o lo que conocemos hoy día como *ultraderechismo* y esto es, básicamente, el sentido de una fracción política en extremo conservadora, que se limita intentar poner en práctica, actualmente, sus ideologías fascistas, o en este caso, racistas y/o xenófobas en aras de detentar el poder o mantenerlo.

Como vemos, este es un ejemplo claro de lo que en capítulos anteriores mencionamos, en cuanto a lo que el nacionalismo extremo se refiere, debido a que nos

¹⁰¹ ENCICLOPEDIA BRITÁNICA MULTIMEDIA 2001.

muestra como tergiversa una ideología que en un principio tuviere un sentido nacionalista, hasta deformarse en un híbrido entre un nacionalismo y los intereses de un grupo para detentar el poder y que al contacto con este, su evolución es aun mas cambiante y en algunos casos, hasta injusta para los grupos que se ven afectados, en este caso, el sector de los inmigrantes que pretenden acceder a una mejor calidad de vida de la que tienen en sus países de origen, emigrando de estos hacia los países en este caso de Europa Occidental.

Así pues, como mecanismo de defensa ante esta “amenaza” que ahora detenta la Unión Europea, muchos de sus países miembros han enarbolado esta nueva política de corte *ultraderechista* anti-inmigrantes, a fin de conservar su pureza racial y su *status quo* de país y por tanto de bloque.

De este modo tenemos que el racismo se convierte en el equivalente del *status* de la comunidad, así, el racismo se vuelve el paladín del nacionalismo, de un nacionalismo de corte xenófobo que promueve la defensa del territorio, la integridad de la identidad cultural, y finalmente a mantener la distancia entre los agentes exógenos y los nativos. Así mismo el racismo sirve para unificar a la derecha política, cultural y social, misma que se ve privilegiada con el neoliberalismo y que tiene el poder para unificar a la derecha política, social y cultural que se ve privilegiada con el neoliberalismo y que tiene la habilidad de convocar a amplios sectores proletarios y de ramos como el comercio formal, así como al informal integrado por nativos quienes ven a los inmigrantes como la mayor de las amenazas hacia su nivel de vida y de su nivel social. Podemos ver que el racismo trasciende las clases sociales y que es todo lo opuesto al respaldo de las clases sociales.

La extrema derecha busca llenar el vacío político que resulta de la pérdida de influencia del movimiento obrero. Puesto que la movilización con base en intereses de clase pierde su esencia cada día, los derechistas buscan conjurar una ideología de pertenencia. Como esa ideología no puede basarse en ningún caso en la igualdad de intereses materiales, la única manera de formar el espíritu de solidaridad es a través de la separación y la exclusión. La solidaridad de pertenencia, o de raza,

*reemplaza la solidaridad de clase. Por consiguiente, el racismo es obligatoriamente el principal instrumento de la movilización de la extrema derecha.*¹⁰²

¹⁰² CASTELLANOS GUERRERO. Alicia (coord.) *op. cit.*, p. 82.

3.2 EL RESURGIMIENTO DE LOS PARTIDOS ULTRADERECHISTAS EN EUROPA

La pregunta obligada para adentrarnos en este capítulo es ¿cómo fue que los países avergonzados por sus actitudes de intolerancia volviesen a figurar después de tanto dolor en el marco de la sociedad internacional que tanto lo reprobó? El desarrollo de esta situación política tiene su respuesta en el olvido y la tolerancia, así como también en la impunidad:

El tribunal de Nuremberg enjuició a algunos jefes nazis. En Bélgica, Francia o Italia fueron juzgados unos cuantos colaboracionistas destacados, pero fue una infinidad minoría. La mayoría de los fascistas y de quienes colaboraron con ellos gozó de total impunidad.¹⁰³

La comunidad internacional condenó los actos de racismo y violencia de los grupos fascistas de la Guerra, así como también sus delitos de guerra, pero como vemos, no fueron erradicados por completo, simplemente se hizo un escenario de “castigo” para cumplir con las demandas morales de la sociedad internacional, pero las personas que colaboraron con la creación de este tipo de ideologías racistas y xenófobas a lo largo y ancho de lo que hoy es la Unión Europea, permanecieron en la escena política, a la espera de poder volver a recuperar el poder.

La ultraderecha jamás desapareció por completo de Europa, sino todo lo contrario, los pequeños círculos de dirigentes fascistas se fueron multiplicando y más aun, unificando por el resto de los países europeos. La mayoría de los movimientos o partidos que hoy ejercen una influencia creciente, no surgió repentinamente de la nada. Son la continuación modernizada de las corrientes que sacudieron a Europa a partir de los años treinta.

Esa tolerancia que los políticos europeos manifestaron hacia el fascismo —y que fue enérgicamente estimulada por los Estados Unidos— se debió al clima de Guerra Fria que imperó al final de la década de los años cuarenta.

“En ese entonces el peligro real para la élite política del mundo Occidental no era el fascismo, que acababa de ser derrotado, sino la

¹⁰³ MERGER. Anne Marie. “Otra vez el huevo de la serpiente”, *Proceso*, Núm. 1335, 2 de junio de 2002, p. 53.

Unión Soviética. Todo se valía para enfrentar esa 'terrible amenaza'.

¹⁰⁴

En este sentido, y como lo mencionamos en el capítulo 1, las esferas sociales relegadas juegan un papel de “Estado latente” en el que esperan el momento oportuno para aprovechar las situaciones de debilidad de la elite en el poder que les arrebató su predominio.

Así sucedió con los grupos fascistas luego del conflicto bélico, al no ser erradicados por completo, aguardaron, fortaleciéndose con el tiempo a la espera de algún cambio que pudiesen aprovechar. Dos factores explican el nuevo dinamismo de la ultraderecha europea en la década de los años setenta: El primero fue la revolución cultural que la izquierda y la ultraizquierda generaron en los años sesenta: revuelta y movimientos estudiantiles del 68, feminismo, liberación sexual, antimilitarismo, etc. Esa gran efervescencia progresista aterró a las corrientes fascistas. Decidieron movilizarse para lanzar su contrarrevolución cultural. El segundo factor fue la recesión económica de 1974 con la crisis del petróleo. El golpe fue muy duro para la economía europea. Marcó el fin de los treinta años gloriosos de recuperación económica de Europa después de la Segunda Guerra Mundial. La ultraderecha aprovechó esa oportunidad para lanzar su campaña contra los trabajadores inmigrantes, los que siguen siendo hasta hoy en día el punto focal en sus discursos políticos y base de sus campañas. El número de estos inmigrantes había crecido mucho a finales de los años cincuenta y en los sesenta porque Europa necesitaba mano de obra para reconstruirse y reindustrializarse.

En Francia, Le Pen; el Vlaams Blok en Flandes, Bélgica; y otros movimientos en Europa empezaron a estigmatizar a los inmigrantes, con menos violencia que hoy, pero de forma bastante alarmante de todos modos.

Luego llegó la era de los años ochenta con otros elementos que contribuyeron a la consolidación de la ultraderecha en Europa y esto fue sin duda la caída del Muro de

¹⁰⁴ *Ibidem.*

Berlín, lo cual marcó la decidida derrota del socialismo en el mundo y el fin de la Guerra Fría, y por consiguiente base de la cual se aferraron los ultraderechistas, ya que este sistema era su peor enemigo, y el presenciar su caída les representó una ventaja decisiva en la conciencia popular. No podían soñar con mejor coyuntura es importante subrayar el impulso que dio a todas estas fuerzas sumamente reaccionarias la disolución de la Unión Soviética que provocó un renacimiento fuerte y muy peligroso del nacionalismo tanto en Rusia como en todos los ex satélites de la URSS. Los ultraderechistas de Europa Occidental tejieron lazos fuertes con sus homólogos de Europa Oriental y los mantienen hoy más que nunca.

Además de que al derrumbe de lo que el mundo conociese como la URSS, devino una obvia derrota en la esfera de la izquierda, situación también aprovechada por los ultraderechistas para ir ganando terreno; eso además de que se aunó el hecho de que la Unión Europea decidió acelerar y ampliar la liberalización de su economía a través del Tratado de Maastricht.

La socialdemocracia europea se entusiasmó con esa nueva Europa neoliberal. Estaba en el poder en numerosos países de la UE y explicaba a sus congéneres que la única solución para acabar con los “demonios” del nacionalismo era construir una Europa unida y fuerte, susceptible de convertirse en una potencia rival tanto de Estados Unidos como de Japón, originando una Europa unida, pero competitiva. Esa Europa post-industrial desestabilizó a muchas personas, a unas porque las condenó al desempleo, a otras porque las obligó a vivir en una sociedad en la que no se ubicaban.

Así pues, al participar tan activamente en la construcción de la Europa neoliberal, al volverse tan tecnócrata, la izquierda perdió credibilidad en amplias capas populares y creó un inmenso vacío que hoy están llenando los partidos y movimientos neofascistas. La fuerza actual de la ultraderecha en Europa se explica en gran parte por la debilidad de la izquierda.

Es así, como a través de todos estos pequeños hechos que mencionamos se fue gestando la ultraderecha que conocemos en nuestros días, misma que, a pesar de tener tintes distintos en cada uno de los países en los que se encuentra ya presente, en esencia, en toda Europa la ultraderecha tiene un tronco común, que son los valores que comparte. Después vienen las ramas, que son las particularidades nacionales de cada movimiento o partido.¹⁰⁵

En 1999 se detentó el surgimiento de un nuevo movimiento en Europa que escandalizó a dicho bloque y también al mundo: se trató precisamente de la aparición en la escena política de Austria de un gobierno de corte ultraderechista instalado por voto popular. Dicho partido era liderado por un hombre llamado Jörg Haider, quien empleó discursos políticos enfocados a la anti-inmigración y a cómo ésta afectaría la estabilidad de Austria en cuanto a usurpación de trabajo, principalmente, entre otras. La personalidad propia de este personaje junto con la coyuntura europea, en el sentido de una creciente inmigración a los países miembros de la Unión, fue lo que favoreció a Haider a llegar a una posición de poder dentro de la provincia austriaca de Corintia.

Pero además de Austria y a pesar de la negativa de la Unión Europea sobre la aplicación de este tipo de políticas ultraderechistas, han surgido toda una serie de partidos ultraderechistas a lo largo y ancho de la Unión, e incluso fuera de ella; dichos partidos pueden diferir en su aplicación y en sus políticas, pero en esencia tienen un punto en común, el hecho de llevar como estandarte el ultraderechismo para evitar la inmigración ilegal; dichos partidos se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Países europeos con presencia ultraderechista.

Hungria	Partido de la Justicia y de la Vida	Creado en 1993, logró tener diputados en el Parlamento a partir de 1998 aunque un revés político el pasado 7 de abril de 2002 los obligó a retirarse del Parlamento.
Bélgica	El bloque flamenco	(Vlaams Blok) es el quinto partido político del país desde las elecciones generales de junio de 1999, con 9,9% de votos.
Francia	Frente Nacional	Su líder, Jean-Marie Le Pen quedó segundo en la primera ronda de las elecciones presidenciales en abril. Los votos subieron ligeramente en la segunda ronda en mayo, pero fue derrotado por más de 80% del electorado que votó al actual presidente Jacques Chirac.

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 58.

Italia	Liga Norte	Su líder, Umberto Bossi, no ha permitido que su cargo en el gobierno modere su discurso anti-inmigración ni su oposición a la ampliación de la UE. Por el contrario, la Alianza Nacional de Gianfranco Fini se ha despojado de su tono fascista y disputa a Berlusconi el liderazgo del centro-derecha.
Alemania	La Unión del Pueblo Alemán, los republicanos, y el partido neonazi.	A escala regional y federal no hay cargos electos extremistas y los partidos pierden cada vez más miembros. La extrema derecha cuenta con tres formaciones: la Unión del Pueblo Alemán (DPU), que tiene 15.000 miembros y acaba de renunciar a presentar candidatas a las elecciones regionales de Sajonia Anhalt; los republicanos (REP), con 11.500 miembros, y el partido neonazi (NPD), que reúne a otros 6.500 afiliados. Estos dos sufren un fracaso tras otro.
Austria	Partido de la Libertad	Roto por los desacuerdos desde que se unió al Partido del Pueblo del centro derecha en 1999. Su líder, Jörg Haider, reelegido el pasado septiembre, provocó una división: los ministros del gabinete dimitieron y el gobierno cayó. Haider ha dicho que renunciará a la política.
Holanda	Lista Pim Fortuyn	Con un crecimiento espectacular, la Lista se benefició del asesinato de su líder, Pim Fortuyn, obteniendo el segundo puesto en las votaciones y cuatro cargos en el gabinete de la coalición del ala derecha. Desde entonces se ha ido hundiendo y sus ministros han dimitido.
Dinamarca	Partido del Pueblo	Subió en el parlamento danés el pasado noviembre con 22 escaños (de 179), pero su líder, Pia Kjaersgaard, decidió mantener a su partido fuera del gobierno, conservando su popularidad. Apoya a la coalición de derechas sobre la legislación de inmigración.
Noruega	Partido del Progreso	Obtuvo el 15% de los votos en las elecciones de septiembre y la coalición del gobierno de centro derecha necesita su apoyo. Es anti-inmigración, defensor del sistema de bienestar y del recorte de impuestos. Carl Hagen, el líder, ha visto aumentar la intención de voto al 36 por ciento.
Dinamarca	El Partido del Pueblo Danés	Es actualmente el tercer partido de Dinamarca, con un 12% de votos. Después de 72 años hay una mayoría de derecha en el Parlamento.
Polonia	Partido de la Autodefensa Social	Encabezado por Andrezej Lepper. Obtuvo 10% de los votos en las elecciones legislativas de septiembre de 2001, está presente y activa en el Parlamento y constituye ahora la tercera fuerza política del país. Es el 2º partido más popular en su país.
Portugal	Partido Popular	Fundado en 1993. Liderado por Paulo Portas de 39 años. Su partido obtuvo el 8.8% de los votos. Su partido es una coalición de derecha tradicional y de derecha dura.
Suiza	Unión Democrática del Centro	Coalición del Partido Radical, Socialista, Demócratacristiano y la Unión Democrática del Centro desde 1999.
Rumania	Partido de la Gran Rumania	Corneliu Vadim Tudor su líder. En las pasadas elecciones del 2000 obtuvo 28% de los sufragios.
República Checa	Partido Republicano Checo	Fundado en 1989; tuvo breve presencia en el parlamento únicamente de 1996 a 1998. Aunque su presencia política ha sido nulificada, el Partido Democrático Cívico del ex primer ministro está tomando el relevo con discursos tan vehementes como los del Partido Republicano.
Reino Unido	El Partido Nacional Británico	(BNP) es el más conocido y va a presentar una campaña sobre la inseguridad y el temor al islam.

Fuente: <http://www.expansion.com/edicion/noticia/0,2458,213083,00.html> y

Proceso no. 1335, 2 de junio 2002. p. 53.

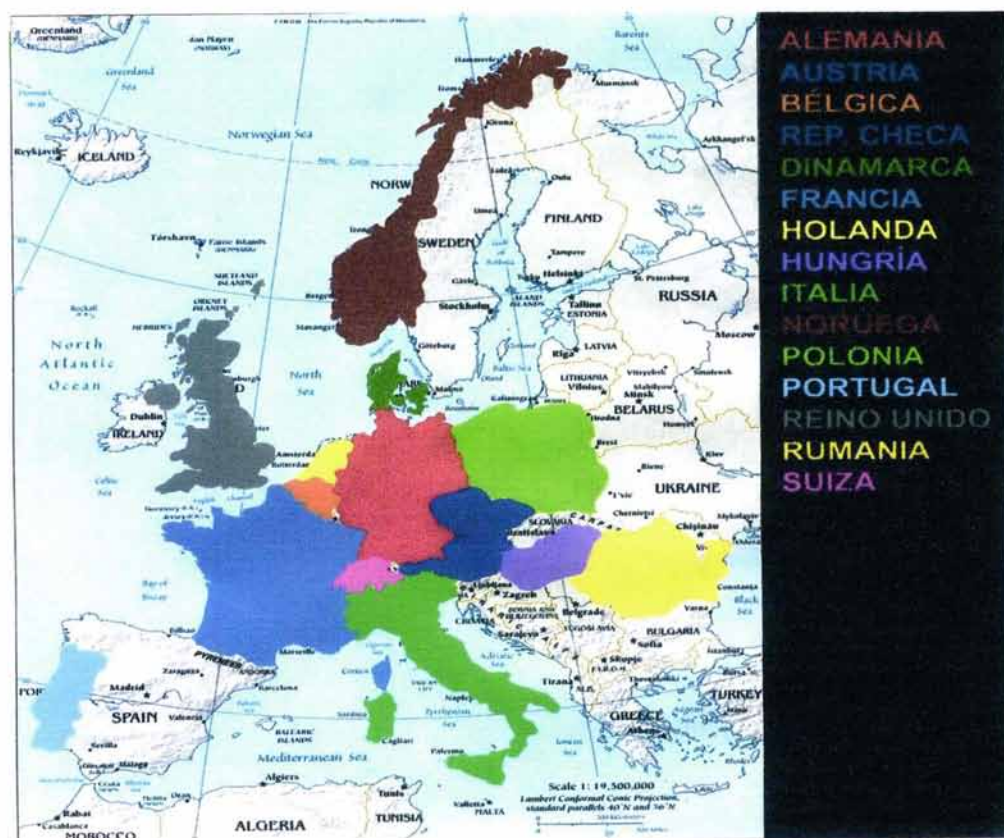
Este resurgimiento de la extrema derecha en Europa atiende principalmente, como se dijo anteriormente, como una desesperada medida en contra de la "invasión" de extranjeros a la demarcación de la hoy conformada y consolidada Unión Europea. El asombro internacional ante tal fenómeno atiende a que, es precisamente el resurgimiento de esta tendencia neonazista y xenófoba justamente dentro de los países que alguna vez tuvieron heridas en este sentido, como lo son, principalmente, Alemania y Austria, ya que

recordando su historia, fueron los países más representativos de lo que fuera el “nazismo hitleriano”, el cual fuera tan recriminado ante la sociedad internacional y que es actualmente motivo de obnubilación entre la sociedad que vivió ese fenómeno en durante la Segunda Guerra Mundial.

Son pues, estos dos países dentro de los cuales brota este *ultraderechismo*, siendo ejemplo para los demás países de la Unión que muestran tener manifestaciones similares en su seno. Es en Austria donde se inicia lo que es el ultraderechismo xenófobo y tomaremos su ejemplo para ilustrar lo que este fenómeno es y como surge a nivel interno pero que permea a su entorno internacional.

A continuación, presentamos un mapa donde pueden localizarse los países arriba mencionados.

Mapa 1. Países europeos con presencia ultraderechista.



Fuente: <http://www.expansion.com/edicion/noticia/0,2458,213083,00.html> y *Proceso* no. 1335, 2 de junio 2002, p., 53.

3.2.1 CONFORMACIÓN POLÍTICA AUSTRIACA.

La situación política austriaca está conformada por tres grandes campos (*lager*): el conservador (identificado por el color negro); el socialista (color rojo); y el de derecha radical (azul), representados en el Parlamento por el Partido Popular (PP, Social-Cristiano antes de la Segunda Guerra Mundial), el Partido Socialista (PS) y el Partido Liberal (PL), respectivamente. El partido comunista, que tuvo una participación heroica en la lucha contra los nazis, de hecho ha desaparecido, pero ha surgido la tendencia ecologista con dos partidos pequeños: los Verdes y los Alternativos. Vamos a ocuparnos del Partido Liberal que, al entrar a formar parte del gobierno austriaco, ha provocado una reacción de rechazo a nivel mundial, debido a sus explícitas inclinaciones pronazis y anti-inmigración.

Los rasgos más notables del PL son un nacionalismo a ultranza, partidario de la unificación (*anschluss*) con el resto de los pueblos germanos y opuesto a la idea de la existencia de una nación austriaca independiente y un arcaico racismo que considera inferiores al resto de las etnias del Imperio austro-húngaro (magiars, eslovenos, italianos, rumanos, polacos, etc.), así como a los judíos y a los gitanos. En el siglo pasado, el campo de derecha radical sostuvo posiciones contrarias a la dinastía de los Habsburgo y se caracterizó, asimismo por su aversión al clericalismo, lo cual, siendo un partido de derecha, le resta simpatías entre los votantes conservadores. Casi resulta ocioso decir que sustenta un antimarxismo enfurecido que lo hace actuar como acérrimo enemigo de la socialdemocracia.

Originalmente, el campo estuvo constituido por una serie de grupúsculos nacionalistas y liberales, cuyo primer programa fue el de Linz de 1882, elaborado por el padre espiritual del nacionalismo pangermano, Georg Ritter von Schönerer, un radical y tenaz nacionalista anticlerical, antiliberal y antisemita que preconizaba el retorno de Austria al *reich* alemán. Estas fueron las características de todos estos grupos que, hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, no estaban organizados como partido político. Finalmente, se unieron al ya existente *Deutsche Volkspartei* para formar una organización

que tomó el nombre de Liga Nacional Alemana (*Deutscher Nationalverband*). Al finalizar el conflicto y desaparecer el imperio austro-húngaro, se fundó el Partido Pangermanista del Pueblo (*Grossdeutsche Volkspartei*), primer gran partido nacionalista, que se constituyó a partir de la unión de varios grupos de las mismas tendencias en varios estados de Austria y formó una coalición con la Liga Agraria Austriaca (*Landbund für Österreich*); sin embargo, no obtuvieron más del 20 por ciento de los votos. Durante la Primera República fue el sostén de los socialcristianos que se mantuvieron en el poder hasta el advenimiento del nazismo. Entre 1930 y 1934 el *lager* pangermanista se decidió abiertamente, obvio es, a favor del nazismo hitleriano y fue enteramente absorbido por el nacional socialismo.

Al término de la Segunda Guerra Mundial se reconstituyeron los dos grandes partidos, pero las potencias ocupantes no permitieron a los pangermanistas formar su propio partido ni intervenir en las primeras elecciones de posguerra debido a su pasado reciente, por lo que sus votos fueron nuevamente a reforzar a los conservadores.

Este inicio de colaboración entre ambos campos políticos representaba indudablemente un reforzamiento de las filas conservadoras que, si llegaban a conformar un solo partido, podrían poner en desventaja a los socialistas. Por esta razón, el PS se inclinó a favor de que los pangermanistas figuraran nuevamente en el espectro político, lo que fue posible en virtud de que, para 1949, se habían revocado las leyes contra el nacional socialismo y las potencias ganadoras de hecho habían levantado el veto contra esa corriente. De esta manera, pudieron formar en ese año la Liga de los Independientes (L.I.) bajo el liderazgo de los periodistas Herbert Graus y Viktor Reimann.

El apoyo de los socialistas a la fundación de la Liga no era gratuito, sino una maniobra para dividir a sus oponentes; de no haber sido así, el PS hubiera estado condenado a ser la eterna oposición, exceptuando la era Kreisky, en la que los austriacos se manifestaron mayoritariamente a su favor.

Los organizadores de la LI escogieron a Salzburgo como ciudad para llevar a cabo su constitución debido, primero, a que se encontraba fuera de la zona soviética y, después, porque había sido un importante centro de actividades nazis en los años treinta. Se describían a sí mismos como el “partido de los sin-partido” y como representantes de los antiguos nacional socialistas, los repatriados y los alemanes expulsados. Por eso, una de las tareas de los dirigentes fue la de luchar contra las leyes y disposiciones que discriminaban a los antiguos nazis, pues las consideraban “antidemocráticas”; su objetivo era la rehabilitación de ese grupo e incorporarlo en su partido. No obstante, se cuidó bien de externar todas sus posiciones puesto que, de haber sustentado desde un principio su idea de volver a experimentar con la anexión a la Alemania de entonces, sus posibilidades de subsistir habrían sido raquíticas.¹⁰⁶

En el interior de la LI habían conflictos entre sus dos corrientes: los partidarios del liberalismo y los del ultra nacionalismo, y ésta última resultó triunfante; renunció entonces Graus y se consumó el dominio de los radicales. Antiguos nazis tomaron la dirección; su nuevo líder fue Antón Reinthaller, ex nazi que había formado parte del gabinete de Seyss-Inquart, el títere de Hitler al ser asesinado el canciller austriaco Dolfuss y prominente funcionario en el antiguo Partido Nacional Socialista.

En las primeras elecciones en las que participó, las de 1949, obtuvo un cómodo 18 por ciento de los sufragios; no obstante, sus esfuerzos se vieron obstaculizados por la rehabilitación oficial de antiguos nazis, lo que les quitaba una de sus banderas, y por el éxito que tenía la coalición rojinegra en el poder de negociar el Tratado de Estado que devolvió al país su independencia.

Un paso más en la consolidación de la corriente nacionalista es la aparición del Partido de la Libertad (*Freiheitspartei*), fundado en 1955 por el mencionado Antón Reinthaller, dicho partido se fusionó en 1956 con la Liga de los Independientes para fundar el Partido Liberal de Austria (*Freiheitliche Partei Österreich, FPÖ*). Dado que el

¹⁰⁶ BASURTO, Jorge. “El partido liberal de Jörg Haider y la cuestión de la democracia”. *Relaciones Internacionales*, núm. 83, mayo-agosto, UNAM, México, 2000, p. 68.

nuevo partido eligió como su líder al propio Reinthaller, los miembros moderados del *lager* lo abandonaron por considerar que había caído bajo el dominio de los nazis.

El FPÖ participó por primera vez en las elecciones del Consejo Nacional en 1956, pero sufrió una clara derrota al perder la mitad de los votos que tenía la LI y ocho de los catorce asientos que tenía en el Parlamento. Reinthaller permaneció al frente del PI. hasta su muerte en 1958, cuando le sucedió Friedrich Meter, quien había estado en servicio activo en la guerra y había sido oficial de la SS. Meter no vaciló en volver a revivir la idea de la gran nación alemana ni en defender públicamente a los soldados nazis que habían luchado durante la guerra y en elogiar sus proezas, al tiempo que atacaba a aquellos que habían luchado en la Resistencia austriaca; pero en su séptima conferencia en Salzburgo en 1964, reconoció que con una línea exclusivamente nacionalista estarían siempre e inevitablemente en la oposición, sin futuro, de manera que inició, al mismo tiempo, una acción para hacer clientela en todas las capas de la población. Debía evolucionar de un partido ideológico hacia una apertura al sistema prevaleciente si quería llegar un día al gobierno. Esta idea era rechazada por sus predecesores, quienes afirmaban que el PI. no debía luchar por su incorporación al régimen, sino por transformarlo a su manera; sin embargo, el intento no ayudó a su recuperación.

El periodo de 1971 a 1974 puede ser descrito como la fase de *aggiornamento* del partido. El mejoramiento de la organización, el reemplazo de antiguos funcionarios por los de la generación nacida entre 1930 y 1940, la formación de lo que se conoció como el *Atterseekreis*, esto es, un círculo de estudiosos políticos, de jóvenes intelectuales; la fundación y entrenamiento académico de sus miembros en el Grupo de Estudios Liberales y la publicación de su *Manifiesto sobre la política social* adoptado en 1973, en el cual el partido se define a sí mismo como “progresista y antiolecionista”,¹⁰⁷ así mismo, el manifiesto comprometió al partido por primera vez en un programa de largo plazo y dejaba un poco de lado el nacionalismo a ultranza, fueron reformas que le valieron su admisión a la Internacional Liberal, aunque reavivaron el conflicto interno entre

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 69.

liberalismo y nacionalismo. En el programa de 1985 de Salzburgo nuevamente se tuvieron que hacer concesiones a los nacionalistas para evitar una ruptura, creando así un partido liberal relevante con una imagen contemporánea que permitiría su inclusión en una coalición en el gobierno socialista.

Punto predominante en sus programas ha sido, por supuesto, el ensalzamiento de sus raíces germánicas pregonadas desde un principio que suavizó mediante la fórmula de la unidad europea (con ciertas restricciones, desde luego), aun cuando insistía en el fortalecimiento de la conciencia de los austriacos de pertenecer a un solo e indivisible pueblo alemán. En este contexto, aboga por la preservación de la cultura europea y desecha, por lo tanto, la asimilación de los trabajadores migratorios dado que no pertenecen a ella; muy piadosamente, aboga por que se les otorgue el derecho a regresar a su patria en lo cual puede fácilmente descubrirse el embrión de las ideas hitlerianas de la pureza de la raza.

Como vemos, el Partido Liberal Austriaco es pues, el vivo ejemplo de lo que se ha mencionado previamente: la lucha de los grupos sociales al interior de un país. Ya que a lo largo de este apartado, hemos visto como el Partido Liberal a través de su vida política ha dejado postergados algunos de sus ideales a fin de realizar alianzas estratégicas que le permitiesen alcanzar ciertas esferas de poder para así, una vez alcanzado, retomar sus ideales primarios y convertirlos posteriormente en lo que es hoy día la manifestación más palpable de nacionalismo extremo, un nacionalismo austriaco basado en políticas racistas y anti-inmigratorias que plantean la reivindicación de una parte de la sociedad (los antiguos nazis) basada en la subyugación de la otra parte que ahora también forma parte de esa misma sociedad (los inmigrantes) tomándolos como discurso político para alcanzar y permanecer en el poder.

3.3 INFLUENCIA ULTRADERECHISTA DE JÖRG HAIDER EN LA POLÍTICA AUSTRIACA.

La figura de un caudillo al interior de la escena política de una nación es algo que determina su historia y su futuro. Cuando analizamos las partes conformantes del Estado y cómo está directamente ligado a lo que es el nacionalismo, vimos que todo de lo que se puedan hacer valer los grupos que pretendan detentar el poder influye para el logro de este, y lo es también el dirigente que guiará a dichos grupos hacia este propósito.

Así pues, la figura de Haider ha sido determinante para el éxito de las políticas extremistas de derecha extrema que ha tomado como baluarte desde su aparición en la política austriaca y de neo-nazismo mundial.

Aún hoy, las organizaciones provinciales, sobre todo las de Alta Austria, Carintia, Estiria y Salzburgo, ejercen una influencia decisiva que ha impedido impulsar las políticas del partido en su totalidad. La presencia en sus filas de miembros del Círculo de Estudiantes (*Ring Freiheitlicher Studenten*), organización de extrema derecha, no ayuda a darle una imagen de liberales puros. Aprovechando esta realidad, un liberal del ala radical de derecha, joven y carismático, Jörg Haider, desplazó de mala manera a Steger en las elecciones internas realizadas en Innsbruck, en septiembre de 1986. La Internacional Liberal, preocupada por el virtual *Putsch* ultraderechista, amenazó con expulsar al PL y envió observadores para monitorear el tono de la campaña electoral del partido.

Haider tampoco fue bien aceptado en las filas de los socialistas, por lo que provocó la caída del gobierno; la coalición se deshizo y se llamó a elecciones anticipadas de las que surgió de nueva cuenta la gran coalición rojinegra. Sin embargo, el FPÖ casi logró duplicar sus votos, pues pasó de menos de cinco a casi diez por ciento.

La historia de FPÖ bajo Haider ha sido tormentosa, debido al carácter impetuoso y exhibicionista del líder, y ello ha redituado beneficios. La táctica de Haider consiste en provocar la polémica en torno suyo como medio de atraer la atención del electorado y

luego suavizar su actitud, o tratar de hacerlo, con el fin de no ser desplazado legalmente de la escena política.

Los exabruptos de Haider producen exacerbación en todos los medios austriacos, excepción hecha, desde luego, entre sus partidarios. Podrían tener, tal vez, la intención de atraer la atención de los votantes hacia su figura, así como los votos de un llamado Partido Nacional Demócrata (PND), y reforzar su posición ante los duros de su propio partido, que eran los que lo habían llevado a su presidencia; pero a nivel internacional las consecuencias serían de temerse porque no son bien vistas en el seno de la Comunidad Europea, mucho menos en las del Parlamento Europeo, a los que el asunto Haider tenía inquietos.

Los demás partidos lanzaban severas críticas y reprimendas a Haider: se preguntaban cómo era posible que tal hombre se encontrara figurando políticamente en un país cuya existencia negaba y repetían sin cesar que jamás podrían aliarse o formar coalición con el P. mientras Haider fuera su dirigente.

La manera de conducir al partido marca bien las tendencias totalitarias de Haider.¹⁰⁸ No tolera fácilmente la crítica y suele destituir a aquellos que la practican, reemplazándolos con sus amigos y seguidores, cuanto más a la derecha, mejor. Uno de los destituidos puso en guardia a todos advirtiéndole que “la brutalidad política” de Haider era subestimada. Si la ocasión se presenta, adopta una actitud de chantaje dentro de su partido y amenaza con renunciar a él e incluso con retirarse definitivamente de la política.

El Partido Liberal realizó un congreso del 1º al 2 de octubre de 1988, en Villach, en el que se trataron temas como la introducción de una ley contra el vagabundaje, entendiéndose por vagabundos a los drogadictos, los homosexuales y las prostitutas clandestinas, así como a los mendigos provenientes de los Balcanes, que con frecuencia se dedicaban al robo. Al referirse al vagabundaje se aludía a lo que había señalado con anterioridad. Era una protesta contra la presencia de miles de trabajadores extranjeros

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 71.

cuando existía un gran número de austriacos desempleados, sin mencionar, desde luego, que los primeros realizaban, como en todos lados, los trabajos peor remunerados, aquellos que los nativos no aceptan por la indole de las labores a desarrollar o por la mala remuneración. Pidieron también la modificación de la política de asilo para hacer que los refugiados, cuya vida material estaba asegurada por los contribuyentes austriacos, aportaran a cambio algún servicio a la sociedad, por ejemplo, algún servicio social o ecológico. Promovieron también una nueva reglamentación en materia constitucional para emprender una lucha contra las organizaciones de extrema izquierda, como los Verdes-Alternativos y la Asociación de Estudiantes Socialistas, cuya actividad era permitida por el Ministerio del Interior, que cerraba los ojos ante ella. Solicitaron, también, un aumento en el presupuesto de la defensa.

Haider hacía hincapié en que el partido seguiría en la línea dura y que haría de él uno tan fuerte que no pudiera ser ignorado. Se mostraba convencido de que el PL pronto sería llamado por cualquiera de los dos grandes partidos para formar una coalición, a pesar de llamarse Haider su presidente, sarcasmo alusivo a las repetidas afirmaciones de ambos partidos de que jamás harían alianza con el PL mientras tuviera tal conductor.

Los desplantes y bravuconadas de Haider tuvieron, no obstante todas las predicciones, buen éxito en el corto plazo: obtuvo victorias a costa de los dos grandes partidos o provenientes de quienes votan por primera vez, y fue así como el partido ingresó a los parlamentos estatales. En las elecciones para gobernador del estado de Corintia en 1988, Haider resultó electo con el apoyo de los conservadores del PP, a pesar de que la fecha de las elecciones se modificó con el deliberado propósito de detener el asenso de Haider.

En ese puesto, Haider habría de sufrir uno de sus reveses políticos mas graves, siempre a causa de sus declaraciones pronazis. En efecto, durante una sesión del Parlamento estatal en Klagenfurt, la capital de Corintia, en la que se discutía una reforma al seguro de desempleo, Haider era de la opinión de que debía obligarse a quienes aspiraran a utilizarlo a aceptar cualquier empleo que le ofreciese la Agencia Nacional

para el desempleo. Es sabido que tanto en Austria como en otros países donde existe este seguro, mucha gente prefiere disfrutar de la pensión respectiva a aceptar empleos, aun si le convienen, porque de esa manera puede desempeñar otras tareas cuya remuneración se suma a lo que el seguro le versa, de ahí la postura de Haider. Ante tal actitud, un diputado socialista le hizo la observación de que estaba proponiendo lo que había sucedido en el Tercer Reich, a lo que Haider replicó con un gran elogio a la política de pleno empleo aplicada por los nazis.¹⁰⁹ El escándalo que se produjo en la sesión hizo recapacitar a Haider, que, como de costumbre, quiso suavizar sus palabras. Pero todo fue inútil: se presentó una moción para destituirlo, y el Parlamento procedió a hacerlo de inmediato.

El domingo 7 de octubre de 1990, el electorado austriaco acudió a las urnas para elegir un nuevo Parlamento con resultados positivos para los socialistas. Sin embargo, la modesta victoria socialista (de un solo escaño: de 80 a 81 en un Parlamento de 183) fue opacada por la del Partido Liberal, que significó una duplicación del número de bancas que ocuparía en el mismo: el 18 que mantenían saltó hasta 33; el gran perdedor fue el conservador Partido Popular que, siendo favorito según los sondeos de opinión, resintió una pérdida de 17 escaños.

El ascenso de Haider debe atribuirse, también a los temas que propone en sus campañas: además del de los extranjeros, que ya hemos mencionado, ha adoptado una postura de provocación ante los dos “viejos partidos”, como el los llama despectiva y peyorativamente, y se refiere a sus líderes como “porqueros” y al Parlamento como un “barco de locos rojos y negros”, basándose en el desencanto del electorado austriaco con los dos grandes partidos tradicionales que se han desgastado en el poder y poco ofrecen de novedoso. Aprovechando su indudable carisma, incita al pueblo contra ellos recordando la parte negativa de su actuación en los últimos años, incluyendo los casos de corrupción que se han presentado tanto del lado de los conservadores como de los socialistas. Petulante, se jacta de que en las campañas electorales se tratan sólo los temas propuestos por él.

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 72.

Haider, por otra parte, no rehúye los contactos con los medios declaradamente nazis, como el presidente del ya mencionado PND, cuya organización fue declarada fuera de la ley precisamente por pregonar pública y abiertamente las doctrinas hitlerianas. Para financiar sus campañas, tampoco dudó en aceptar el patrocinio de asociaciones de veteranos de la SS. No obstante, dado que la legislación austriaca prohíbe este tipo de ideología, Haider oficialmente sigue los lineamientos de su partido, cuyo programa de 1985 declara que han de tomarse distancias frente a todos los grupos fascistas o totalitarios. Sin embargo, para definir lo que Haider considera como tales, es necesario citar que al francés Jean-Marie Le Pen no lo cataloga como extremista de derecha, sino sólo como “una aspiradora de insatisfechos”, porque los partidos conservadores de su país carecían de definición y habían eludido su trabajo o esquivado sus obligaciones y deberes.

Los triunfos liberales han modificado la escena política de Austria. La carrera de Haider lo ha llevado en dos ocasiones a la gubernatura del estado de Corintia, donde desde el primer momento ha hecho sentir su mano dura así, como su política demagógica, reduciendo el número de autos oficiales y asegurando que se dirige principalmente a las personas honestas y trabajadoras. No oculta, en fin, que su meta es alcanzar la Cancillería Federal, pues confía en que destruirá, tarde o temprano, a los “porqueros” de los viejos partidos.

En el transcurso de los gobiernos de coalición, Haider ha criticado con frecuencia a los conservadores del FPÖ, pero está en deuda con ellos porque no son totalmente renuentes a colaborar con él, como lo muestra el apoyo que en ambas ocasiones le brindaron para llegar a la gubernatura de Corintia, así como los acercamientos que los presidentes de ese partido tienen con el propio Haider, obviamente en espera de la oportunidad para ocupar la Cancillería, cuestión que ha sido tratada entre ambos en diversas oportunidades.¹¹⁰

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 73.

La figura de Haider ha sabido aprovechar todas las coyunturas, tanto políticas como sociales y sobre todo mundiales, para el logro de sus objetivos. Como lo vimos en el capítulo I, el caso de Austria nos sirve para ejemplificar algunos puntos. La población austriaca simpatizante con la ideología nazi había vivido en un estado de olvido y resentimiento por la pérdida del poder. Así pues, con el resurgimiento y apoyo de las nuevas políticas por parte de la población austriaca, el debilitamiento de los partidos políticos en el poder, la conformación del bloque europeo con sus nuevas ideologías de tendencia neoliberal reciente y sin preparación es lo que sirvió como caldo de cultivo para que el Partido Liberal pudiese crecer y consolidarse dentro de la población, la cual, temerosa por sus empleos y su forma de vida, volcó su resentimiento hacia los inmigrantes, que sirvieron como escalón político al PL, y que gracias a ese “temor a lo extraño”, la población austriaca, y en general europea, ha acogido como políticas válidas dentro de la Unión: el ultraderechismo.

En las elecciones del 3 de octubre de 1999, el PL de Jörg Haider se alzó con la victoria, pues mediante una campaña xenófoba y racista, superó por 400 votos al conservador PP y se convirtió, con más de 27% de los votos, en la segunda fuerza política del país, quedando sólo unos cuantos puntos por debajo del PS. Prolongar la coalición rojinegra era muy posible, dado que juntos conformaban mayoría (117 sobre 183), pero la ambición del vicecanciller, presidente del PP, Wolfgang Schüssel, ansioso de convertirse en canciller, torpedeó las negociaciones de modo tal que el presidente de la República se vio obligado a encomendarle la formación de un nuevo gobierno, y la única opción era constituirlo con el PL. Así ocurrió, en efecto, y el nuevo gobierno tomó posesión el 4 de febrero de 2000, provocando una tremenda polarización social.

Ante dicha situación, fue necesario que hicieran algunos ajustes para mediatizar la presencia de Haider. A instancias del presidente Victor Klima, se firmó una declaración llamada *Responsabilidad para Austria. Futuro en el corazón de Europa*, que es la profesión de fe democrática, un rechazo a cualquier forma de discriminación e intolerancia y un reconocimiento de la responsabilidad de Austria “en las páginas más oscuras del pasado” nazi (los austriacos prefieren decir nacional socialista) en la que se

propone trabajar "por una Austria en la que no quepan la xenofobia, el antisemitismo y el racismo".

El programa del gobierno azul-negro contiene puntos que pueden ocasionar conflictos con la sociedad civil. Pretende, por ejemplo, sanear el presupuesto reduciendo el gasto público hasta llegar, en cuatro años, a un 1.3% del PIB, con los inevitables recortes al gasto social. Propone elevar la edad para la jubilación, reducir los gastos de medicamentos y la participación del asegurado en los costos de asistencia médica. Se habla de ajustes que han de implicar aumento de algunos impuestos a productos básicos o necesarios como la electricidad, los autos, etc.

Es comprensible que incluso los propios sindicatos del PP se hayan pronunciado en contra de la coalición por considerarla asocial y no responder a los principios sociales cristianos, puesto que trae consigo "cargas insoportables para los trabajadores, a cambio de privilegios y regalos para el sector empresarial y agrícola". Así, es lógico esperar que los sindicatos se preparen para retomar la lucha que estuvo latente por lo menos desde los años cincuenta.

Dicho proyecto emprende también un amplio programa de privatizaciones para desbaratar el sector social de la economía, y acabar con el reparto proporcional de los cargos y puestos públicos que deberán ser repartidos con arreglo a criterios de profesionalidad y no de proporcionalidad según la filiación política. Se obligará a los desempleados a ejecutar trabajos sociales y se indemnizará a aquellos que realizaron trabajos forzados durante el nazismo. Se tratará de integrar a los extranjeros residentes en Austria, pero se impedirá la llegada de nuevos inmigrantes, asunto que se relaciona con la ampliación de la UE a nuevos miembros de países del Este, respecto a lo cual Schüssel manifiesta en forma positiva, pero Haider pone objeciones pretextando las diferencias de ingresos, los cuales deberán ajustarse previamente para evitar desequilibrios laborales.

Se concertó, además, abrir la opción de ingresar a la OTAN, en un futuro, dejando de lado la neutralidad austriaca y violando lo convenido con las potencias ocupantes al

final de la Segunda Guerra Mundial luego de largas, arduas y, con frecuencia, riesgosas negociaciones entre ambas partes para lograr la desocupación del territorio y por ende la restauración de su independencia. Dichas negociaciones concluyeron exitosamente el 20 de marzo de 1955 cuando el canciller austriaco Raab se comprometió a que Austria no se afiliaría a bloque alguno ni permitiría el estacionamiento de tropas extranjeras en su territorio y ello sería incluido en el Tratado de Estado. Así, emergió el concepto de la neutralidad del país, que no se había mencionado sino hasta entonces.

Los soviéticos fueron quienes insistieron en que quedara establecida la neutralidad de Austria, la cual se pone en entredicho ante la posibilidad de formar parte de la organización noratlántica.¹¹¹

Hoy en día, los altibajos del Pi., y de Haider sobre todo, atienden principalmente a que el sentir del pueblo austriaco, en ese sentido, ha cambiado. Y esto es debido a que el contexto de Austria, como tal, ha cambiado.

Luego de la aplicación de las medidas xenófobas por parte de Haider, cada uno de los 14 miembros de la Unión Europea impusieron sanciones de tipo diplomático, que consistían en la reducción de las relaciones bilaterales y se limitarían únicamente a relaciones de carácter técnico. A raíz de esto, surgió un descontento generalizado por el pueblo austriaco contra dicha medida “impuesta” hacia Austria, que dejaba notar una flagrante intromisión en los asuntos internos de un país miembro de la Unión.

Aunque, atendiendo a esto, los 14 países miembros tuvieron la acertada táctica de hacer dichas sanciones de manera bilateral, mas no de manera conjunta a nombre de la Unión Europea, ya que los estatutos de la Unión Europea impiden la intromisión a nivel interno de algún país miembro,¹¹² pero al mismo tiempo la Unión está en contra de la

¹¹¹ *Ibidem*, p. 74.

¹¹² Artículo 6º del Tratado de la Unión Europea: *La Unión respetará la identidad nacional de sus Estados miembros.*

violación de los derechos humanos por parte de cualquier Estado miembro;¹¹³ no obstante, el pueblo austriaco sintió estas sanciones como una indudable alteración a su soberanía nacional, y fue por ello que se dio el auge que tuvo Haider en su momento, pues supo aprovechar muy bien esta situación para ganar posición dentro de la escena política austriaca.

Esto, y el crecimiento del populismo que engendró Haider, en el sentido de infundir el temor por que lo inmigrantes tomaran los empleos que eran por derecho de los austriacos, el temor a la inseguridad, ya que parte de su discurso que fue en torno a la inseguridad social que representaba la oleada de agentes “externos” a la sociedad austriaca, influyeron también al apoyo generalizado para Haider por parte de las masas, no así de las minorías intelectuales, quienes en contraparte, ven la inmigración como un aporte cultural y dinámico dentro de una sociedad decadente en cuanto a población se refiere.

En cuanto a las sanciones de los países miembros se refiere, la Unión Europea envió un grupo de tres personas como observadores de la realidad austriaca a fin de saber si efectivamente los derechos humanos estaban siendo violentados. Luego de seis meses de investigación por parte de Martti Ahtisaari, Jochen Frowein y Marcelino Oreja, dictaminaron que no había ninguna violación de los derechos humanos y que dichas sanciones bilaterales debían ser eliminadas inmediatamente ya que violentaban la hermandad que debe existir entre los Estados miembros de la Unión.¹¹⁴

Así pues, luego de que las sanciones fueron anuladas, y se fue haciendo evidente que el discurso político de Haider, lejos de resolver las necesidades sociales en Austria, las mantenía, y resultaba no ser la panacea prometida.

¹¹³ Artículo 6º del Tratado de la Unión Europea: *La Unión se basa en los principios de libertad, democracia, respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y el Estado de Derecho, principios que son comunes a los Estados miembros.*

¹¹⁴ Informe de los 3 sabios. http://www.europarl.eu.int/ppc/tree/press/pcom00/com385_en.htm.

Es de esta manera que, por lo menos en el caso Austria, el ultraderechismo ha ido perdiendo terreno, aunque aún se encuentra latente, esperando encontrar un vacío o descontento dentro de la sociedad, para emerger de nuevo como la supuesta respuesta que el país necesite.¹¹⁵

¹¹⁵ Información obtenida a través de entrevista con el agregado cultural de la embajada de Austria en México, Sr. Martin Rauchbauer.

3.4 EL ULTRADERECHISMO Y SUS POSIBLES IMPLICACIONES EN EL ORDEN EUROPEO.

La Unión Europea ha seguido un largo proceso para lograr su configuración actual. Desde sus inicios ha tenido que sortear distintos escollos, y más aun en las rondas de negociación que se llevan a cabo previas a la anexión de nuevos países miembros. Si bien es cierto que aún estamos lejanos de ver el final de dichas anexiones, podemos decir que la actual Europa unificada es una de las mejores muestras del pináculo de los procesos de integración económica. Sin embargo, el punto débil de la Unión es el político al mantener los Estados miembros una autonomía política, están expuestos a ser arrastrados a determinadas tendencias que puedan afectar su integración en la Europa unificada. La más peligrosa de estas tendencias es el ultraderechismo, ya que al ser un nacionalismo extremo, busca, al menos en teoría, el bienestar de la población nativa, aun a expensas de la cancelación de compromisos económico-políticos contraídos con otros países; igualmente, el ultraderechismo emplea al racismo y la xenofobia como sus mejores armas, tanto para lograr el poder, como para deshacerse de los elementos exógenos, al mismo tiempo que emplea la violencia o el uso de la fuerza tanto para el objetivo anterior, como para confrontar a sus adversarios. Todas estas circunstancias podrían crear inestabilidad e incertidumbre que finalmente pueden llevar incluso a la ruptura del ente supranacional, en este caso la Unión Europea, y es precisamente por el largísimo y difícil proceso por el cual atravesaron los quince países actuales de la Unión, que tienen que prestar atención a cualquier movimiento, por pequeño que sea, que pueda poner en riesgo la existencia de la Unión misma.

El caso de Austria, donde hubo una evidente intromisión de la Europa unificada ante un asunto de carácter interno, es el ejemplo más palpable de la preocupación que hay al interior de la Unión, ya que las sanciones impuestas, aunque no fueran dirigidas como por parte de la UE de manera directa, implícitamente lo fueron.

Pero esto no influyó ni en el derrumbe subsiguiente de la ultraderecha de Haider, ni en el posterior surgimiento de otros partidos con este tipo de políticas. El hecho es que esto sucedió por coyunturas diferentes al interior de cada país, y por el caso de Austria, el

descontento de la sociedad por la política ultraderechista de Haider se debe a la falta de cumplimiento de las promesas políticas, así como también a la realidad que ahora impera en Austria, como lo es, el darse cuenta, por parte de las esferas cultas del país, de que los inmigrantes no solo traen desgracia a éste, sino que representan una mayor y mejor diversidad al país.

El hecho es que la Unión Europea como tal, y atendiendo al pasado nazista y fascista de algunos de éstos países durante la Segunda Guerra Mundial, tiene toda una codificación al interior de su legislación para evitar este tipo de conductas que pudieran afectar la correcta cohesión entre los países miembros.

*Sin perjuicio de las competencias de la Comunidad Europea, el objetivo de la Unión será ofrecer a los ciudadanos un alto grado de seguridad dentro de un espacio de libertad, seguridad y justicia elaborando una acción en común entre los Estados miembros en los ámbitos de la cooperación policial y judicial en materia penal y mediante la prevención y la lucha **contra el racismo y la xenofobia.***

Este objetivo habrá de lograrse mediante la prevención y la lucha contra la delincuencia, organizada o no, en particular el terrorismo, la trata de seres humanos y los delitos contra los niños, el tráfico ilícito de drogas y de armas, la corrupción y el fraude, a través de:

una mayor cooperación entre las fuerzas policiales, las autoridades aduaneras y otras autoridades competentes de los Estados miembros, ya sea directamente o a través de la Oficina Europea de Policía (Europol), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 y 32;

— *una mayor cooperación entre las autoridades judiciales y otras autoridades competentes de los Estados miembros, de conformidad con lo dispuesto en las letras a) a d) del artículo 31 y en el artículo 32;*

*la aproximación, cuando proceda, de las normas de los Estados miembros en materia penal, de conformidad con lo dispuesto en la letra e) del artículo 31.*¹¹⁶

Además de que los Estados miembros han manifestado un marcado rechazo ante las conductas xenófobas y racistas en la *Declaración común del Parlamento Europeo, del Consejo, de los representantes de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo y de la Comisión, contra el racismo y la xenofobia, del 11 de junio de 1986*,¹¹⁷ en la que condenan cualquier acto de intolerancia y/o violencia en contra de los inmigrantes, así como también garantizan la protección de estos, considerándolos como una parte integrante importante de la Unión Europea.

Esta es pues, la retórica al interior de la Unión Europea, pero también es cierto que la realidad es otra, y la hemos dejado de manifiesto a lo largo de este capítulo, ya que el surgimiento relativamente reciente de partidos con este tipo de políticas es alarmante y se debe tener en consideración ante la Unión debido a la amenaza que lleva implícita en cuanto a la posibilidad de un resquebrajamiento se refiere.

Es cierto que la nueva fuerza de la extrema derecha es un tema preocupante, también lo es que no debe causar pánico; es decir, nos encontramos ante una situación nueva, no la misma política de los años treinta que atemorizó al mundo “diferente”. Las fuerzas ultraderechistas aún no han subido por encima de una quinta parte del electorado, aunque ha sido suficiente para dejar a la centro-izquierda fuera del Gobierno en países como Austria y Dinamarca. Pero aunque es algo alarmante, aún no representa ninguna posición de poder absoluto. Hoy día se encuentra más bien como una fuerte contraparte de los partidos que están a la cabeza, aunque la sombra que les hace, aunado con la incertidumbre de la población y la falta de políticas justas para los inmigrantes es lo que hace encender las primeras luces de alarma que no debieran ser obviadas ni por la población ni por los gobiernos actuales, aun cuando todavía no representen un gran posición de poder. Lo fundamental ahora es que haya una respuesta coherente y

¹¹⁶ TRATADO DE LA UNIÓN EUROPEA. TÍTULO VI: disposiciones relativas a la cooperación policial y judicial en materia penal. *Artículo 29* (antiguo artículo K.1). Ver anexo III.

¹¹⁷ Ver Anexo IV.

mantenida para detener futuras incursiones de la extrema derecha y para desalojarla de su nuevo territorio político.

*Ésta es una tarea que tiene tanto una dimensión europea como nacional. La xenofobia y la estrechez chauvinista de la extrema derecha suponen una flagrante contradicción frente a la asociación y cooperación sobre la que está construida la Unión Europea. Lo que impulsó la arquitectura de la Europa moderna fue la reacción ante las políticas de identidad étnica y de dominio nacional, y la destrucción y violencia que éstas provocaban.*¹¹⁸

Es difícil entender que se luche por la unificación de todo un continente a través de sus países, si en la mayoría de los que lo conforman tiene bases de heterogeneidad entre los pueblos al interior de éstos, y no precisamente entre los pueblos como tal, sino entre los líderes de estos que engendran el recelo entre su población. Por tanto, es legítimo y necesario que los socialdemócratas de toda Europa manifiesten su preocupación y se unan para dar una respuesta al ascenso del extremismo de derechas en cualquier parte de Europa.

*Una primera respuesta pudiera ser mostrar a la extrema derecha como la amenaza que es. Su política que culpa a los inmigrantes o a cualquier otra minoría de los problemas de la nación, garantiza la intensificación de los conflictos, las divisiones y las tensiones al interior de cualquier sociedad.*¹¹⁹

Que como ya lo hemos abordado, resulta ser meramente un discurso político, que con el paso del tiempo tenderá a desmoronarse ante la realidad que toque vivir en ese momento. Pero lo cierto es que si presenta una semilla maligna dentro de los corazones de la población, que como entendimos ya a lo largo del capítulo I, es la base de los conflictos a nivel interno en un país, la inconformidad de un sector de la población que enarbole el sentimiento del nacionalismo para convertirlo en un nacionalismo extremo a través de los conflictos de xenofobia y racismo, como es el vivo ejemplo del nuevo ultraderechismo europeo.

¹¹⁸COOK Robin, presidente del Partido de los Socialistas Europeos.
<http://www.noucycle.org/arxiu/rcook.html>.

¹¹⁹ *Idem*.

Ahora bien, si la sociedad europea vuelca sus esperanzas de bienestar social hacia la extrema derecha debido al debilitamiento de la izquierda, estarían en un error, ya que la extrema derecha tampoco puede resolver ninguno de los problemas del mundo moderno. Se dice que se asemeja a parte de la izquierda en su rechazo a la globalización. Esto es un error básico. La gran mayoría de los manifestantes de izquierdas respecto a la globalización quieren más inversión internacional, un comercio más justo y acuerdos multinacionales más estrictos en materia de medio ambiente. En cambio, la extrema derecha despotrica contra la realidad de un mundo interdependiente con una movilidad de personas en aumento y una toma de decisiones multinacional. Ofrecen a sus votantes la ilusión de que la realidad moderna desaparecerá si se tapan la cabeza con la comfortable manta del chauvinismo nacional. Su ideología, enraizada en el pasado de su nación, está fuera de lugar en el mundo moderno.

Pero no basta con hacer evidente el peligro que puede representar el neofascismo europeo. El centro-izquierda debe también volver a definirse como una fuerza política con una respuesta propositiva para los temas que preocupan a la opinión pública y que han tentado a muchos a simpatizar con la extrema derecha.

La mayor de estas preocupaciones es la delincuencia. La ley y el orden han sido una ganancia que la extrema derecha ha jugado en Europa con demasiada frecuencia. La izquierda debería defender el argumento de que su compromiso con la cohesión social es la mejor base para atajar el crimen.

Así como de esta forma se pudiera combatir a la izquierda, a la extrema derecha se le puede combatir mejor celebrando la fuerza que la pluralidad cultural aporta a cualquier sociedad, no solamente al caso europeo,¹²⁰ sino a cualquiera que este sujeto a un proceso similar de inmigración masiva, que por la coyuntura en la que vivimos hoy en día, todo pareciera apuntalar a que será de esa manera en lo sucesivo: *la migración del*

¹²⁰ El caso más palpable que tenemos es el de la migración México-Estados Unidos, en el cual por años los braceros mexicanos han tenido que padecer las directrices, algunas veces fuera de todo contexto de derechos humanos, que Estados Unidos ha marcado para su país, y sin importar esto, la necesidad de acceder a un mejor nivel de vida por parte de la fuerza laboral mexicana, los impulsa a dejar su país y su gente, para pasar por las vicisitudes que se les presenten con tal de alcanzar "el sueño americano".

Sur al Norte. Pero no todo es negativo en este fenómeno de nuestros días, con la migración, nuestros países son más prósperos, están más vivos y tienen mayor diversidad cultural gracias a las oleadas sucesivas de personas que han hecho de ellos su hogar. Europa estaría también mejor situada para triunfar en el mundo moderno, en el que el contacto con el extranjero no es una amenaza, sino la ruta hacia el progreso, ya que la diversidad cultural y sus aportaciones representan un complemento para una sociedad específica, no así una omisión de esta, por lo tanto, ese “temor al extranjero” no debiera ser del todo el aspecto más negativo de la globalización o de la conformación de un bloque, si es que se sabe cómo manejarlo y cómo integrarlo para fortalecer una cultura determinada, no para eliminarla.

Entonces, ¿cuál sería la dirección que debiera tomar Europa como bloque?, ¿izquierdismo adecuado o ultraderechismo? La Unión Europea es el único bloque mundial que ha demostrado poder acceder a un *status* de potencia y de competencia directa contra el resto de las potencias mundiales “autónomas” debido a la cohesión cultural que los caracteriza del resto¹²¹ y que ha sabido adecuarse a las necesidades y a los cambios del mundo que lo rige a fin de posicionarse favorablemente dentro de éste, a pesar del peligro que esto pudiese representar para su integridad, y ante este nuevo mundo globalizante y mezclador de mercancías y mayormente de personas, Europa deberá consensuar sus necesidades y sus problemas a nivel interno para así poder enfrentarlas y generar una política en común que les permita sufragar dichos problemas como es hoy en día, para un sector de la población, el ultraderechismo y continuar con este estado de potencia que ha logrado tener, o más aún lograr sus ambiciones de máxima potencia mundial.

¹²¹ Aquí cabría hacer mención del bloque latinoamericano en cuanto a similitudes culturales se refiere y pudiera, en este sentido, compararse favorablemente ante el bloque de la Unión Europea, pero desafortunadamente, las disimilitudes económicas entre nuestros países, no nos permite ser una competencia directa con Europa, sino meramente un socio comercial.

CONCLUSIONES.

Como hemos visto los conflictos de nacionalismo extremo tienen sus raíces en actitudes xenófobas y racistas. Pareciera ser que las mayores divisiones entre la humanidad se dan con base en conflictos culturales; esto es porque cada civilización es una entidad cultural por sí misma, sin importar su tamaño; así mismo, es muy probable que la mayoría de los grandes conflictos futuros ocurran como resultado de choques culturales; esto es porque las personas de diferentes culturas tienen puntos de vista muy diferentes respecto a la mayoría de los aspectos de la vida cotidiana, desde la política, hasta las relaciones familiares e interpersonales; ejemplo de esto es la presión que recientemente está comenzando a aplicar el gobierno estadounidense por democratizar al Medio Oriente, que sigue un sistema de gobierno autoritario y en muchos casos represivo, que sin embargo en dicha región eso es lo normal. Paralelamente a esto, en la actualidad estamos presenciando una enorme movilidad de los seres humanos hacia otros puntos del planeta, lo cual, causa un sentimiento de temor y recelo entre los habitantes de los lugares a los que los inmigrantes llegan. Así mismo, los nativos comienzan a creer que es su deber el proteger su identidad cultural de los nuevos elementos considerados como contaminantes. Por si no fuera suficiente con estos flujos migratorios, la globalización está creando cambios en los Estados, poco a poco algunos se ven obligados a renunciar a determinados rasgos culturales característicos, o bien, la amplia penetración de los medios de comunicación consiguen cambiar el estilo de vida de determinados sectores de la población. Estos dos factores aceleran la pérdida de la identidad. Así pues, los choques de civilizaciones ocurren entre grupos adyacentes, y dichos choques se presentan de forma violenta, sobre el control del territorio y de ellos mismos.¹²² Esto lo podemos ver en los ya mencionados casos de los Balcanes y de Rwanda y Burundi, pero igualmente puede ilustrar este punto el caso sudafricano, ya que si bien la escalada de violencia se contuvo a tiempo, los movimientos de negros estaban preparados para llevar a cabo una guerra civil a escala nacional.

¹²² HUNTINGTON. Samuel. "The clash of civilizations", *Foreign Affaris*, verano de 1993.

A lo largo de este trabajo, pudimos darnos cuenta del desarrollo y evolución de los casos planteados y pudimos darnos cuenta de cómo estos encajan dentro de un marco de nacionalismo extremo y como influyeron e influyen estos dentro de la sociedad global actual.

Así pues, la hipótesis planteada en este trabajo de tesis, referente a que un nuevo nacionalismo que resurge en nuestros días y que provoca una nueva oleada de conflictos raciales, xenófobos y separatistas con el objetivo de salvaguardar la propia identidad nacional retardando el proceso de formación de bloques orientado a la aplicación del modelo globalizador, pudo ser aplicada en cada uno de los casos planteados.

En el caso del Apartheid sudafricano, en donde pudimos constatar que el estado del Apartheid basado en la xenofobia, la segregación y explotación de la raza negra como instrumento de mantenimiento de un *status* de poder blanco sobre la mayoría negra para detentar una situación de país potencia en la región africana, se pudo justificar en su momento, ya que gracias a este sistema, Sudáfrica pudo florecer industrialmente y llegar a convertirse en el país más importante de África, y aunque en la actualidad no es así, en su momento fue un instrumento justificable que dio excelentes resultados, tanto a nivel continente, como mundialmente hablando, ya que también lo ubicó en el mapa como líder de ese continente, papel que en la actualidad sigue detentando.

Pero lo que orilló a la minoría blanca a doblegarse y aceptar un cambio a nivel interno fue un levantamiento social de corte nacionalista extremo, que pugnaba por el reconocimiento de los derechos de la mayoría negra, la final aceptación de las demandas sociales fue en parte una estrategia para impedir que Sudáfrica pasara del desarrollo industrial, al subdesarrollo de posguerra, y por otra la más clara admisión de los errores en los que el régimen había caído. Comprobamos pues, que la adecuación de reivindicaciones sociales se debió, justamente, al hecho de que, las presiones internacionales y la necesidad de Sudáfrica de continuar en dicha posición de poder a fin de evitar quedar fuera de esta vorágine globalizadora que interconecta, si no es en forma de bloques continentales si lo hace de manera comercial, fue lo que hizo que se pusiera

fin al Apartheid y fin la historia racista en Sudáfrica con motivo de que se cumplieran los objetivos que llevarían a Sudáfrica a ubicarse en la siguiente etapa de la historia mundial, la del mundo globalizado e interconectado comercialmente.

Como lo manejamos en un principio, este ejemplo de racismo en un país, como nacionalismo extremo, impedía, continuar así, una óptima relación comercial con el resto del mundo en su etapa de globalización incipiente, lo que habría provocado su aislamiento de la sociedad internacional, provocando tal vez, la pérdida de la hegemonía que había ya logrado:

El papel de Sudáfrica en la actualidad es precisamente de interlocutor entre pobres y ricos, un intermediario entre Estados Unidos y los países pobres, no solo de África, sino también del resto del mundo “no rico” en general. Sudáfrica, en su nueva imagen, fuera de la sombra del Apartheid, también hace las veces de activista social en el ámbito internacional, además de pugnar dentro de los foros internacionales por la salvaguarda del medio ambiente y como activista social. Todas estas medidas a fin de, si no borrar, al menos opacar su pasado racista que le fue tan lastimoso.

En el de caso de Austria, aunque su situación aparentemente es distinta, en esencia no lo es tanto. Tomamos a Austria como ejemplo de ultraderechismo en Europa, como instrumento de nacionalismo extremo, y como lo vimos en muchos países de Europa. Austria, es el vivo ejemplo de lo que el miedo al extranjero puede llegar a representar si se aúna a un marco de inmigración muy marcada y sostenida, sin esperanza de poder ser frenada, pero con la posibilidad de ser adaptada a la realidad de cada país.

En Austria, el miedo generalizado de la población hacia la pérdida de sus empleos y la desazón que les representa la incertidumbre de ser un país parte de un bloque que no tiene bien definidas las directrices que los llevarán a la toma de decisiones como bloque en conjunto, se va transformando en un recelo y un odio volcado a las minorías más desprotegidas, los inmigrantes extranjeros que buscan únicamente alcanzar un mejor

nivel de vida mejor que el que tenían en su lugar de origen, y que con ello, en vez de representar una amenaza, representan una fuente de enriquecimiento de la cultura de un país, en este caso, de Austria.

En términos de la Unión Europea en su conjunto, el resurgimiento de estas manifestaciones de nacionalismo extremo podría llegar a impedir la conformación óptima del bloque como tal, aunque afortunadamente estos resurgimientos se dan de manera incipiente y no han logrado tener la fuerza suficiente para lograrlo; sin embargo, pueden representar una amenaza en este sentido, ya que si se obvia su existencia, pueden llegar precisamente a impedir la consolidación de la UE como potencia mundial, teniendo consecuencias desfavorables para todos, tanto en el ámbito interno como internacional. Es necesario pues, de acuerdo a nuestra investigación, que la Unión Europea considere estos brotes de una manera más seria, a fin de impedir que la ignorancia y el miedo de la población conlleven a conflictos xenófobos a nivel interno de cada uno de los países que conforman la Unión. Para ello, es necesario que se haga conciencia de la riqueza cultural que representa la inmigración, haciendo hincapié en que la Unión Europea no es la única que sufre este fenómeno, sino que es propio de la mayoría de los países desarrollados, y que esto debe ser visto no como una amenaza, sino como una oportunidad de enriquecimiento tanto cultural como social.

Actualmente, tanto Austria como la mayoría de los países europeos que registran brotes de ultraderechismo xenófobo como manifestación de nacionalismo extremo, se mantienen al margen de esto, y lo consideran como mera lucha política en su interior. Y aunque no representan aún una amenaza latente, es importante tomar atención en este sentido, ya que si llegase a recrudecer, podría volverse contra la propia cohesión de la Unión Europea.

Analizando los dos casos presentados desde el punto de vista de la teoría behaviorista, podemos constatar, cómo el hecho que nos explica Kart Deutsch en lo

referente a la cohesión de una comunidad nacional y la jerarquización que se hace de sus integrantes con el paso del tiempo, es evidente en ambos de los casos presentados. En el caso de Sudáfrica, el hecho de la falta de integración de la mayoría negra, y la imposición jerárquica de la minoría dominante blanca, condujo a los conflictos internos ya mencionados, mismos que fueron corregidos en el momento necesario para evitar una escalada de violencia y un deterioro de las condiciones económicas del país que permitieran seguir ocupando el status internacional que Sudáfrica había logrado.

En lo que respecta a Austria, el ejemplo se manifiesta básicamente en el mismo rubro. La falta de asimilación de la oleada de inmigrantes o su incorrecta adhesión a la comunidad, por los hechos antes mencionados de desinformación y temor por parte de los austriacos, fue lo que generó esta “dislocación” —como lo refiere Deutsch— al interior de esta comunidad nacional, lo que provoca conflictos, que en este caso se manifiestan en un evidente caso de xenofobia y nacionalismo extremo.

A través de este trabajo de tesis hemos dejado implícitos los problemas que han causado estos conflictos internacionales xenófobos y racistas a lo largo de los años, en el pasado, y cómo se manifiestan, aunque de manera híbrida, también en la actualidad, y hemos mostrado cómo estos afectan la correcta y óptima conformación de bloques, la cual pareciera ser la política que impere en el futuro.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ DORRONSORO, Ignasi.
Diversidad cultural y conflicto nacional.
Talasa,
Madrid, España, 1993.

BADIE, Bertrand y Smouts, Marie-Claire.
Los operadores del cambio de la política mundial. Sociología del escenario internacional.
Publicaciones Cruz O.S.A. Fundación Nacional de Ciencias Políticas de Francia & Dalloz.
México, 2000.

BECK, Ulrich.
¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización.
PAIDOS.
Barcelona, España 1998.

BLAS GUERRERO, Andrés de y GARCÍA COTARELO, Ramón.
Teoría del Estado.
Universidad Nacional de Educación a Distancia.
España, 1997.

CAMERON-DOW, John (researcher).
South Africa 1990-1994 The Miracle of a Freed Nation.
Don Nelson Publishers and Sunday Times.
Cape Town, South Africa, 1994.

CASTELLANOS GUERRERO, Alicia (Coordinadora).
Nación, Racismo e Identidad.
Nuestro tiempo.
México, 1998.

GEETZ, Leo.
La interpretación de las culturas.
Gedisa.
Barcelona, España 1989

GUILOINEAU, Jean.
Mandela la igualdad es posible.
ESPASA-CALPE.
Madrid, España, 1991.

HIDALGO TUÑÓN, Alberto.
Reflexión ética sobre el racismo y la xenofobia: fundamentos teóricos.
Popular-Jóvenes contra la intolerancia.
Madrid, España, 1993.

KOHN, Hans.
Historia del nacionalismo
Fondo de Cultura Económica. (FONCA)
México, 1949.

MCLEAN Y ESTENAR, Roberto.
Racismo.
El Colegio de México (COLMEX)
México, 1945.

SISULU, Elinor.
Walter & Albertina SISULU In our lifetime.
New African Books.
Calaremont, Sudáfrica.

South Africa Communications Service Department.
Yearbook 1995.
Government Printed.
Pretoria, South Africa, 1995.

South Africa Communication Service Department.
South Africa Yearbook 1997.
Government Printed.
Pretoria, South Africa, 1997

VARELA BARRAZA.
Hilda, Sudáfrica en las entrañas del Apartheid.
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
México, 1986.

HEMEROGRAFÍA.

AWEPA BULLETIN.
European Parliamentarians for South Africa, Quarterly, Vol. 7No 3.
Amsterdam, Holanda

BASURTO, Jorge.
"El partido liberal de Jörg Haider y la cuestión de la democracia".
Relaciones Internacionales, No. 83, mayo-agosto.
UNAM, México 2000.

de St. JORRE, John.
"South Africa Embattle"
Foreign Affaires, America and the World, Vol. 65, No. 3.

Embajada de Sudáfrica en Santiago de Chile
Perfil sudafricano, No. 33, 1993.

GWERTZMAN, Bernard.
"US strategy on Apartheid"
The New York Times, julio 3, 1986.

LEGUINECHE, Manuel.
"Los blancos votan hoy el futuro de Sudáfrica"
Diario 16, España, marzo 17 de 1992.

MACLEOD, Scott.
"Brother Against Brother"
TIMI, octubre 9 de 1989.

MARX, Anthony W.
"International Intervention in South Africa: The Difficult Transition to Development Assistance"
Journal of International Affairs, Sub-Saharan Africa, Vol. 46, No. 1, summer, 1992.

MERGER, Anne Marie.
"Otra vez el huevo de la serpiente".
PROCESO No. 1335, 2 de junio de 2002.

MUFSON, Steven.
"South Africa 1990"
Foreign Affaires No. 59, 1990

NELAN, Bruce W.
"Yes! Mandate for a New South Africa".
TIMI, marzo 30, 1992

"Sudáfrica, a la conquista de sus derechos".
El Financiero, México D. F., abril 28 de 1994

"US Concerns urge end to Apartheid".
The New York Times, junio 3, 1986,

DOCUMENTOS.

MANDELA, Nelson.
1er discurso como Presidente de Sudáfrica.
10 de mayo de 1994, Pretoria Sudáfrica

Tratado de la Unión Europea

OTRAS FUENTES.

COLÍN GUTIÉRREZ, Mónica Lorena.
"Sudáfrica: El fin del Apartheid. Estudio del proceso político de reforma estatal sudafricano con un enfoque internacionalista", tesis de licenciatura.
Universidad Iberoamericana, México, 1994

ENCICLOPEDIA BRITÁNICA MULTIMEDIA 2001.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO AMERICANA, tomo LV.

Espasa-Calpe S.A.

Barcelona España, 1975.

GRAN ENCICLOPEDIA DEL MUNDO, vol. XII.

Marín S. A.

Barcelona, 1982.

Entrevista con el agregado cultural de la embajada de Austria en México, Sr. Martin Rauchbauer.

LÓPEZ TORRES, Alejandra.

"Sudáfrica sin Apartheid. Una nueva nación: 1994-1997", tesis de licenciatura.

UNAM, Campus Aragón, México, 1998

MESOGRAFÍA.

<http://virtual.finland.fi/finfo/espanja/findesp.html#soci>

<http://www.eurosur.org/guiadelmundo/paises/finland/index.htm>

<http://www.eurosur.org/guiadelmundo/paises/irlanda/index.htm>

<http://www.eurosur.org/guiadelmundo/paises/corea/sur/index.htm>

<http://www.eurosur.org/guiadelmundo/paises/japon/index.htm>

http://www.inegi.gob.mx/estadistica/espanol/sociedm/indigena/ind_02.html

<http://ods-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/200/79/IMG/NR020079.pdf?OpenElement>

<http://ods-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N94/265/17/PDF/N9426517.pdf?OpenElement>

http://www.europarl.eu.int/ppe/tree/press/pcom00/com385_en.htm

ANEXO I.

Decisión

En su 1050a. sesión, celebrada el 31 de julio de 1963, el Consejo decidió invitar a los representantes de Túnez, Liberia, Sierra Leona y Madagascar a participar, sin derecho de voto, en la discusión de la cuestión.

181 (1963). Resolución de 7 de agosto de 1963 [S/5386]

El Consejo de Seguridad,

Habiendo examinado la cuestión del conflicto racial en el África del Sur resultante de la política de *apartheid* del Gobierno de la República de Sudáfrica, presentada por los 32 Estados Miembros africanos¹,

Recordando su resolución 134 (1960), de 1º de abril de 1960,

Teniendo en cuenta que en la resolución 1761 (XVII) de la Asamblea General de 6 de noviembre de 1962, y especialmente en los párrafos 4 y 8, se ha reflejado la opinión pública mundial,

Tomando nota con satisfacción de los informes provisionales aprobados por el Comité Especial encargado de examinar la política de *apartheid* del gobierno de la República de Sudáfrica² el 5 de mayo y el 16 de julio de 1963,

Tomando nota con preocupación del reciente aumento de los armamentos realizado por el Gobierno de la República de Sudáfrica, algunos de los cuales se están empleando para promover la política racial de ese Gobierno,

Lamentando que algunos Estados estén alentando indirectamente en diversas formas al Gobierno de Sudáfrica a perpetuar, mediante la fuerza, su política de *apartheid*,

Deplorando que el gobierno de Sudáfrica no acepte la invitación del consejo de Seguridad de nombrar un representante que comparezca ante él.

Convencido de que la situación en Sudáfrica está perturbando gravemente la paz y la seguridad internacionales,

1. *Reprueba enérgicamente* la política destinada a perpetuar la discriminación racial de Sudáfrica, por ser inconsecuente con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y contraria a sus obligaciones como Estado Miembro de las Naciones Unidas;

2. *Pide* al Gobierno de Sudáfrica que abandone la política de *apartheid* y discriminación racial, como se le invitó a hacer en la resolución 134 (1960) del Consejo de Seguridad, y que ponga en libertad a todas las personas encarceladas, internadas o sometidas a otras restricciones por haberse opuesto a la política de *apartheid*;

3. *Pide solemnemente* a todos los Estados que interrumpan inmediatamente la venta y envío de armas,

¹ *Ibid.*, documento S/5348.

² Véase documentos S/5310 y S/5353 (mimeografiados). Los informes se reproducen como anexos a un informe ulterior del Comité Especial (véase *Actas Oficiales de la Asamblea General, decimotercero período de sesiones. Anexos*, adición al tema 30 del programa, documento A/5497 y Add.1, Anexos III y IV).

municiones de todos los tipos y vehículos militares a Sudáfrica;

4. *Solicita* del Secretario General que mantenga bajo observación la situación en Sudáfrica e informe al Consejo de Seguridad el 30 de octubre de 1963.

Aprobada en la 1056a. sesión por 9 votos contra ninguno y 2 abstenciones (Francia, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte).

Decisión

En su 1073a. sesión, celebrada el 27 de noviembre de 1963, el Consejo decidió invitar a los representantes de la India, Liberia, Madagascar, Túnez y Sierra Leona a participar, sin derecho de voto, en la discusión del informe³ presentado por el Secretario General de conformidad con la resolución 181 (1963) *supra*.

182 (1963). Resolución de 4 de diciembre de 1963 [S/5471]

El Consejo de Seguridad,

Habiendo examinado el conflicto racial en Sudáfrica provocado por la política de *apartheid* del Gobierno de la República de Sudáfrica.

Recordando las anteriores resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General sobre la política racial del Gobierno de la República de Sudáfrica y en particular la resolución 181 (1963) del Consejo de Seguridad de 7 de agosto de 1963,

Habiendo examinado el informe del Secretario General contenido en el documento S/5438 y las adiciones al mismo⁴,

Deplorando la negativa del Gobierno de la República de Sudáfrica, confirmada en la respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Sudáfrica al Secretario General recibida el 11 de octubre de 1963⁵, a dar cumplimiento a la resolución 181 (1963) del Consejo de Seguridad y a aceptar las reiteradas recomendaciones de otros órganos de las Naciones Unidas.

Observando con aprecio las respuestas a la comunicación enviada por el Secretario General a los Estados Miembros sobre medidas tomadas y proyectadas por sus Gobiernos en relación con el párrafo 3 de la parte dispositiva de dicha resolución, y esperando que todos los Estados Miembros informen al Secretario General lo antes posible su decisión de poner en práctica lo dispuesto en dicho párrafo,

³ Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Decimotercero Año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1963, documentos S/5438 y Add.1 a 5.*

⁴ *Ibid.*, *Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1963.*

⁵ *Ibid.*, documento S/5435, párr. 5.

Tomando nota de los informes del Comité Especial encargado de examinar la política de *apartheid* del Gobierno de la República de Sudáfrica⁶

Observando con profunda satisfacción el gran apoyo recibido por la resolución 1881 (XVIII) aprobada por la Asamblea General el 11 de octubre de 1963.

Teniendo en cuenta la grave preocupación de los Estados Miembros por la política de *apartheid*, que se ha puesto de manifiesto en el debate general de la Asamblea general, así como en las deliberaciones de la Comisión Política Especial,

Reafirmando su convicción de que la situación en Sudáfrica perturba gravemente la paz y la seguridad internacionales, y lamentando seriamente la política del Gobierno de la República de Sudáfrica, en cuanto perpetúa la discriminación racial, como incompatible con los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y con las obligaciones que le impone su calidad de Estado Miembro de las Naciones Unidas,

Reconociendo la necesidad de eliminar la discriminación racial en lo relacionado con los derechos humanos básicos y con las libertades fundamentales de todas las personas en el territorio de la República de Sudáfrica, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión,

Firmemente convencido de que la política de *apartheid* y de discriminación racial practicada por el Gobierno de la República de Sudáfrica repugna a la conciencia de la humanidad y que, por lo tanto, debe hallarse por medios pacíficos una fórmula positiva que sustituya a esa política,

1. Exhorta a todos los Estados a que se ajusten a las disposiciones de la resolución 181 (1963) del Consejo de Seguridad de fecha 7 de agosto de 1963;

2. Pide encarecidamente al Gobierno de la República de Sudáfrica que ponga fin inmediatamente a las medidas discriminatorias y represivas que viene aplicando y que son contrarias a los propósitos y principios de la Carta y violan las obligaciones que le imponen su calidad de Miembro de las Naciones Unidas así como las disposiciones de la Declaración Universal de Derechos Humanos;

3. Condena el que el Gobierno de la República de Sudáfrica haya desoído las exhortaciones contenidas en las mencionadas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad;

4. Exhorta de nuevo al Gobierno de la República de Sudáfrica a que ponga fin a la libertad a todas las personas encarceladas, internadas o sujetas a cualesquiera otras restricciones por su oposición a la política de *apartheid*.

5. Pide solemnemente a todos los Estados que pongan fin inmediatamente a la venta y expedición de equipos y materiales destinados a la fabricación o conservación de armas y de municiones en Sudáfrica;

6. Pide al Secretario General que, bajo su dirección y con la obligación de informarle, establezca un pequeño grupo de reconocidos expertos a fin de que examinen los métodos para resolver la presente situación en Sudáfrica mediante la plena, pacífica y ordenada aplicación de los derechos humanos y libertades fundamentales a todos los habitantes en la totalidad del territorio, cualesquiera que sea su raza, color o religión y estudien el papel que las Naciones Unidas pueden desempeñar para conseguir ese objetivo;

7. Invita al Gobierno de la República de Sudáfrica a que haga uso de la asistencia de ese grupo para llevar a cabo dicha transformación pacífica y ordenada;

8. Pide al Secretario General que continúe observando la situación y que le presente en todo caso el 1º de junio de 1964, a más tardar, un informe sobre las novedades que se produzcan en la aplicación de la presente resolución.

Aprobada por unanimidad en la 1078 sesión.

⁶ Documentos S/5426 y Add.1 (mimeografiados). Distribuidos también como documentos de la Asamblea General: véase *Actas Oficiales de la Asamblea General, decimotavo período de sesiones, Anexos*, adición al tema 30 del programa, documentos A/5497 y Add.1 (En un documento mimeografiado distribuido con las firmas S/5426/Add.2 y A/5497/Add.2 figuraba un índice de los informes.)



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERALS/RES/930 (1994)
27 de junio de 1994

RESOLUCION 930 (1994)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 3393ª sesión,
celebrada el 27 de junio de 1994

El Consejo de Seguridad,

Recordando sus resoluciones 772 (1992), de 17 de agosto de 1992, y 894 (1994), de 14 de enero de 1994,

Tomando nota con gran satisfacción del establecimiento de un gobierno unido, no racial y democrático en Sudáfrica,

Celebrando las resoluciones de la Asamblea General A/RES/48/13 C y A/RES/48/258 A, de 23 de junio de 1994,

1. Acoge con agrado el informe final del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica (UNOMSA) (S/1994/717);
2. Encomia el papel fundamental desempeñado por el Representante Especial del Secretario General y la UNOMSA, junto con la Organización de la Unidad Africana, el Commonwealth y la Unión Europea, en apoyo del establecimiento de una Sudáfrica unida, no racial y democrática;
3. Decide poner término de inmediato a la UNOMSA, habida cuenta de que ha concluido con éxito su mandato;
4. Decide asimismo que ha concluido su examen del tema titulado "La cuestión de Sudáfrica", y, por la presente, suprime ese tema de la lista de asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad.

ANEXO III.

TÍTULO VI Disposiciones relativas a la cooperación policial y judicial en materia penal.

Artículo 29 (antiguo artículo K.1)

Sin perjuicio de las competencias de la Comunidad Europea, el objetivo de la Unión será ofrecer a los ciudadanos un alto grado de seguridad dentro de un espacio de libertad, seguridad y justicia elaborando una acción en común entre los Estados miembros en los ámbitos de la cooperación policial y judicial en materia penal y mediante la prevención y la lucha contra el racismo y la xenofobia.

Este objetivo habrá de lograrse mediante la prevención y la lucha contra la delincuencia, organizada o no, en particular el terrorismo, la trata de seres humanos y los delitos contra los niños, el tráfico ilícito de drogas y de armas, la corrupción y el fraude, a través de:

— una mayor cooperación entre las fuerzas policiales, las autoridades aduaneras y otras autoridades competentes de los Estados miembros, ya sea directamente o a través de la Oficina Europea de Policía (Europol), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 y 32;

— una mayor cooperación entre las autoridades judiciales y otras autoridades competentes de los Estados miembros, de conformidad con lo dispuesto en las letras a) a d) del artículo 31 y en el artículo 32;

— la aproximación, cuando proceda, de las normas de los Estados miembros en materia penal, de conformidad con lo dispuesto en la letra e) del artículo 31.

Artículo 30 (antiguo artículo K.2)

1. La acción en común en el ámbito de la cooperación policial incluirá:

a) la cooperación operativa entre las autoridades competentes, incluidos los servicios de policía, de aduanas y otros servicios especializados de los Estados miembros con funciones coercitivas, en relación con la prevención, localización e investigación de hechos delictivos;

b) la recogida, almacenamiento, tratamiento, análisis e intercambio de información pertinente, en particular mediante Europol, incluida la correspondiente a informes sobre operaciones financieras sospechosas, que obre en poder de servicios con funciones coercitivas, con sujeción a las disposiciones correspondientes en materia de protección de datos personales;

c) la cooperación e iniciativas conjuntas en la formación, el intercambio de funcionarios de enlace, las comisiones de servicio, el uso de equipos y la investigación científica policial;

d) la evaluación común de técnicas especiales de investigación relacionadas con la detección de formas graves de delincuencia organizada.

2. El Consejo fomentará la cooperación mediante Europol y, en particular, en un plazo de cinco años a partir de la fecha de entrada en vigor del Tratado de Amsterdam:

a) capacitará a Europol para que facilite y apoye la preparación y estimule la coordinación y ejecución de acciones específicas de investigación por las autoridades competentes de los Estados miembros, incluidas las actividades operativas de equipos conjuntos que incluyan representantes de Europol en calidad de apoyo;

b) adoptará medidas que permitan a Europol solicitar a las autoridades competentes de los Estados miembros la realización y la coordinación de sus investigaciones en casos concretos, así como desarrollar conocimientos especializados que puedan ponerse a disposición de los Estados miembros para ayudar a éstos en la investigación de casos de delincuencia organizada;

c) fomentará acuerdos de enlace entre las autoridades encargadas de la acusación y la investigación especializadas en la lucha contra la delincuencia organizada, en estrecha cooperación con Europol;

d) creará una red de investigación, documentación y estadística sobre delincuencia transfronteriza.

Artículo 31 (antiguo artículo K.3)

La acción en común sobre cooperación judicial en materia penal incluirá:

a) la facilitación y aceleración de la cooperación entre los ministerios y las autoridades judiciales o equivalentes competentes de los Estados miembros en relación con las causas y la ejecución de resoluciones;

b) la facilitación de la extradición entre Estados miembros;

c) la consecución de la compatibilidad de las normas aplicables en los Estados miembros, en la medida necesaria para mejorar dicha cooperación;

d) la prevención de conflictos de jurisdicción entre los Estados miembros;

e) la adopción progresiva de medidas que establezcan normas mínimas relativas a los elementos constitutivos de los delitos y a las penas en los ámbitos de la delincuencia organizada, el terrorismo y el tráfico ilícito de drogas.

Artículo 32 (antiguo artículo K.4)

El Consejo establecerá las condiciones y límites con arreglo a los cuales las autoridades competentes referidas en los artículos 30 y 31 podrán actuar en el territorio de otro Estado miembro en colaboración con las autoridades de dicho Estado y de acuerdo con las mismas.

Artículo 33 (antiguo artículo K.5)

El presente título se entenderá sin perjuicio del ejercicio de las responsabilidades que incumben a los Estados miembros en materia de mantenimiento del orden público y salvaguardia de la seguridad interior.

Artículo 34 (antiguo artículo K.6)

1. En los ámbitos a que se refiere el presente título, los Estados miembros se informarán y consultarán mutuamente en el seno del Consejo, con objeto de coordinar su acción. A tal fin establecerán una colaboración entre los servicios competentes de sus respectivas administraciones.

2. El Consejo dispondrá y fomentará, en la forma y según los procedimientos oportunos tal como se establece en el presente título, la cooperación pertinente para la consecución de los objetivos de la Unión. A tal fin, a iniciativa de cualquier Estado miembro o de la Comisión, el Consejo podrá, por unanimidad:

- a) adoptar posiciones comunes que definan el enfoque de la Unión sobre un asunto concreto;
- b) adoptar decisiones marco para la aproximación de las disposiciones legales y reglamentarias de los Estados miembros. Las decisiones marco obligarán a los Estados miembros en cuanto al resultado que deba conseguirse, dejando, sin embargo, a las autoridades nacionales la elección de la forma y de los medios. No tendrán efecto directo;
- c) adoptar decisiones con cualquier otro fin coherentes con los objetivos del presente título, con exclusión de toda aproximación de las disposiciones legales y reglamentarias de los Estados miembros. Estas decisiones serán obligatorias y no tendrán efecto directo; el Consejo adoptará por mayoría cualificada medidas que permitan aplicar estas decisiones a escala de la Unión;
- d) celebrar convenios recomendando su adopción a los Estados miembros según sus respectivas normas constitucionales. Los Estados miembros iniciarán los procedimientos pertinentes en un plazo que deberá fijar el Consejo.

Salvo que dispongan lo contrario, los convenios, una vez hayan sido adoptados por la mitad de Estados miembros como mínimo, entrarán en vigor para estos últimos. Las

medidas de aplicación de los convenios se aprobarán en el seno del Consejo por mayoría de dos tercios de las Partes Contratantes.

3. Cuando el Consejo deba adoptar un acuerdo por mayoría cualificada, los votos de los miembros se ponderarán con arreglo al apartado 2 del artículo 205 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, para su adopción, los acuerdos del Consejo requerirán al menos sesenta y dos votos, que representen la votación favorable de diez miembros como mínimo.

4. Para las cuestiones de procedimiento el Consejo adoptará sus decisiones por mayoría de los miembros que lo componen.

Artículo 35 (antiguo artículo K.7)

1. El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas será competente, con arreglo a las condiciones que establece el presente artículo, para pronunciarse, con carácter prejudicial, sobre la validez e interpretación de las decisiones marco y de las decisiones, sobre la interpretación de convenios celebrados de conformidad con el presente título y sobre la validez e interpretación de sus medidas de aplicación.

2. Mediante una declaración realizada en el momento de firmar el Tratado de Amsterdam o en cualquier momento posterior, cualquier Estado miembro podrá aceptar la competencia del Tribunal de Justicia para pronunciarse con carácter prejudicial, tal como se especifica en el apartado 1.

3. Los Estados miembros que formulen una declaración con arreglo al apartado 2 deberán especificar:

a) o bien que cualquier órgano jurisdiccional de dicho Estado cuyas decisiones no sean susceptibles de ulterior recurso judicial de Derecho interno pueda pedir al Tribunal de Justicia que se pronuncie, con carácter prejudicial, sobre una cuestión planteada en un asunto pendiente ante dicho órgano jurisdiccional, relativa a la validez o a la interpretación de un acto de los contemplados en el apartado 1, si dicho órgano jurisdiccional estima necesaria una decisión al respecto para poder emitir su fallo,

b) o bien que cualquier órgano jurisdiccional de dicho Estado pueda pedir al Tribunal de Justicia que se pronuncie, con carácter prejudicial, sobre una cuestión planteada en un asunto pendiente ante dicho órgano jurisdiccional, relativa a la validez o a la interpretación de un acto de los contemplados en el apartado 1, si dicho órgano jurisdiccional estima necesaria una decisión al respecto para poder emitir su fallo.

4. Cualquier Estado miembro, hubiere realizado o no una declaración con arreglo al apartado 2, estará facultado para presentar memorias u observaciones por escrito ante el Tribunal de Justicia en asuntos de los contemplados en el apartado 1.

5. El Tribunal de Justicia no será competente para controlar la validez o proporcionalidad de operaciones efectuadas por la policía u otros servicios con funciones coercitivas de un Estado miembro, ni sobre el ejercicio de las responsabilidades que incumben a los Estados miembros respecto al mantenimiento del orden público y la salvaguardia de la seguridad interior.

6. El Tribunal de Justicia será competente para controlar la legalidad de las decisiones marco y de las decisiones en relación con los recursos interpuestos por un Estado miembro o la Comisión por incompetencia, vicios sustanciales de forma, violación del presente Tratado o de cualquier norma jurídica relativa a su ejecución, o desviación de poder. Los recursos previstos en el presente apartado deberán interponerse en el plazo de dos meses a partir de la publicación de la medida.

7. El Tribunal de Justicia será competente para pronunciarse sobre cualquier litigio entre Estados miembros relativo a la interpretación o aplicación de actos adoptados de conformidad con el apartado 2 del artículo 34, siempre que dicho litigio no pueda ser resuelto por el Consejo en el plazo de seis meses a partir de su remisión al Consejo por uno de sus miembros. El Tribunal será también competente para pronunciarse sobre cualquier litigio entre los Estados miembros y la Comisión relativo a la interpretación o la aplicación de convenios celebrados con arreglo a la letra d) del apartado 2 del artículo 34.

Artículo 36 (antiguo artículo K.8)

1. Se creará un Comité de Coordinación compuesto por altos funcionarios. Además de su función de coordinación, dicho Comité tendrá como misión:

- formular dictámenes dirigidos al Consejo, a petición de éste o por iniciativa propia;
- contribuir, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 207 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, a la preparación de los trabajos del Consejo en las materias a que se refiere el artículo 29.

2. La Comisión estará plenamente asociada a los trabajos en las materias contempladas en el presente título.

Artículo 37 (antiguo artículo K.9)

En las organizaciones internacionales y en las conferencias internacionales en las que participen, los Estados miembros sostendrán las posiciones comunes adoptadas en aplicación de lo dispuesto en el presente título.

Los artículos 18 y 19 se aplicarán, con las adaptaciones pertinentes, a las materias incluidas en el presente título.

Artículo 38 (antiguo artículo K.10)

Los acuerdos a que se refiere el artículo 24 podrán tratar sobre materias incluidas en el presente título.

Artículo 39 (antiguo artículo K.11)

1. El Consejo consultará al Parlamento Europeo antes de adoptar cualquier medida mencionada en las letras b), c) y d) del apartado 2 del artículo 34. El Parlamento Europeo emitirá su dictamen dentro de un plazo que podrá fijar el Consejo y que no será inferior a tres meses. En ausencia de dictamen dentro de ese plazo, el Consejo podrá actuar.

2. La Presidencia y la Comisión informarán regularmente al Parlamento Europeo sobre los trabajos en curso en las materias a que se refiere el presente título.

3. El Parlamento Europeo podrá formular preguntas o recomendaciones al Consejo. El Parlamento Europeo procederá cada año a un debate sobre los progresos realizados en las materias a que se refiere el presente título.

Artículo 40 (antiguo artículo K.12)

1. Con sujeción a lo dispuesto en los artículos 43 y 44, podrá autorizarse a los Estados miembros que se propongan establecer entre sí una cooperación reforzada a que hagan uso de las instituciones, procedimientos y mecanismos establecidos en los Tratados, siempre que la cooperación propuesta:

a) respete las competencias de la Comunidad Europea y los objetivos establecidos en el presente título;

b) tenga por objeto permitir a la Unión una evolución más rápida hacia un espacio de libertad, de seguridad y de justicia.

2. El Consejo concederá por mayoría cualificada la autorización a que se refiere el apartado 1 a petición de los Estados miembros interesados, previa invitación a la Comisión a que presente su dictamen; la solicitud se remitirá también al Parlamento Europeo.

Si un miembro del Consejo declarase que, por motivos importantes y explícitos de política nacional, tiene la intención de oponerse a la concesión de una autorización por mayoría cualificada, no se procederá a la votación. El Consejo, por mayoría cualificada, podrá pedir que el asunto se remita al Consejo Europeo para que decida al respecto por unanimidad.

Los votos de los miembros del Consejo se ponderarán con arreglo al apartado 2 del artículo 205 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea. Para su adopción, las

decisiones requerirán al menos sesenta y dos votos, que representen la votación favorable de diez miembros como mínimo.

3. Todo Estado miembro que desee participar en la cooperación creada de acuerdo con el presente artículo notificará su intención al Consejo y a la Comisión, la cual transmitirá al Consejo, en un plazo de tres meses a partir de la recepción de la notificación, un dictamen que podrá ir acompañado de una recomendación acerca de las disposiciones concretas que se consideren necesarias para la participación de ese Estado miembro en la cooperación de que se trate. En un plazo de cuatro meses a partir de la fecha de dicha notificación, el Consejo decidirá sobre la solicitud y sobre las disposiciones concretas que considere necesarias. La decisión se considerará adoptada salvo que el Consejo decida, por mayoría cualificada, mantenerla en suspenso; en tal caso, el Consejo motivará su decisión y establecerá un plazo para su revisión. A los efectos del presente apartado, el Consejo adoptará sus decisiones con arreglo a las condiciones establecidas en el artículo 44.

4. Las disposiciones de los artículos 29 a 41 serán aplicables a la cooperación reforzada contemplada en el presente artículo, salvo que se disponga otra cosa en el presente artículo y en los artículos 43 y 44.

Las disposiciones del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea relativas a las competencias del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y al ejercicio de las mismas serán aplicables a los apartados 1, 2 y 3.

5. Lo dispuesto en el presente artículo se entenderá sin perjuicio de las disposiciones del Protocolo por el que se integra el acervo de Schengen en el marco de la Unión Europea.

Artículo 41 (antiguo artículo K.13)

1. Los artículos 189, 190, 195, 196 a 199, 203, 204, el apartado 3 del artículo 205 y los artículos 206 a 209, 213 a 219, 255 y 290 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea serán de aplicación a las disposiciones relativas a las materias a que se refiere el presente título.

2. Los gastos administrativos que las disposiciones relativas a las materias a que se refiere el presente título ocasionen a las instituciones correrán a cargo del presupuesto de las Comunidades Europeas.

3. Los gastos operativos derivados de la aplicación de dichas disposiciones también correrán a cargo del presupuesto de las Comunidades Europeas, excepto cuando el Consejo decida otra cosa por unanimidad. Cuando los gastos no corran a cargo del presupuesto de las Comunidades Europeas, correrán a cargo de los Estados miembros con arreglo a una clave de reparto basada en el producto nacional bruto, a menos que el Consejo decida otra cosa por unanimidad.

4. El procedimiento presupuestario establecido en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea se aplicará a los gastos que corran a cargo del presupuesto de las Comunidades Europeas.

Artículo 42 (antiguo artículo K.14)

El Consejo podrá decidir por unanimidad, a iniciativa de la Comisión o de un Estado miembro, previa consulta al Parlamento Europeo, que las acciones en los ámbitos contemplados en el artículo 29 queden incluidas en el título IV del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, determinando las condiciones de votación que correspondan. El Consejo recomendará la adopción de esta decisión por parte de los Estados miembros de conformidad con sus respectivas normas constitucionales.

Anexo IV.

Declaración común del Parlamento Europeo, del Consejo, de los representantes de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo y de la Comisión, contra el racismo y la xenofobia, de 11 de junio de 1986

DO C 158 de 25.6.1986.

EL PARLAMENTO EUROPEO, EL CONSEJO, LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS REUNIDOS EN EL SENO DEL CONSEJO Y LA COMISIÓN,

Constatando la existencia y el aumento en la Comunidad de actitudes, de movimientos y de actos de violencia xenófobos en muchos lugares, que a menudo van dirigidos contra los inmigrantes;

Considerando la importancia primordial que las instituciones de las Comunidades conceden al respeto de los derechos fundamentales proclamados solemnemente en la declaración común de 5 de abril de 1977 así como al principio de la libre circulación de las personas en la forma prevista por el Tratado de Roma;

Considerando que el respeto a la dignidad de la persona humana y la erradicación de las manifestaciones de discriminación racial forman parte del patrimonio cultural y jurídico común de todos los Estados miembros;

Conscientes de la contribución positiva que los trabajadores originarios de otros Estados miembros o de terceros países han aportado y pueden continuar aportando al desarrollo del Estado miembro en el que residen legalmente y del beneficio que de ello resulta para la Comunidad en su conjunto:

1. *Condenan* enérgicamente cualquier manifestación de intolerancia, de hostilidad y de uso de la fuerza contra una persona o grupo de personas por motivos de diferencia racial, religiosa, cultural, social o nacional;
2. *Afirman su voluntad* de salvaguardar la personalidad y la dignidad de cada miembro de la sociedad, y de rechazar cualquier forma de segregación hacia los extranjeros;
3. *Consideran indispensable* que se adopten las medidas necesarias a fin de garantizar la realización de dicha voluntad común;

4. *Están determinados* a continuar los esfuerzos comenzados para proteger la individualidad y la dignidad de todos los miembros de la sociedad y a rechazar cualquier forma de segregación respecto de los extranjeros;

5. *Resaltan* la importancia de una información adecuada y de una sensibilización de todos los ciudadanos ante los peligros del racismo y de la xenofobia y la necesidad de velar por que se evite o reprima cualquier acto racista o xenófobo.

Hecho en Estrasburgo, el 11 de junio de 1986.

Por el Parlamento Europeo

P. PELLIJLIN

*Por el Consejo y los representantes de los Estados
miembros reunidos en el seno del Consejo*

H. VANDEN BROEK

Por la Comisión de las Comunidades Europeas

J. DELORS